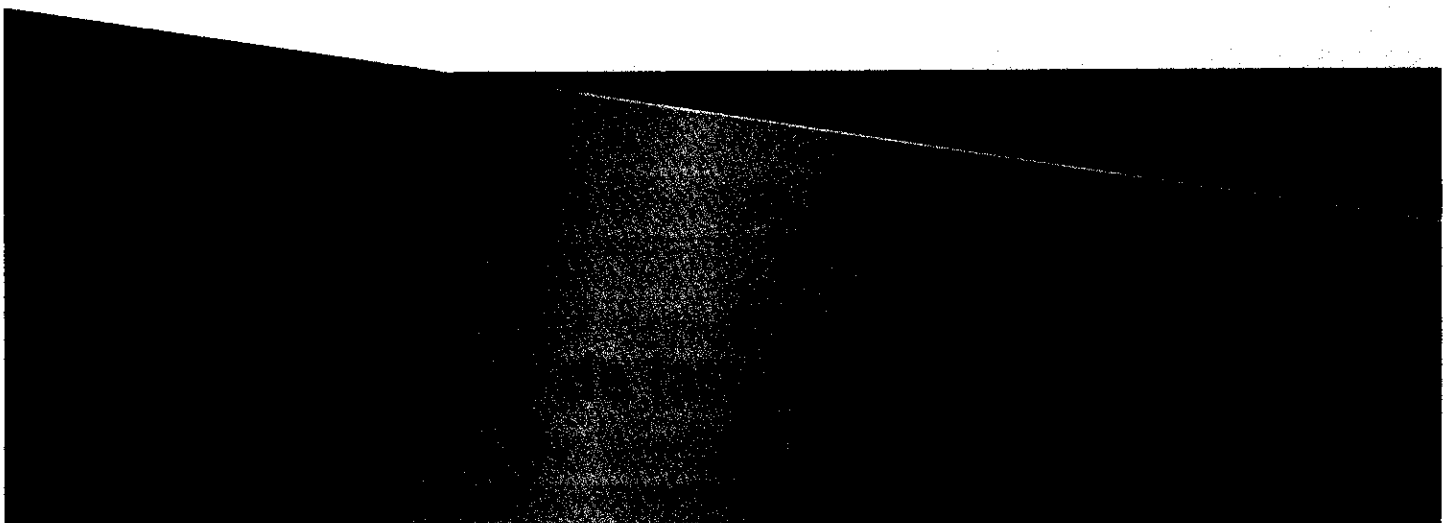


**MUNICIPIO DE ANDALUCIA  
PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**

**DOCUMENTO DIAGNÓSTICO**

**GUSTAVO ADOLFO GIRÓN VANDERHUCK  
ALCALDE**





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE ANDALUCÍA  
ALCALDÍA



EQUIPO DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

GUSTAVO ADOLFO GIRÓN VANDERHUCK  
Alcalde

GUILLERMO QUIÑONEZ QUIÑONEZ  
Personero Municipal

FRANCISCO RAMÓN MORALES VARGAS  
Director Administrativo de Recursos y Hacienda Pública

RUBIELA SALAS JOSA  
Secretaria de Transito, Transporte y Seguridad

DIEGO FERNANDO GONZÁLEZ BOLAÑOZ  
Secretario Desarrollo Económico y Social

NIDIA JOHANNA BEDOYA  
Asesora Jurídica

ELIZABETH FAJARDO HENAO  
Tesorero Municipal

JORGE ELIECER BEJARANO CRUZ  
Asesor de Control Interno

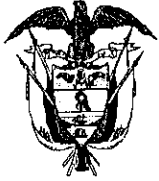
LUIS ALFONSO BARON FIGUEROA  
Jefe Oficina Infraestructura Física

HAROL FERNANDO CERQUERA  
Asesor Contable

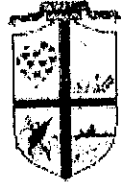
MARTHA ISABEL CÁRDONA ZAPATA  
Comisario de Familia e Inspector de Policía

YENNY GONZÁLEZ ROJAS  
Jefe Oficina Cultura y Bienestar Social

JHON JAIRO CRUZ MARMOLEJO  
Asesor Infraestructura y Obras Públicas



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE ANDALUCÍA  
ALCALDÍA



MARIA AMPARO OLAYA GONZALEZ  
Auxiliar Administrativo general con énfasis en Grupos Vulnerables

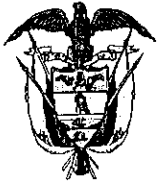
EDELBERTO RAMÍREZ ROLDAN  
Coordinador del Sisben

NAYIBE CRUZ OSPINA  
Auxiliar Administrativa General con énfasis Participación Social

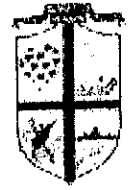
WILSON EDUARDO BETANCUR RODRIGUEZ  
Jefe Oficina Recreación y Educación Física

RAUL CÓRTEZ MORENO  
Técnico Administrativo Almacén

CARLOS HUMBERTO TEJADA MENDIETA  
Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Territorial



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE ANDALUCÍA  
ALCALDÍA



GRUPO DE APOYO

DANIEL FRANCO MÉNDEZ  
Licenciado en Idiomas

MIGUEL FERNANDO RAMÍREZ ROLDAN  
Ingeniero Industrial  
Especialista en Administración Pública

LIZA FERNANDA MORENO ABADIA  
Ingeniera Ambiental

HERNEY ANTONIO ERAZO CASTAÑEDA



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE ANDALUCÍA  
ALCALDÍA



CONCEJALES 2012- 2015.

HECTOR AVILA  
Presidente

DIEGO FERNANDO GARZON POSSO  
Primer Vicepresidente

FRANCISCO LUIS TORO MARTINEZ  
Segundo Vicepresidente

MARÍA EUGENIA SANMARTÍN GÓMEZ  
Concejales

JOSE VICENTE MONTAÑO VICTORIA  
Concejales

ARGEMIRO SALAZAR AGUDELO  
Concejales

DIEGO FERNANDO REYES HERNANDEZ  
Concejales

JUAN PABLO VASQUEZ DOMINGUEZ  
Concejales

WILSON PÉREZ GARCIA  
Concejales

MARIA RUTH OLAYA GONZÁLEZ  
Concejales

NESTOR JULIAN CASTRO LLANOS  
Concejales

MARIA AUXILIO BARBOSA PALACIOS  
Secretaria



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
MUNICIPIO DE ANDALUCÍA  
ALCALDÍA



CONSEJEROS TERRITORIALES DE PLANEACION  
2012- 2015.

FERNELLY GUTIÉRREZ MARMOLEJO.

JOSE OTONIEL RAMOS R.

FERNANDO TENORIO BEJARANO.

GUILLERMO PULIDO BELLO.

HECTOR JIMENEZ ORTIZ.

MARCO EDISON SIERRA GARZON.

AUGUSTO MESA ALZATE.

MARIA NELSY RIVAS POPO.

NELSON GOMEZ

CARLOS HUMBERTO ABADÍA HENAO.

PEDRO NEL GARCÍA VILLA.

OLVEIRA ARROYAVE HERRERA.

JONATHAN FEIJOO.

MARISOL HERRERA ARENAS.

HENRY MAURICIO MARULANDA QUINTERO.

SANDRÒ VILLEGAS.

MARÍA DELIPILAR VIEDMA.

ROBERTO PELAEZ ROMERO.

JOSÉ RAÚL HOLGUÍN BOLAÑOS.

MAURICIO RUIZ SAAVEDRA.

CLARA INES SALAMANCA.

Doctor HAROLD DURÁN CORREA.

LUZ MARINA RENGIFO.

**Diagnóstico**  
**Tabla de contenido**

	Pag
1. Datos Generales del Municipio	1
1.1 Reseña Histórica	1
1.2 Localización Espacial	1
1.3 Límites	1
1.4 Fisiografía	1
1.5 Superficie y distribución	1
1.6 Organización y División Político-Administrativa	2
1.6.1 Las Regiones	2
1.6.1.1 La Región plana y de piedemonte	2
1.6.1.2 La Región de Colinas	2
1.6.1.3 La Región Montañosa	2
1.6.2 División Político Administrativa	2
1.6.3 Recursos Hídricos	2
1.6.4 Información Socioeconómica	3
1.7 Población	3
1.7.1 Distribución de la población por edades	3
<b>I. Eje Bienestar y Desarrollo Social</b>	<b>6</b>
<b>1 Sector Educación</b>	<b>6</b>
1.1 Actualidad de la educación en Andalucía	6
1.1.1 Matrícula en Andalucía por institución educativa	6
1.2 Análisis de cobertura	8
1.2.1 Matrícula por edad	8
1.2.1.1 Primera Infancia	8
1.2.1.2 Infancia y Adolescencia	9
1.2.1 Resumen de cobertura bruta por niveles Andalucía 2012	9
1.2.2 Cobertura neta	10
1.2.3 Tasas de retención	11
1.3 Situación de la calidad de educación en Andalucía	12
1.4 Computadores y conectividad	19
1.5 Organización del sector educativo en Andalucía	20
1.6 Planta de personal	20
1.6.1 Personal docente	21
1.7 Proporción estudiantes/docente	21
1.8 Infraestructura educativa	21
1.8.1 Situación de infraestructura de la Institución Educativa Eleazar Libreros Salamanca	22
1.8.2 Situación de infraestructura de la Institución Educativa Agrícola de Campoalegre	23
1.8.3 Situación infraestructura colegio campestre villa del sol (no oficial)	23

1.8.4 Situación infraestructura colegio nuevo horizonte (no oficial)	23
1.8.5 Situación infraestructura guardería aprende jugando: (no oficial)	24
1.9 Recursos financieros por transferencias	24
1.10 Programas de apoyo a la gestión educativa en los últimos años	24
1.10.1 Gratuidad	24
1.10.2 Nutrición	25
1.10.3 Familias en acción	25
1.10.4 Transporte escolar	26
1.10.5 Dotación paquete escolar	26
1.10.6 Dotación calzado y uniformes	26
1.10.7 Seguro estudiantil	26
1.10.8 Dotación	26
1.10.9 Obras de infraestructura	26
1.10.10 Adquisición de predios	27
1.10.11 Computadores para educar	27
1.10.12 Convenios SENA	27
1.10.13 Biblioteca pública municipal	28
1.10.14 Educación de adultos	28
1.11 Conclusiones	28
<b>2. Sector Salud</b>	<b>31</b>
2.1 Organización del sector salud Andalucía	31
2.2 Infraestructura Hospitalaria	31
2.2.1 Importancia de los puestos de salud rurales	31
2.3 Planta de personal	32
2.4 Principales servicios prestados por el hospital San Vicente Ferrer	32
2.4.1 Principales clientes del hospital San Vicente Ferrer	33
2.4.2 Atención hospitalaria en relación con el tipo de régimen	34
2.4.3 El hospital local como empresa social del estado	34
2.4.4 Servicios y facturación P y P	34
2.5 Otros organismos de la salud en Andalucía	35
2.6 La mortalidad en Andalucía	35
2.6.1 Análisis de mortalidad Andalucía	36
2.6.2 Tasa de mortalidad general (TMG) por municipio. Valle del Cauca, 2009	36
2.6.2.1 Mortalidad infantil	37
2.6.2.1.1 Casos de muertes de menores de 14 años	37
2.6.2.1.2 Causas de mortalidad infantil	37
2.7 Situación de morbilidad Andalucía – 2011	38
2.7.1 Morbilidad por consulta externa	38
2.7.1.1 Hipertensión esencial primaria	38
2.7.1.2 Infección vías urinarias sitio no especificado	39
2.7.1.3 Diabetes Mellitus	40
2.7.1.4 Rinofaringitis Aguda – Resfriado Común	40



2.7.1.3 Mareo y desvanecimiento	40
2.7.1.3 Otros dolores abdominales	40
2.7.1.3 Cefalea	41
2.7.1.3 Otras causas de morbilidad por consulta externa	41
2.7.2 Morbilidad por urgencias	41
2.7.2.1 Entre los mayores casos de morbilidad por urgencias tenemos	42
2.7.2.1.1 Infecciones agudas de las vías respiratorias	42
2.7.2.2 Fiebre no especificada	43
2.7.2.3 Otros dolores abdominales y los no especificados	43
2.7.2.3 Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	43
2.7.2.4 Cefalea	44
2.7.2.5 Infección viral no especificada	44
2.7.2.6 Migraña y estado migrañoso	44
2.7.2.7 Otras urgencias médicas	45
2.7.3 Morbilidad por egreso hospitalario	45
2.7.3.1 Celulitis	45
2.7.3.2 Infección de vías urinarias sitio no especificado	46
2.7.3.3 Parto único espontáneo presentación cefálica de vértice	46
2.7.3.4 Bronconeumonía no especificada	46
2.7.3.5 Otros dolores abdominales y los no especificados	46
2.7.3.6 Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso	46
2.7.4 Morbilidad infantil	47
2.7.4.1 Coberturas de vacunación	47
2.7.4.1.1 Vacunación 2011	48
2.7 Control prenatal y salud sexual y reproductiva	49
2.7.1 Embarazo en menores y adolescentes	49
2.8 Sisben	50
2.8.1 Cobertura en salud	50
2.8.2 Afiliación al régimen contributivo	50
2.8.3 Afiliación al régimen subsidiado	51
2.9 Salud mental	51
2.9.1 Violencia	51
2.9.1.1 Homicidios	51
2.9.1.2 Suicidios	52
2.9.1.3 Ideación e intento de suicidio	52
2.9.1.4 Violencia intrafamiliar	53
2.9.1.5 Delitos sexuales	53
2.9.1.6 Lesiones interpersonales	53
2.9.1.7 Bullying	53
2.9.1.8 Muertos en accidentes de tránsito en Andalucía	54
2.9.1.9 Lesiones en accidentes de tránsito	54
2.9.2 Consumo de sustancias psicoactivas	54
2.9.2.1 Cigarrillo	55

2.9.2.2 Alcohol	55
2.9.2.3 Otras sustancias psicoactivas ilegales	55
2.9.3 Consecuencias sociales	56
2.10 Trastornos mentales	57
2.11 Salud pública	57
2.11.1 Inspección y vigilancia de la calidad del agua de consumo humano y saneamiento B	57
2.11.2 Inspección, vigilancia y control en protección ambiental	57
2.11.3 Inspección, vigilancia y control de los medicamentos y dispositivos médicos	57
2.11.4 Inspección, vigilancia y control de las enfermedades transmitidas por vectores	57
2.11.5 Inspección, vigilancia y control de los alimentos para consumo humano y bebidas alcohólicas	58
2.11.6 Inspección, vigilancia y control de la zoonosis	58
2.11.7 Inspección, vigilancia y control de la salud ocupacional	58
2.12 Resumen y conclusiones finales	58
<b>3. Sector: Agua potable y saneamiento básico</b>	61
3.1 Acueducto	61
3.1.1 Captación y conducción a la planta de tratamiento	61
3.1.2 Planta de tratamiento	61
3.1.3 Redes de distribución	61
3.1.4 Consumo	62
3.1.5 Cobertura	62
3.1.6 Continuidad del servicio	62
3.1.7 Calidad del agua para consumo humano	63
3.1.8 el servicio de acueducto en la zona rural montañosa	63
3.1.8.1 Programa Desinfectar en la zona Rural Montañosa	64
3.1.9 Análisis del servicio de acueducto	64
3.2 Manejo de aguas residuales	64
3.2.1 Sistema de Alcantarillado urbano	64
3.2.2 Sistema de Alcantarillado en el sector rural	65
3.2.3 Cobertura	65
3.2.4 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	65
3.2.5 Pozos sépticos	66
3.2.6 Análisis	66
3.3 Aseo	67
3.3.1 Servicio de aseo	67
3.3.1 Empresa prestadora del servicio	67
3.3.1.1 Composición accionaria de la empresa Andalucía Limpia S.A. E.S.P	67
3.3.1.1 Planta de personal de la empresa Andalucía Limpia S.A. E.S.P	67
3.3.2 La recolección	68
3.3.2.1 Vehículos	68
3.3.2.1 Rutas y frecuencia	68
3.3.2.2 Cobro según los estratos	69

3.3.2.2.1 Subsidios otorgados	69
3.3.1 Disposición final	69
3.3.1.1 Volúmenes de disposición final	69
3.3.1.2 Análisis	70
3.4 Acequias o Canales	71
3.4.1 Análisis	72
<b>4. Sector: Deporte y Recreación</b>	73
4.1 Población	73
4.1.1 Distribución de la población por edades	73
4.2 Clubes deportivos	73
4.2 Escuelas de formación	74
4.3 Eventos deportivos realizados	74
4.1.1 Capacitación	74
4.1.2 Infraestructura Deportiva	75
4.2 Recreación	76
4.3 Análisis de la recreación y el deporte	77
<b>5. Sector: Arte y Cultura</b>	78
4.1 Religión	78
4.2 Análisis del Aspecto de Cultura	79
4.2.1 Conclusiones	81
<b>6. Sector: Vivienda</b>	81
6.1 Características de la Vivienda	81
6.2 Tenencia de la vivienda	81
6.3 Material predominante en las viviendas	82
6.4 Usos de la vivienda en el Municipio	82
6.5 Hogares por vivienda	83
6.6 Planes parciales de vivienda	83
6.7 Organizaciones de vivienda	84
6.8 Programas de vivienda	84
6.8.1 Mejoramiento de vivienda	84
6.8.2 Construcción de vivienda nueva	84
6.8.2.1 Construcción de vivienda con subsidio	84
6.8.2 Reubicación de viviendas	84
6.9 Viviendas en situación de riesgo	85
6.10 Viviendas deterioradas por la Ola Invernal	85
6.11 Análisis del sector Vivienda	86
6.11.1 Vivienda Rural.	86
6.11 Vivienda Urbana.	86

<b>7. Sector: Servicios públicos</b>	87
7.1 Energía Eléctrica	87
7.2. Alumbrado Público	87
7.3 Telecomunicaciones	88
7.3.1 Telefonía	88
7.3.2 otros	88
7.4. El Servicio de Gas Domiciliario	88
7.5 Análisis de los servicios públicos	89
7.5.1 Alumbrado público	89
7.5.2 Energía eléctrica	89
7.5.3 Telecomunicaciones	89
7.5.4 Gas natural	89
<b>8. Sector: Grupos vulnerables</b>	90
8.1 Adulto Mayor	90
8.1.1 Población	90
8.1.2 Distribución de la población por sectores	90
8.1.3 Patologías más frecuentes de consulta	91
8.1.4 Grupos de adulto mayor conformados	91
8.1.4.1 Sitios de reunión de los grupos de adulto mayor	92
8.1.4.2 Dotaciones y programas adelantados con los grupos de adulto mayor	92
8.1.4.3 Programa Nacional de Adulto mayor	93
8.1.4.4 Hogar del anciano Federico Ozanan	93
8.1.4.4 Análisis de la situación del adulto mayor en el Municipio	93
8.2 Personas en Situación de Discapacidad	93
8.2.1 Programas para las personas en situación con discapacidad	93
8.2.2 Analisis de las personas en situación con discapacidad	94
8.3 Mujeres	95
8.3.1 Madres Comunitarias Tradicionales y Hogares FAMI	96
8.4 Víctimas del conflicto armado en el municipio de Andalucía	97
8.4.1 El desplazamiento forzado en Colombia	97
8.4.2 Algunas causas del desplazamiento en Colombia	97
8.4.2.1 El narcotráfico	97
8.4.2.2 Los falsos positivos	98
8.4.2.3 El reclutamiento forzado	98
8.4.2.4 El conflicto Social y armado	98
8.4.2.4.1 El conflicto Social y armado en Andalucía	98
8.4.2.4.1.1 Población desplazada beneficiada con programas del Municipio	99
8.2.2.4.2 La salud en las familias desplazadas	99
8.5. Familias en extrema pobreza	99
8.6 Pensionados	100
8.7 Atención a la primera Infancia y Adolescencia	100
8.7.1 población	100

8.7.2 presentación de indicadores por categoría de derechos: existencia, desarrollo, ciudadanía y protección y por ciclo vital	101
8.7.2.1 Primera Infancia	102
8.7.2.1.1 Categoría Existencia	102
8.7.2.1.1.1 Objetivo de Política: TODOS VIVOS	102
8.7.2.1.1.2 Objetivo de Política: NINGUNO DESNUTRIVO	103
8.7.2.1.1.3 Objetivo de Política: TODOS SALUDABLES	104
8.7.2.1.1.4 Objetivo de Política: NINGUNO SIN FAMILIA	107
8.7.2.1.2 Categoría Desarrollo	107
8.7.2.1.2.1 Objetivo de Política: NINGUNO SIN EDUCACIÓN	107
8.7.2.1.2.2 Objetivo de Política: TODOS/AS JUGANDO	108
8.7.2.1.3 Categoría Ciudadanía	108
8.7.2.1.3.1.2 Objetivo de Política: NINGUNO SIN REGISTRO	108
8.7.2.1.4 Categoría Protección	108
8.7.2.1.4.1 Objetivo de Política: NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO, O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	108
8.7.2.2 Ciclo Vital: Infancia	109
8.7.2.2.1 Categoría Existencia	110
8.7.2.2.1.1 Objetivo de Política: TODOS VIVOS	110
8.7.2.2.1.2 Objetivo de Política: NINGUNO DESNUTRIVO	110
8.7.2.2.1.3 Objetivo de Política: TODOS SALUDABLES	110
8.7.2.2.2 Categoría Desarrollo	110
8.7.2.2.2.1 Objetivo de Política: NINGUNO SIN EDUCACIÓN	110
8.7.2.2.2.2 Objetivo de Política: TODOS/AS JUGANDO	110
8.7.2.2.3 Categoría Protección	111
8.7.2.2.3.1 Objetivo de Política: NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO, O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	111
8.7.2.3 Adolescencia	111
8.7.2.3.1 Categoría Existencia	111
8.7.2.3.1.1 Objetivo de Política: TODOS SALUDABLES	111
8.7.2.3.2 Categoría Desarrollo	112
8.7.2.3.2.1 Objetivo de Política: NINGUNO SIN EDUCACIÓN	112
8.7.2.3.2.2 Objetivo de Política: TODOS/AS JUGANDO	112
8.7.2.3.3 Categoría Protección	113
8.7.2.3.3.1 Objetivo de Política: NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO, O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	113
8.7.2.3.3.2 Objetivo de Política: NINGUNO EN ACTIVIDAD PERJUDICIAL	115
8.7.2.3.3.1 Objetivo de Política: ADOLESCENTES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY PENAL CON SU DEBIDO PROCESO	115
8.7.2.4 Juventud	115
8.7.2.4.1 Categoría Desarrollo	115
8.7.2.4.1.1 Objetivo de Política: NINGUNO SIN EDUCACIÓN	115
8.7.2.4.1.2 Objetivo de Política: TODOS/AS JUGANDO	116

8.7.2.4.1.3 Objetivo de Política: TODOS CAPACES DE MANEJAR AFECTOS, EMOCIONES Y SEXUALIDAD	116
8.7.2.4.2 Categoría Ciudadanía	116
8.7.2.4.2.1 Objetivo de Política: TODOS PARTICIPANDO EN ESPACIOS SOCIALES	116
8.7.2.4.3 Categoría Protección	118
8.7.2.4.3.1 Objetivo de Política: NINGUNO MALTRATADO, ABUSADO, O VICTIMA DEL CONFLICTO INTERNO GENERADO POR GRUPOS AL MARGEN DE LA LEY	118
8.7.2.4.3.2 Objetivo de Política: ADOLESCENTES O JÓVENES ACUSADOS DE VIOLAR LA LEY PENAL CON SU DEBIDO PROCESO	118
8.7.2.4.3.2.1 Variable Transversal: CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS POR PARTE DE NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES O JÓVENES	118
8.7.2.4.3.2.2 Variable Transversal: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	118
8.7.2.4.3.2.3 Variable Transversal: VIOLENCIA O MALTRATO CONYUGAL	119
8.7.2.4.3.2.4 Variable Transversal: MALTRATO HACIA EL ADULTO MAYOR	119
8.7.2.4.3.2.5 Variable Transversal: NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES CON CAPACIDADES DIFERENTES.	119
<b>II. Eje Desarrollo Económico y Empleo</b>	120
<b>1. Sector Agropecuario</b>	120
1.1 Producción Agrícola	120
1.2 Producción Pecuaria	121
1.3 Pequeños y medianos productores agropecuarios	122
1.4 Análisis del sector agropecuario	122
1.4.1 Comercialización	123
<b>2. Sector: Industria, comercio, turismo y empleo.</b>	124
2.1 Actividades económicas en el Municipio	124
2.1.1 La Industria de la gelatina	124
2.2 Organización del comercio	124
2.3 El turismo, agroturismo y ecoturismo en el Municipio	125
2.3.1 Ecoparque	125
2.3.2 Fincas Turísticas o de descanso	125
2.4 Análisis	126
<b>3. Sector: Infraestructura y Transporte</b>	127
3.1 Vías	127
3.1.1 Infraestructura Vial	127
3.1.1.1 Vías zona rural montañosa	127
3.1.1.2 Vías zona rural plana	127
3.1.1.2 Vías zona urbana	128
3.1.2 Señalización Vial	128
3.1.3 Análisis del sistema vial	129
3.2 Infraestructura comunitaria	129
3.2.1 Análisis de la infraestructura comunitaria	130

<b>III. Eje Desarrollo Territorial y Gestión Ambiental</b>	<b>131</b>
<b>1. Sector Medio Ambiente</b>	<b>131</b>
1.1 Recurso suelo	131
1.1.1 Bosque natural	131
1.1.2 Bosque protector	131
1.1.3 Bosque de guadua	131
1.1.4 Bosque plantado	132
1.1.5 Rastrojo	132
1.1.6 Vegetación de páramo	132
1.1.7 Pasto natural	132
1.1.8 Pastos mejorados	132
1.1.9 Cultivos transitorios	132
1.1.10 Cultivos permanentes	132
1.1.11 Cultivo de café	132
1.1.12 Huertos frutícolas	132
1.1.13 Minería	133
1.1.14 Estanques piscícolas	133
1.1.15 Humedales	133
1.1.16 Zona Urbana	133
1.1.17 Situaciones a Mejorar	133
1. 2. Recurso Hídrico	133
1.2.1 Río Bugalagrande	133
1.2.1.1 Afluentes que recibe el Río Bugalagrande	134
1.2.2 Precipitación	134
1.2.3. Temperatura	135
1.2.4 Pisos Térmicos	135
1.2.4.1 Cálido Seco	135
1.2.4.2 Medio	135
1.2.4.3 Frio	135
1.2.5 Vientos	135
1.2.5.1 Presión Atmosférica	135
1.2.5.2 Usos del Suelo	136
1.2.6 Humedales	137
1.2.6.1 Madre vieja la bolsa	138
1.2.6.2 Madre vieja pital	139
1.2.7 Situaciones a mejorar	139
1.3 Minería y Material de Arrastre	140
1.3.1 Recursos Mineros	141
1.3.1.1 Situaciones a mejorar	141
1.4 Biodiversidad	142
1.4.1 Situaciones a mejorar	142
1.5 Recurso bosque	142

1.5.1 Situaciones a mejorar	143
1.6 Recurso Aire	143
1.6.1 Contaminación sonora	143
1.6.1.1 Situación a mejorar	143
1.6.2 Contaminación Atmosférica	143
1.6.2.1 Situaciones a mejorar	144
1.7 Contaminación visual	144
1.7.1 Situación a mejorar	145
1.8 Invasión del Espacio Público	145
1.8.1 Situación a mejorar	145
1.9 Contaminación por olores	146
1.9.1 Situación a mejorar	146
1.10 Residuos Sólidos y Escombrera	146
1.10.1 Escombrera Municipal	146
1.10.2 Plan de Gestión Integral de residuos sólidos	147
1.10.2.1 Programa: fortalecimiento ambiental y la participación comunitaria	147
1.10.2.2 Programas fortalecimiento de la cultura ambiental y la participación comunitaria	147
1.10.2.3 Programa: fortalecimiento del componente institucional	147
1.10.2.4 Programa: servicio de aseo par la zona rural	147
1.10.2.5 Programa: Optimizar el componente técnico operativo	148
1.10.2.6 Programa: Aprovechamiento de residuos	148
1.10.2.7 Manejo apropiado de residuos especiales	148
1.10.2.8 Situación a mejorar	148
1.11 Agua residual	148
1.11.1 Agua residual en el sector urbano	148
1.11.1 Agua residual en el sector rural	149
1.11.1.1 Sistema de Alcantarillado en el sector rural	149
1.11.1.2 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	149
1.11.1.3 Pozos sépticos	149
1.11.1.4 Situaciones a mejorar	150
1.12 Educación ambiental	150
1.12.1 Grupos ecológicos.	151
1.12.2 Comité interinstitucional de Educación Ambiental (CIDEA)	151
1.12.3 Publicaciones	151
1.12.4 Situaciones a mejorar	151
<b>2. Sector: Prevención y Atención de Desastres</b>	<b>153</b>
2.1 Gestión del Riesgo	153
2.1.1 Zona Alta	153
2.1.2 Zona Media	153
2.1.3 Zona Baja	153
2.2 Amenazas de origen natural y vulnerabilidad	154
2.2.1 Amenaza sísmica	154



2.2.1.1. Niveles de requisitos de Diseño	154
2.2.2 Amenaza por remoción en masa	156
2.2.3 Amenaza por inundaciones	156
2.2.3.1 Los sectores urbanos de mayor problemática por inundaciones son	157
2.2.4 Vendavales	158
2.2.5 Amenazas de origen antrópico	159
2.2.5.1 Desertificación	159
2.2.6 Amenaza tecnológica	160
2.2.7 Accidentes de tránsito	161
2.2.8 Incendios forestales	161
2.2.8.1 Incendios estructurales	162
2.2.9 Epidemiología	162
2.2.9.1 Enfermedades transmisibles	163
2.10 Afectaciones causadas por la Ola Invernal durante los años 2010 y 2011	164
2.10.1 Viviendas afectadas	164
2.11 Capacidad de respuesta institucional	165
2.11.1 Siniestralidad	166
2.12 Análisis y conclusiones gestión del riesgo	167
<b>3. Sector: Integración Regional</b>	168
<b>IV.Eje Institucional y de Gobernabilidad</b>	169
1. Sector Desarrollo Comunitario	169
1.1 Participación Social	169
1.2 Análisis de la Participación Social	169
<b>2. Sector: Gobierno y Planeación</b>	170
2.1 Presencia Institucional	170
2.2 Funcionamiento de la administración Municipal	170
2.2.1 Planta de Personal	170
2.2.2 Capacitación	171
2.2.3 Archivo Municipal	172
2.2.3 Infraestructura	172
2.2.4 Dotación y Programas	172
2.2.5 Hacienda Pública	172
2.2.5.1 Análisis Financiero Del Municipio	172
2.2.5.1.1. Análisis de los principales Ingresos del Municipio	172
2.2.5.1.1.1 Sobretasa al combustible Automotor	173
2.2.5.1.1.2 Predial Unificado Vigencia Actual	174
2.2.5.1.1.2 Predial Unificado Vigencia Anterior	174
2.2.5.1.1.4 Intereses Moratorios Predial	175
2.2.5.1.1.5 Servicio de tránsito	175
2.2.5.1.2. Tasas del servicio de Aseo	176

2.2.5.1.3 Industria y Comercio Vigencia Actual, Vigencia Anterior – Avisos y Tableros Vigencia	
Actual intereses	176
2.2.5.1.4 Sistema General de Participaciones	177
2.2.5.1.6 Análisis histórico de los ingresos y gastos del Municipio	178
2.3 Procesos de Planeación	179
2.3.1 Estratificaciones	179
2.3.2 Esquema de Ordenamiento Territorial (E.O.T)	179
2.3.3 Planes Sectoriales	179
<b>3. Sector Defensa y Seguridad</b>	<b>180</b>
3.1 Diagnostico delictivo en el Municipio	180
3.1.1 Descripción criminología del municipio o datos estadísticos del observatorio criminológico estadística de los delitos	180
3.1.2 Homicidio	181
3.1.3 Secuestro	181
3.1.4 Extorsión	181
3.1.5 Lesiones Comunes	182
3.1.6 Hurto a residencias	182
3.2.7 Hurto al comercio	182
3.1.8 Hurto a personas	183
3.1.9 Hurto a vehículos automotores	183
3.1.10 Hurto a vehículos de motocicletas	183
3.1.11 Abigeato	184
3.1.12 Hurto a entidades financieras	184
2.1.13 Piratería terrestre	184
3.2 Delitos de impacto que afectan la seguridad vial	184
3.2.1 Accidentes de tránsito	184
2.2.1.1 Homicidios en accidentes de tránsito	184
3.2.1.2 Muertes en accidentes de tránsito	185
3.2.2 Lesiones en accidentes de tránsito	185
3.3 Análisis	186
3.3.1. Homicidio (lesiones personales)	186
3.3.2. Hurto común en la modalidad hurto a personas	186
3.3.3. Accidentes de tránsito (homicidios, muertes y lesiones en accidentes de tránsito)	187

## DIAGNÓSTICO

### 1. Datos Generales del Municipio.

#### 1.1 Reseña Histórica.

Los orígenes de esta población se remontan al año 1.836 cuando don Vicente Folleco por su lealtad al rey le fue entregado lo que es actualmente es su territorio, de ahí que los antepasados de Andalucía no fuesen ni aborígenes ni negros sino de origen español.

En 1.849 tomó el nombre de Villa de San Vicente, posteriormente la Villa de San Vicente tomó la categoría de Municipio en virtud de la Ordenanza N° 9 del 16 de Enero de 1.884.

#### 1.2 Localización Espacial.

El Municipio de Andalucía está ubicado en la República de Colombia, Departamento del Valle del Cauca, margen derecho del Río Cauca a una distancia de 112 Km de la ciudad de Cali y a 12 Km de Tuluá, entre las coordenadas IGAC 630.000N a 960.000N y 1'035.000E a 1'135.000E, su área física es de 316 Km<sup>2</sup> conformada por una zona rural montañosa y una zona rural plana donde está incluido su perímetro urbano. De acuerdo al censo de 2005 la mayoría de su población está centrada en el área urbana y la principal actividad económica es la agricultura.

#### 1.3 Límites.

Los límites son los siguientes: **Oriente:** cima de la cordillera central. **Occidente:** Río Cauca. **Norte:** Río Bugalagrande desde su nacimiento hasta la bocatoma de la Molina y de ahí aguas abajo hasta la desembocadura al Río Cauca. **Sur:** Nacimiento de la quebrada Zabaletas hasta su confluencia en el río Morales de aquí por mismo río Cauca en línea recta se sigue en dirección a Barragán hasta la cima de la Cordillera Central.

#### 1.4 Fisiografía.

Hacia la parte alta, en jurisdicción de la Unidad de Manejo de Cuencas (U.M.C.) Bugalagrande presenta un relieve complejo que comprende pocas zonas planas u onduladas, predominando zonas quebradas con pendientes superiores al 40%, con alturas que van desde los 1.000 m.s.n.m. hasta los 3.800 m.s.n.m. Hacia la zona correspondiente a la U.M.C. Tuluá – Morales se encuentran alturas menos considerables que van desde los 1.000 m.s.n.m. hasta los 1.800 m.s.n.m. y menores pendientes.

#### 1.5 Superficie y distribución.

El municipio de Andalucía tiene una extensión de 316 Km<sup>2</sup> y cobija seis (6) corregimientos y la Cabecera Municipal, de los cuales tres (3) se encuentran en la parte plana, dos (2) en el Piedemonte y uno (1) en la zona montañosa, o zona de conflicto territorial con el municipio de Tuluá.

## 1.6 Organización y División Político-Administrativa.

### 1.6.1 Las Regiones.

Territorialmente el municipio de Andalucía se subdivide en tres (3) grandes regiones que se caracterizan y diferencian por los sistemas productivos y condiciones ambientales de cada una de ellas, estas regiones son: la región **plana y de piedemonte**, que va desde el río Cauca en la cota 1.000 m.s.n.m; la región de **colinas bajas** que va desde los 1.200 m.s.n.m. hasta los 1.800 m.s.n.m. y la región **montañosa** que va desde la cota 1.800 m.s.n.m. en adelante.

**1.6.1.1 La región plana y de piedemonte**, se caracteriza porque es una zona donde el cultivo predominante es la caña de azúcar, cultivos semestrales y algunas zonas con cítricos y cultivos de pancoger.

**1.6.1.2 La región de colinas**, la vegetación de piedemonte está representada en su mayor parte por pastos y gramíneas siendo muy escasa la vegetación arbórea; el sistema de colinas presenta muy poca vegetación natural.

**1.6.1.3 La región montañosa**, correspondiente al corregimiento de Altaflor donde la vegetación natural está casi extinguida con algunos pocos relictos de bosques que anteriormente fueron productivos.

### 1.6.2 División Político Administrativa.

La zona urbana del Municipio está conformada por diez (10) barrios pequeños, y la zona rural está conformada por seis (6) corregimientos y ocho (8) veredas.

División barrial y de corregimientos

CASCO URBANO		SECTOR RURAL	
Barrios	San Vicente.	Corregimientos	Veredas
	La Alianza.	El Salto.	Zanjón de Piedra.
	El Centro.		Madre Vieja.
	La Estación.	Campoalegre.	El Oriente.
	El Estadio.		Montehermoso.
	Ricaurte.	Zabaletas.	Tamboral.
	Floresta I.	Pardo Alto.	Pardo Bajo.
	Floresta II.	Potreriillo.	El Placer.
	La Isabela.	Altaflor.	Unión Cascajeros.
	El Peñón Bajo.		

Fuente: EOT.

### 1.6.3 Recursos Hídricos.

El municipio de Andalucía se encuentra bordeado por tres (3) fuentes hídricas importantes las cuales son: El río Cauca, el río Morales y el río Bugalagrande el cual se constituye en el principal recurso hídrico del municipio y sirve de fuente al acueducto municipal y a los distritos de riego de ASOCAMPOALEGRE y ASORIBU.

### 1.6.4 Información Socioeconómica.

Andalucía desde el punto de vista de su vocación económica es un municipio eminentemente agrícola, su economía está soportada principalmente por la producción de caña de azúcar, maíz, millo, soya, papaya y cítricos en la zona rural plana, le siguen en orden de importancia, las explotaciones extensivas de pastos para ganado bovino en la zona de colinas, seguido de los cultivos de café, plátano, banano y cítricos de clima frío en la zona rural montañosa.

En el municipio existen más de quinientos (500) establecimientos comerciales, de servicios y microempresariales. En la cabecera municipal, la producción de gelatina es muy importante por el número de personas que derivan sus ingresos de esta actividad.

Otras actividades productivas en la zona son: El Banco de Occidente, Trapiche el Trébol y algunas industrias en municipios vecinos como Nestlé, Colombina y los ingenios Rio paila y carmelita, que generan algunos empleos a la población andaluza, al igual que el comercio de Tuluá.

### 1.7 Población.

Según las proyecciones de población realizadas por el DANE, para los años del Plan, es la siguiente.

Cuadro de proyección de la Población según censo.

Grupos de edad	2012			2013			2014			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	17.889	8.736	9.153	17.864	8.718	9.146	17.837	8.702	9.135	17.811	8.684	9.127
0-4	1.388	713	675	1.382	710	672	1.372	705	667	1.362	698	664
5-9	1.313	678	635	1.296	669	627	1.293	667	626	1.305	672	633
10-14	1.505	774	731	1.437	741	696	1.364	704	660	1.293	668	625
15-19	1.608	827	781	1.578	811	767	1.539	790	749	1.499	769	730
20-24	1.586	794	792	1.577	795	782	1.563	794	769	1.545	788	757
25-29	1.324	648	676	1.383	675	708	1.432	700	732	1.469	719	750
30-34	1.189	575	614	1.170	567	603	1.166	566	600	1.182	574	608
35-39	1.201	591	610	1.194	582	612	1.184	572	612	1.172	564	608
40-44	1.214	592	622	1.199	589	610	1.184	584	600	1.170	578	592
45-49	1.171	549	622	1.178	556	622	1.178	559	619	1.175	562	613
50-54	1.020	456	564	1.041	470	571	1.064	485	579	1.081	497	584
55-59	917	416	501	916	409	507	921	408	513	923	405	518
60-64	741	343	398	775	359	416	808	374	434	829	380	449
65-69	546	254	292	561	259	302	581	266	315	604	275	329
70-74	439	199	240	439	199	240	442	201	241	452	206	246
75-79	348	157	191	356	158	198	360	158	202	360	158	202
80 y más	379	170	209	382	169	213	386	169	217	390	171	219

Fuente censo Dane 2005.

#### 1.7.1 Distribución de la población por edades.

Según las proyecciones del DANE para el año 2012, en proporción y Número de hombres y mujeres en la primera infancia (0-5 años), infancia (6-11 años), adolescencia (12-17 años) y jóvenes (14-26 años) que residen en la cabecera municipal y resto.

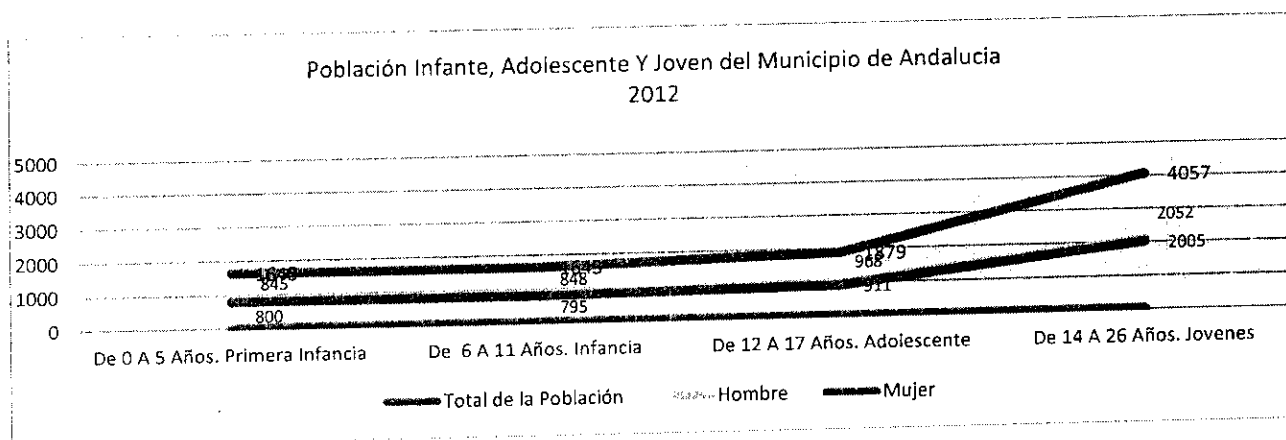
Cuadro de distribución de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud.

EADADES	2012			%
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	
De 0 a 5 años. Primera Infancia	1.645	845	800	9.19
De 6 a 11 años Infancia	1.643	848	795	9.18
De 12 a 17 años Adolescencia	1.879	968	911	10.5
De 14 a 26 años, Jóvenes	4057	2052	2005	22.7

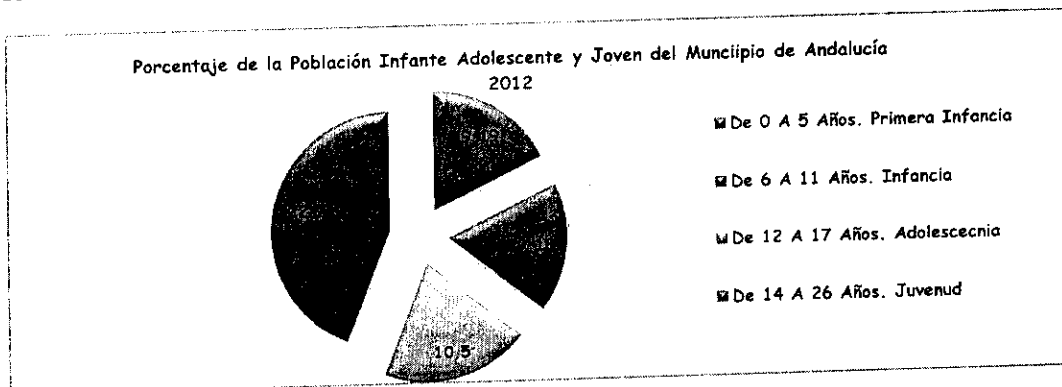
Fuente: Dane

Como lo describe la tabla el total de hombres y mujeres en edades de cero (0) a cinco (05) años de edad, es decir, en el ciclo de primera infancia es equivalente a mil seiscientos cuarenta y cinco (1645). La población que oscila entre las edades de seis (06) a once (11) años es decir, infantes, corresponde a un total de mil seiscientos cuarenta y tres (1643). En lo referente a la población adolescente entre edades de doce (12) a diecisiete (17) años presenta un total de mil ochocientos setenta y nueve (1879) personas. Por último la población joven que se encuentra entre los catorce (14) y veintiséis (26) años, tiene un total de cuatro mil cincuenta y siete (4057) jóvenes

Como se muestra en el gráfico circular, para el año 2012 en lo referente al número de hombres y mujeres en edades de 0 a 5 años de edad en etapa de la primera infancia, el porcentaje corresponde al 9,19%; los niños entre seis (06) y once (11) años muestran un promedio de 9.18%; los y las adolescentes corresponden al 10.5% y los/as jóvenes tienen un equivalente al 22.7 % de la población andaluza total proyectada por el DANE para el año dos mil doce (2012) de diecisiete mil ochocientos ochenta y nueve (17.889) habitantes.



Como se puede observar en el gráfico lineal, la población de nuestro municipio es el 51.6% joven, asimismo, se puede establecer que hay mayor cantidad de hombres que mujeres como lo demuestra el gráfico, ya que el género masculino en primera infancia se muestra una proyección de ochocientos cuarenta y cinco (845), mientras que el género femenino equivale a una cantidad de ochocientas (800) mujeres. En la etapa de Infancia que va desde los 6 a 11 años, el total de mujeres equivale a setecientas noventa y cinco (795) niñas frente a una cantidad mayor de hombres de ochocientos cuarenta y ocho (848) niños.



En el ciclo vital de la adolescencia de los 12 a 17 años se tiene que la cantidad de población del género masculino equivale novecientos sesenta y ocho (968) mientras que el género femenino posee una cantidad menor correspondiente a novecientos once (911) adolescentes. En lo correspondiente a juventud se observa que los jóvenes hombres registran una población de dos mil cincuenta y dos (2052), mientras que las jóvenes mujeres corresponden a dos mil cinco (2005). Es decir en los diferentes ciclos vitales se demuestra que hay mayor predominancia del género masculino.

La importancia de destacar el comportamiento de la población es visibilizar que gran parte de nuestra población se encuentra en estos ciclos vitales PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, sin dejar de lado los adultos y adultos mayores ya que estos constituyen la base de y sostenibilidad de las costumbres, tradiciones y enseñanzas generacionales.

De acuerdo a lo indagado hay inexistencia de registros de la población que se identifique con algún grupo étnico.

## I. Eje. Bienestar y Desarrollo Social.

### 1. Sector Educación.

Sin duda alguna la educación es la herramienta fundamental para alcanzar el desarrollo de la sociedad andaluza. A través de una buena educación el ciudadano andaluz podrá transformar su realidad para alcanzar una mejor calidad de vida, superando la inequidad, desarrollando sus capacidades y habilidades, aumentando sus posibilidades laborales, y contribuyendo al crecimiento de la comunidad, siendo solidario, pacífico, respetuoso de los demás y del medio ambiente.

#### 1.1 Actualidad de la educación en Andalucía.

La población de Andalucía proyectada según el DANE para el año 2012 es de 17.889 habitantes, de los cuales 8.735 son hombres y 9.154 corresponde a mujeres. De acuerdo a la edad, la población de Andalucía es relativamente joven ya que los menores de 24 años representan el 44,99% del total y un 13,87% de la población son adultos jóvenes entre 25 a 34 años. La población en edad escolar de Andalucía, es decir población dentro del rango de los 3 a los 16 años de edad, corresponde a 3.990 habitantes lo que equivale al 22,3% del total. La matrícula inicial en las cuatro (4) instituciones educativas existentes en Andalucía para 2012 es de 3.612 estudiantes, lo anterior significa que Andalucía presenta una cobertura bruta en educación de 90,52%.

##### 1.1.1 Matrícula en Andalucía por institución educativa.

Matrícula inicial por institución y por grados año 2012.

INSTITUCIÓN	J-1	0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	TOTAL
I. E. Eleazar Libreros Salamanca.		177	235	189	221	213	259	247	229	245	199	194	165	2573
I. E. Agrícola de Campoalegre.		47	62	64	70	66	64	46	59	67	59	36	41	681
Colegio Nuevo Horizonte.	9	21	27	27	27	32	35	25	31	17	16	23	16	306
Colegio Villa del Sol.	5	7	0	6	5	2	7	6	3	2	3	2	4	52
TOTALES	14	252	324	286	323	313	365	324	322	331	277	255	226	3612

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Social.

Comportamiento histórico de la matrícula.

AÑO	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
N° Alumnos matriculados	4144	4024	4314	4902	4405	4017	3753	3726	3623	3687	3612

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Social.

Se observa una reducción sistemática en el número de matriculados desde el año 2002: de 4.144 en dicho año se pasa a 3.612 en el presente año 2012, lo que puede estar directamente relacionado con el decrecimiento de la población del municipio que en el año 2002 era de 18.883 habitantes.

En el 2011 el 89,69% de la población matriculada fue atendida por las dos instituciones oficiales existentes en el municipio: Institución Educativa Eleazar Libreros Salamanca y la Institución Educativa Agrícola Campoalegre. El 10,31% restante fue atendida por las dos instituciones no oficiales del municipio: el Colegio Nuevo Horizonte y el Colegio Campestre Villa del Sol. Del total de estudiantes matriculados en 2011, el 79,6% fue atendido por establecimientos educativos ubicados en la zona urbana y el 20,4% en establecimientos localizados en la zona rural.



Matrícula en los últimos años clasificada por sector, zona y género.

AÑO	SECTOR		ZONA		GÉNERO	
	NO OFICIAL	OFICIAL	RURAL	URBANO	MASCULINO	FEMENINO
2012	358	3254	681	2931	1733	1954
2011	380	3307	751	2936	1612	1789
2010	222	3401	758	2643	1793	1933
2009	293	3433	759	2967	1783	1970
2008	293	3460	785	2968	1940	2077
2007	293	3724	742	3275	2175	2230
2006	384	4021	969	3436		

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Social.

Como podemos observar el sector No oficial experimenta un crecimiento significativo en los dos últimos años, especialmente por parte del colegio Nuevo Horizonte que atiende 306 alumnos, en contraste con el Colegio Villa del Sol que solo atiende 52 alumnos. En el sector oficial la población atendida decrece en los últimos años: la I. E. Eleazar Libreros Salamanca atendía en el año 2006, 3052 alumnos hoy atiende 2573; por su parte la I. E. Agrícola Campoalegre en el 2006 atendía 969 estudiantes y en el 2012 atiende 681. En cuanto a la atención por género ha sido la constante que la población escolar de sexo femenino es mayor a la población escolar masculina

Matrícula por niveles

NIVEL	JARDIN – PJ	TRANSICIÓN	PRIMARIA	SECUNDARIA	MEDIA
2012	14	252	1611	1254	481
2011	60	285	1614	1254	474
2010		236	1504	1193	468
2009	142	258	1681	1208	431
2008	81	267	1705	1246	428
2007	168	287	1790	1305	444
2006	71	293	2059	1334	627

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Social.

Es preocupante la disminución de la matrícula en el nivel de Jardín y Pre jardín, en 2007 llegamos a tener 168 alumnos y en el 2012 solo se registran 14. En transición se presenta un promedio de 268 aunque del 2011 al 2012 hay una leve disminución. En primaria se observa decrecimiento pero en los últimos dos años se sostiene por encima de los 1600 alumnos. En Secundaria el comportamiento de la matrícula es estable en los últimos años manteniéndose un promedio de 1256 alumnos. En el nivel de educación Media en el año 2006 teníamos 627 alumnos, cayendo abruptamente a 444 en el 2007; sin embargo se experimenta crecimiento sostenido en los últimos cinco años. En el nivel medio, hoy se cuenta con 481 estudiantes.

Matrícula por grados últimos 7 años

GRADO	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Prejardín	36	33	33	33		2	
Jardín	35	185	48	109	236	285	252
Transición	293	287	267	258	294	287	324
Primero	403	336	354	330	280	320	286
Segundo	411	383	338	347	318	323	323
Tercero	419	372	337	305	277	358	313
Cuarto	403	354	327	311	305	295	365
Quinto	423	345	349	337	337	340	324
Sexto	413	370	382	325	298	314	322
Séptimo	339	371	307	325	300	294	331
Octavo	322	264	314	271	258	306	277
Noveno	260	300	243	287	262	233	255
Decimo	251	238	256	229	206	241	226
Undécimo	376	206	172	202			
Discapacitados	21	23	26	6			
Adultos				51	30	31	15
Totales	4405	4017	3753	3726	3401	3687	3627

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Social.

El comportamiento de la matrícula por grados refleja que en los grados iniciales de Jardín y pre jardín se presenta una notable disminución en los últimos años. Casi todos los grados han disminuido paulatinamente desde el año 2006 especialmente los grados 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 11°. Se viene atendiendo un grupo de menores en situación de discapacidad el cual en los últimos años ha sido reportado al SIMAT (Sistema Integral de Información de Matrícula) dentro de la modalidad de educación para adultos.

En cuanto al modelo de educación en Andalucía, predomina el modelo de educación tradicional, aunque se ha implementado en menor grado otros modelos alternativos como la escuela nueva, telesecundaria, jóvenes en extra edad y adultos regidos por el decreto 3011.

Nivel socioeconómico de la población escolar de Andalucía.

NIVEL	ESTRATO 0	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4	ESTRATO 5	ESTRATO 6	N.D.
2010	15	1186	2156	29	2	1		12
2011	14	1244	2355	57	7	1		9

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Social.

La situación socioeconómica de nuestro estudiantado es de niveles bajos. Un 33,74% se ubica en el estrato 1 y el 63,87% en el estrato 2. De lo anterior se deduce la necesidad de continuar con programas de atención en educación como la gratuidad, el suministro de calzado y uniformes, paquete escolar, nutrición, seguro estudiantil, entre otros.

## 1.2 Análisis de cobertura.

Técnicamente la cobertura educativa se mide de dos maneras: Cobertura bruta y cobertura Neta. La tasa de cobertura bruta es un indicador que sirve para percibir la capacidad del municipio para atender la población en edad escolar en el sistema educativo. Aquí se tienen en cuenta las variables de matrícula por grados o por niveles en relación con la población proyectada para cada grupo de edad correspondiente al grado o nivel.

Edad oficial para cada grado de escolaridad.

GRADO	PREJARDIN	JARDIN	0°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°
Edad (años)	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Social.

### 1.2.1 Matricula por edad.

Para establecer la tasa de cobertura neta se tiene en cuenta solo la población matriculada que tenga la edad oficial establecida para el grado en el cual fue matriculado, en relación con la población del municipio para esa edad.

#### 1.2.1.1 Primera infancia.

Cobertura bruta por grado y por niveles año 2012.

GRADO	Prejardín (3 Años)	Jardín (4 Años)	Transición (5 Años)	TotalPre –Escolar (3, 4, 5 años)
Matriculados	0	14	252	266
Población	268	264	258	790
Tasa De Cobertura	0%	5.3%	97.7%	33.6%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Social.

Se puede observar que la cobertura en pre-jardín es del 0%, en jardín es del 5.3% y en el grado de transición es del 97.7%

### 1.2.1.1 Infancia y adolescencia.

Tasa de cobertura preescolar 2012.

GRADO	1*(6 años)	2*(7 años)	3*(8 años)	4*(9 años)	5*(10 años)	Total Primaria
Matriculados	324	286	323	313	365	1611
Población	259	263	269	275	283	1349
Tasa De Cobertura	125%	108%	120%	113.8%	128.9%	119.4%

Fuente: Secretaria de Desarrollo Económico y Social.

Tasa de cobertura básica primaria 2012.

GRADO	6*(11 años)	7*(12 años)	8*(13 años)	9*(14 años)	Total Secundaria
Matriculados	324	322	331	277	1254
Población	294	302	308	312	1216
Tasa De Cobertura	110.2%	106.6%	107.4%	88.7%	103.1%

Fuente: Secretaria de Desarrollo Económico y Social.

Tasa de cobertura básica secundaria 2012.

GRADO	10*(15 años)	11*(16 años)	Total Educación Media
Matriculados	255	226	481
Población	316	319	635
Tasa De Cobertura	80.7%	70.8%	75,7%

Fuente: Secretaria de Desarrollo Económico y Social.

La cobertura del grado primero, es del 125%, para el grado segundo es del 108%, en el grado tercero es del 120%, en el grado cuarto es del 113.8%, en el grado quinto es del 128.9% y el grado sexto es del 110.2%, edades correspondientes a los infantes del municipio, como se puede ver las proyecciones del DANE para este tipo de edades no concuerdan con las matriculas establecidas en las diferentes instituciones educativas, de igual manera se puede concluir que para este rango de edad la cobertura del sistema educativo es excelente.

Con relación a la cobertura del sistema educativo de la población adolescentes, se puede concluir que el 106.6% se encuentran en el grado séptimo, el 107.4% se encuentran en el grado octavo, el 88.7% se encuentran en el grado noveno, el 80.7% se encuentran en el grado decimo y el 70.8% se encuentran en el grado undécimo. Como se puede observar para los grados séptimo y octavo, las proyecciones de la población realizadas por el DANE, no coinciden con la matricula, pues esta es mucho más alta que la proyección de la población; de otra parte para los grados noveno, décimo y undécimo, comienza a presentar deserción escolar o adolescentes por fuera del sistema educativo.

Tasa de cobertura bruta educación media Andalucía 2012.

NIVEL	PREESCOLAR (de 3 a 5 años)	PRIMARIA (de 6 a 10 años)	SECUNDARIA (de 11 a 14 años)	MEDIA (de 15 y 16 años)	COBERTURA TOTAL
Matriculados	266	1611	1254	481	3627*
Población	790	1349	1216	635	3990
Tasa De Cobertura	33.6%	119.4%	103.1%	75.7%	90.9%

Fuente: Secretaria de Desarrollo Económico y Social.

### 1.2.1 Resumen de cobertura bruta por niveles Andalucía 2012.

Del total de la población en edad escolar del municipio de Andalucía se atiende el 90,9%. Es decir se presenta un déficit del 9,1%. La población no atendida se ubica mayoritariamente en las tempranas edades o en el nivel preescolar en donde solo el 33,6% de la población es atendida. De la misma manera hay un 24,6% de los menores entre 15 y 16 años que corresponden a la educación media, que están por fuera del sistema escolar. Se suman 15 estudiantes en situación de discapacidad.

Los índices de cobertura bruta en primaria y secundaria son más que satisfactorios. Aunque en el grado 9° de básica secundaria se observa un déficit del 11,3%. Según estos indicadores debemos poner especial cuidado en nuestra población ubicada en las edades de 3 y 4 años, al igual que en los menores de 14, 15 y 16 años, gran parte de ellos no gozan del derecho a la educación.

Población no atendida.

EDADES	3 años	4 años	14 años	15 años	16 años
Población no Atendida	268	250	35	61	93

Fuente: Secretaria de Desarrollo Económico y Social.

La tasa de cobertura bruta en los últimos siete años de nuevo muestra el decrecimiento en la cobertura en los niveles de Preescolar y grados 10 y 11 de educación media. Primaria y secundaria muestran un muy buen comportamiento histórico. En los últimos dos años la cobertura bruta general muestra un crecimiento moderado que se acerca a los niveles de

Tasa de cobertura bruta histórica desde 2006 – Andalucía.

NIVEL	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Preescolar	38.5%	55.5%	39.6%	47.3%	28.8%	43%	33.6%
B. Primaria	119.8%	107.4%	106.3%	109.5%	103.9%	115.9%	119.4%
Secundaria	94.2 %	93.7%	91.3%	90.3%	91.5%	99.3%	103.1%
Media	89.1%	63.9%	61.8%	63.5%	70.3%	72.8%	75.7%
Total	91.9%	86.2%	82.9%	85%	85.5%	89.7%	90.9%

Fuente: Secretaria de Desarrollo Económico y Social.

La siguiente tabla nos permite comparar el estado de la cobertura bruta con las tasas mostradas por el departamento del Valle del Cauca: en el año 2006 las tasas del municipio eran superiores a las del departamento excepto en el nivel de secundaria, en los siguientes años las tasas de cobertura del municipio estuvieron en general por debajo de las del departamento, hasta el 2011, año en el cual el municipio presenta cifras superiores en los niveles de transición y primaria y muy similares en los niveles de secundaria y media.

Comparativo de la tasa de cobertura bruta entre el municipio de Andalucía y el departamento del Valle.

AÑO	TRANSICIÓN		PRIMARIA		SECUNDARIA		MEDIA	
	MUNICIPIO	VALLE	MUNICIPIO	VALLE	MUNICIPIO	VALLE	MUNICIPIO	VALLE
	2011	108.4%	83.4%	115.9%	110.1%	99.3%	100%	72.8%
2010	87.1%	101 %	103.9%	116.1%	91.5%	104.2%	70.3%	77.5%
2009	97.1%	96.5%	109.5%	113.8%	90.3%	102.6%	63.5%	76.2%
2008	101%	96.7%	106.3%	116.5%	91.3%	102.4%	61.8%	73.4%
2007	100.7%	96.3%	107.4%	115.5%	93.7%	98.8%	63.9%	72.2%
2006	96.9%	93.3%	119.8%	119.4%	94.2%	100.2%	89.1%	71.5%

Fuente: Secretaria de Desarrollo Económico y Social.

### 1.2.2 Cobertura neta.

La cobertura neta, es decir las tasas que indican la correlación de alumnos que de acuerdo a su edad deberían estar en los grados respectivos a su edad. Muestra aún niveles muy bajos de cobertura, aunque en algunos casos es superior a las del departamento. También se puede observar que mientras el nivel de transición experimenta un incremento desde el 2006, los demás niveles presentan disminución.

Tasa de cobertura neta en Andalucía, desde el año 2006 hasta el 2011, por niveles y en comparación con el departamento del Valle del Cauca.

AÑO	TRANSICIÓN		PRIMARIA		SECUNDARIA		MEDIA	
	MUNICIPIO	VALLE	MUNICIPIO	VALLE	MUNICIPIO	VALLE	MUNICIPIO	VALLE
2011	94.0%	56.1%	46.2%	77.6%	34.9%	70%	31.2%	54.8%
2010	79.2%	70.4%	59.0%	76.8%	39.2%	69.2%	43.6%	53.7%
2009	66.5%	66.3%	89.3%	93%	67.4%	68.1%	38.1%	35.6%
2008	70%	67.9%	90.5%	92.1%	70.1%	66.6%	36.8%	33.2%
2007	66.2%	67.8%	90.8%	94.5%	70.1%	64.9%	41%	34%
2006	75.6%	71.4%	99.9%	96.9%	70.8%	67.5%	44.7%	35.3%

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y Social.

### 1.2.3 Tasas de retención.

La tasa de retención escolar se calcula observando la permanencia del número de estudiantes de un año a otro. Se requiere observar el comportamiento de dos años. En el año inicial se contabilizan los estudiantes de 1° a 10° y en el año siguiente se contabilizan los alumnos de 2° a 11°, este cálculo nos permite conocer si hubo ascenso o descenso en una población estudiantil determinada.

AÑO 2006		AÑO 2007		DIFERENCIA
# Alumnos de 1° a 10°		# Alumnos de 2° a 11°		
3644		3203		-441*
100%		87.9%		12.1%

\* De 3644 alumnos que iniciaron en el 2006 solo permanecen 3203 en el 2007, es decir que 441 alumnos abandonaron el sistema escolar. El índice de retención escolar de este periodo será 87,9%.

AÑO 2007		AÑO 2008		DIFERENCIA
# Alumnos de 1° a 10°		# Alumnos de 2° a 11°		
3283		3025		-258*
100%		92.1%		7.9%

\* De 3283 alumnos que iniciaron en el 2007 solo permanecen 3025 en el 2008, es decir que 258 alumnos abandonaron el sistema escolar. La tasa de retención escolar de este periodo es de 92,1%.

AÑO 2008		AÑO 2009		DIFERENCIA
# Alumnos de 1° a 10°		# Alumnos de 2° a 11°		
3207		2939		-268*
100%		91.6%		8.4%

\* De 3207 alumnos que iniciaron en el 2008 solo permanecen 2939 en el 2009, es decir que 268 alumnos abandonaron el sistema escolar. La tasa de retención escolar de este periodo es de 91,6%

AÑO 2009		AÑO 2010		DIFERENCIA
# Alumnos de 1° a 10°		# Alumnos de 2° a 11°		
3067		2841		-226*
100%		92.6%		7.4%

\* De 3067 alumnos que iniciaron en el 2009 solo permanecen 2841 en el 2010, es decir que 226 alumnos abandonaron el sistema escolar. La tasa de retención escolar de este periodo es de 92,6%

AÑO 2010		AÑO 2011		DIFERENCIA
# Alumnos de 1° a 10°		# Alumnos de 2° a 11°		
2929		3024		+95*
100%		103.2%		3.2%

\* De 2929 alumnos que iniciaron en el 2010 permanecen 3024 en el 2011, es decir que existen 95 estudiantes más. La tasa de retención escolar de este periodo es de 103,2%

AÑO 2011		AÑO 2012		DIFERENCIA
# Alumnos de 1° a 10°		# Alumnos de 2° a 11°		
3070		3020		-50*
100%		98.3%		1.7%

\* De 3070 alumnos que iniciaron en el 2011 permanecen 3020 en el 2012, es decir que abandonaron 50 estudiantes. La tasa de retención escolar de este periodo es de 98,3%

Como se puede observar la retención escolar en el municipio de Andalucía presenta notable mejoría desde 2007, año en el cual fue de 87,9%, en el 2011 se alcanzó una retención del 103,2% y en el 2012 ya se vislumbra una retención del 98,3%.

### 1.3 Situación de la calidad de educación en Andalucía.

Según el Ministerio de Educación Nacional Por calidad se entiende “la capacidad del sistema para lograr que todos o la gran mayoría de los estudiantes alcancen niveles satisfactorios de competencias para realizar sus potencialidades, participar en la sociedad en igualdad de condiciones y desempeñarse satisfactoriamente en el mundo productivo”.

Los indicadores oficiales de calidad están reflejados en el desempeño en pruebas que miden el nivel de desarrollo de competencias (básicas, laborales y ciudadanas) durante su paso por el sistema educativo. Veamos los resultados que han obtenido las instituciones educativas de Andalucía en las pruebas del estado SABER – ICFES.

Las pruebas SABER 5° y 9° se realizaron hasta el año 2009, miden las competencias en las áreas básicas de la educación.

PROMEDIO ESTIMADO SABER 5°		PROMEDIO ESTIMADO SABER 9°				
	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES	LENGUAJE	MATEMÁTICAS	CIENCIAS NATURALES
Colombia	301	301	301	301	302	301
Valle	299	309	302	282	290	277
Andalucía	310	325	320	278	297	289

Promedios en pruebas Saber 5° y 9° en 2009, comparados los resultados Andalucía, departamento y nación.

En las pruebas SABER grado 5° el municipio de Andalucía obtuvo mejores resultados que el promedio departamental y nacional, en lenguaje, matemáticas y ciencias naturales.

En las pruebas SABER grado 9° el municipio fue inferior al promedio nacional y solo superó el promedio departamental en el área de matemáticas.

Pruebas saber grado 5° año 2009

Área de lenguaje grado 5°.

Nivel de desempeño			
NIVEL DESEMPEÑO	ANDALUCÍA	VALLE DEL CAUCA	COLOMBIA
Insuficiente	11.90%	16.00%	18.00%
Mínimo	40.90%	45.00%	42.00%
Satisfactorio	34.20%	30.00%	29.00%
Avanzado	13%	10.00%	12.00%

Niveles de desempeño en el área de Lenguaje grado 5° comparados con el departamento y la nación.

En lenguaje grado 5° el nivel de desempeño del municipio de Andalucía en comparación con el departamento del Valle del Cauca es superior. Mientras que el Valle tiene un 61% de resultados en niveles de desempeño negativos, Andalucía presenta 52,8%.

Resultados promedio:

		PROMEDIO ESTIMADO
RESULTADOS GENERALES ESTIMADOS A NIVEL NACIONAL	MUNICIPIO	310
	VALLE DEL CAUCA	299
	COLOMBIA	301
	EST. EDUCATIVOS OFICIALES	290
	EST. EDUCATIVOS NO OFICIALES	354
PRUEBA DE LENGUAJE	SECTOR URBANO	308

GRADO 5°.	SECTOR RURAL	280
	NS1	271
	NS2	288
	NS3	306
	NS4	354

Las pruebas SABER en el área de lenguaje muestran las siguientes conclusiones para el municipio de Andalucía, El puntaje promedio del municipio de Andalucía es:  
**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos del departamento del Valle del Cauca.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de Colombia.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos oficiales de Colombia.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos urbanos de Colombia.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos rurales de Colombia.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 1, 2 y 3 de Colombia.

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 4 de Colombia

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos No oficiales de Colombia.

Área de matemáticas grado 5°.

Nivel de desempeño:

NIVEL DESEMPEÑO	ANDALUCÍA	VALLE DEL CAUCA	COLOMBIA
Insuficiente	37,1%	31,0%	35,0%
Mínimo	34,0%	33,0%	32,0%
Satisfactorio	16,8%	22,0%	21,0%
Avanzado	12,2%	14,0%	12,0%

Niveles de desempeño en el área de matemáticas grado 5° comparados con el departamento y la nación.

El nivel de desempeño del municipio en matemáticas en comparación con el Valle del Cauca es muy inferior. El municipio presenta un 71,1% en niveles de desempeño negativos y el Valle un 64%.

Resultados promedio:

		PROMEDIO ESTIMADO
RESULTADOS GENERALES ESTIMADOS A NIVEL NACIONAL  PRUEBA DE MATEMÁTICAS GRADO 5°.	MUNICIPIO	325
	VALLE DEL CAUCA	309
	COLOMBIA	301
	EST. EDUCATIVOS OFICIALES	290
	EST. EDUCATIVOS NO OFICIALES	351
	SECTOR URBANO	307
	SECTOR RURAL	282
	NS1	273
	NS2	290
	NS3	305
	NS4	350

Sin embargo teniendo en cuenta el puntaje promedio Las pruebas SABER en el área de matemáticas muestran las siguientes conclusiones para el municipio de Andalucía, El puntaje promedio del municipio de Andalucía es:

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos del departamento del Valle del Cauca.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de Colombia.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos oficiales de Colombia.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos urbanos de Colombia.  
**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos rurales de Colombia.  
**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 1, 2 y 3 de Colombia.  
**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 4 de Colombia  
**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos No oficiales de Colombia.  
**Área de ciencias naturales grado 5°**

Nivel de desempeño.

NIVEL DESEMPEÑO	ANDALUCÍA	VALLE DEL CAUCA	COLOMBIA
INSUFICIENTE	19.5%	18.0%	18.0%
MÍNIMO	51.3%	51.0%	50.0%
SATISFACTORIO	20.5%	21.0%	22.0%
AVANZADO	8.7%	10.0%	10.0%

Niveles de desempeño en el área de ciencias naturales grado 5° comparados con el departamento y la nación.

El nivel de desempeño del municipio en comparación con el Valle del Cauca es inferior. Andalucía tiene un 70,8% de resultados en niveles de desempeño negativos y el Valle tiene un 69%.

Resultados promedio:

		PROMEDIO ESTIMADO
RESULTADOS GENERALES ESTIMADOS A NIVEL NACIONAL	MUNICIPIO	320
	VALLE DEL CAUCA	302
	COLOMBIA	301
	EST. EDUCATIVOS OFICIALES	291
PRUEBA DE CIENCIAS NATURALES GRADO 5°	EST. EDUCATIVOS NO OFICIALES	350
	SECTOR URBANO	306
	SECTOR RURAL	287
	NS1	278
	NS2	280
	NS3	303
	NS4	348

Sin embargo teniendo en cuenta el puntaje promedio Las pruebas SABER en el área de ciencias naturales muestran las siguientes conclusiones para el municipio de Andalucía, El puntaje promedio del municipio de Andalucía es:

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos del departamento del Valle del Cauca.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de Colombia.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos oficiales de Colombia.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos urbanos de Colombia.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos rurales de Colombia.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 1, 2 y 3 de Colombia.

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 4 de Colombia

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos No oficiales de Colombia.

Pruebas saber grado 9° año 2009.

Área de lenguaje grado 9°.



Nivel de desempeño:

NIVEL DESEMPEÑO	ANDALUCÍA	VALLE DEL CAUCA	COLOMBIA
INSUFICIENTE	16.4%	16.0%	14.5%
MÍNIMO	50.9%	52.0%	42.5%
SATISFACTORIO	32.7%	30.0%	38.5%
AVANZADO	0%	2.0%	4.5%

Niveles de desempeño en el área de Lenguaje grado 9° comparados con el departamento y la nación.

El nivel de desempeño del municipio en comparación con el del departamento del Valle del Cauca es similar. Mientras el Valle tiene un 68% de resultados en niveles de desempeño negativos, Andalucía alcanza el 67.3%.

Resultados promedio:

		PROMEDIO ESTIMADO
RESULTADOS GENERALES ESTIMADOS A NIVEL NACIONAL PRUEBA DE LENGUAJE GRADO 9°.	MUNICIPIO	278
	VALLE DEL CAUCA	282
	COLOMBIA	301
	EST. EDUCATIVOS OFICIALES	288
	EST. EDUCATIVOS NO OFICIALES	353
	SECTOR URBANO	306
	SECTOR RURAL	274
	NS1	259
	NS2	280
	NS3	298
NS4	351	

Comparación del puntaje promedio de Lenguaje grado 9° con diferentes variables.

Teniendo en cuenta el puntaje promedio Las pruebas SABER GRADO 9° en el área de Lenguaje muestran las siguientes conclusiones para el municipio de Andalucía, El puntaje promedio del municipio de Andalucía es:

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos del departamento del Valle del Cauca.

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de Colombia.

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos oficiales de Colombia.

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos No oficiales de Colombia.

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos urbanos de Colombia.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos rurales de Colombia.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 1 y 2 de Colombia.

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 3 y 4 de Colombia

Área De Matemáticas Grado 9°.

Nivel De Desempeño:

NIVEL DESEMPEÑO	ANDALUCÍA	VALLE DEL CAUCA	COLOMBIA
Insuficiente	25.0%	22.0%	20.0%
Mínimo	52.2%	58.0%	54.0%
Satisfactorio	21.5%	17.0%	22.0%
Avanzado	1.3%	3.0%	4.0%

Niveles de desempeño en el área de matemáticas grado 9° comparados con el departamento y la nación.

El nivel de desempeño del municipio de Andalucía en la prueba de matemáticas grado 9° es superior al nivel mostrado en el departamento del Valle del Cauca. Mientras el valle presenta un 80% de desempeño negativo, el municipio tiene un 77,2%.

Resultados promedio.

		PROMEDIO ESTIMADO
RESULTADOS GENERALES ESTIMADOS A NIVEL NACIONAL  PRUEBA DE MATEMÁTICAS  GRADO 9°.	MUNICIPIO	297
	VALLE DEL CAUCA	290
	COLOMBIA	302
	EST. EDUCATIVOS OFICIALES	288
	EST. EDUCATIVOS NO OFICIALES	358
	SECTOR URBANO	306
	SECTOR RURAL	277
	NS1	262
	NS2	283
	NS3	297
NS4	351	

Comparación del puntaje promedio de matemáticas grado 9° con diferentes variables.

Teniendo en cuenta el puntaje promedio Las pruebas SABER GRADO 9° en el área de matemáticas muestran las siguientes conclusiones para el municipio de Andalucía, El puntaje promedio del municipio de Andalucía es:

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos del departamento del Valle del Cauca.

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de Colombia.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos oficiales de Colombia.

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos No oficiales de Colombia.

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos urbanos de Colombia.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos rurales de Colombia.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 1 y 2 de Colombia.

**Igual** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 3 de Colombia.

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 4 de Colombia.

Área De Ciencias Naturales Grado 9°.

Nivel De Desempeño.

NIVEL DESEMPEÑO	ANDALUCÍA	VALLE DEL CAUCA	COLOMBIA
Insuficiente	14.0%	18.0%	14.0%
Mínimo	58.8%	58.5%	51.5%
Satisfactorio	25.9%	20.5%	27.5%
Avanzado	1.3%	3.0%	7.0%

Niveles de desempeño en el área de matemáticas grado 9° comparados con el departamento y la nación.

El nivel de desempeño del municipio de Andalucía en la prueba de CIENCIAS NATURALES grado 9° es superior al nivel mostrado en el departamento del Valle del Cauca. Mientras el valle presenta un 76,5% de desempeño negativo, el municipio tiene un 72,8%.

Resultados Promedio.

		PROMEDIO ESTIMADO
RESULTADOS GENERALES ESTIMADOS A NIVEL NACIONAL  PRUEBA DE CIENCIAS NATURALES  GRADO 9°	MUNICIPIO	289
	VALLE DEL CAUCA	277
	COLOMBIA	301
	EST. EDUCATIVOS OFICIALES	288
	EST. EDUCATIVOS NO OFICIALES	355
	SECTOR URBANO	305
	SECTOR RURAL	278
	NS1	264
	NS2	281
	NS3	296
NS4	350	

Comparación del puntaje promedio de CIENCIAS NATURALES grado 9° con diferentes variables.

Teniendo en cuenta el puntaje promedio Las pruebas SABER GRADO 9° en el área de ciencias naturales muestran las siguientes conclusiones para el municipio de Andalucía, El puntaje promedio del municipio de Andalucía es:

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos del departamento del Valle del Cauca.

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de Colombia.

**Similar** al puntaje promedio de los establecimientos educativos oficiales de Colombia.

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos No oficiales de Colombia.

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos urbanos de Colombia.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos rurales de Colombia.

**Superior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 1 y 2 de Colombia.

**Inferior** al puntaje promedio de los establecimientos educativos de nivel socioeconómico (NSE) 3 Y 4 de Colombia.

### Pruebas Saber Icfes Grado 11°

A continuación se grafica la categoría del desempeño alcanzada por las instituciones educativas del municipio de Andalucía que presentaron la prueba SABER 11° DEL 2008 al 2010.

INSTITUCIÓN	CÓDIGO	JORNADA	2011	2010	2009	2008
Colegio Campestre Villa Del Sol	136432	Completa	Medio	Medio	Nr	Bajo
Colegio Nuevo Horizonte	153163	Mañana	Medio	Bajo	Nr	Nr
Institución Ed. Eleazar Libreros	17947	Mañana	Medio	Medio	Medio	Medio
Institución Agrícola Campoalegre	17939	Completa	Medio	Bajo	Inferior	Bajo

Resultados de la prueba por área

BIOLOGÍA			
AÑO	COLOMBIA	VALLE	ANDALUCÍA
2005	47.31	47.39	45.49
2006	46.99	45.76	44.03
2007	45.46	45.22	43.58
2008	45.4	44.44	43.58
2009	45.51	44.13	42.92
*2010	49.79	49.14	49.09

En la prueba de Biología el municipio tiene un nivel de desempeño:

Inferior al desempeño del Valle entre el periodo 2005 – 2009.

Inferior al desempeño de la nación en el mismo periodo.

\*En cuanto a la prueba del año 2010 que no es comparable con los años anteriores por modificaciones en la media teórica, se nota un desempeño ligeramente inferior al de la nación y similar al del Valle.

FÍSICA			
AÑO	COLOMBIA	VALLE	ANDALUCÍA
2005	46.66	46.49	46.74
2006	45.90	47.27	46.42
2007	43.95	42.85	43.91
2008	43.74	42.35	43.91
2009	42.98	42.24	41.24
*2010	49.70	48.70	48.52

En la prueba de física el municipio tiene un nivel de desempeño:

**Inferior** al desempeño del Valle entre en los años 2006 y 2009, en el 2005 es similar y en 2007 y 2008 superior.

**Similar** al desempeño de la nación en el periodo 2005 - 2009. Excepto en 2006 donde es superior y en 2009 dónde es inferior.

\*En cuanto a la prueba del año 2010 que no es comparable con los años anteriores por modificaciones en la media teórica, se nota un desempeño inferior al de la nación y similar al del Valle.

CIENCIAS SOCIALES/ HISTORIA			
AÑO	COLOMBIA	VALLE	ANDALUCÍA
2005	42.43	43.09	39.66
2006	44.86	43.25	42.43
2007	43.46	45.27	43.56
2008	45.52	44.12	43.56
2009	45.24	44.83	44.47
*2010	49.84	49.06	49.84

CIENCIAS SOCIALES/ GEOGRAFÍA			
AÑO	COLOMBIA	VALLE	ANDALUCÍA
2005	41.28	40.99	41.42
2006	44.86	43.25	42.43
2007	43.46	45.27	43.56
2008	45.52	44.12	43.56
2009	45.24	44.83	44.47
*2010	49.84	49.06	49.84

En la prueba de CIENCIAS SOCIALES el municipio tiene un nivel de desempeño:

**Inferior** al desempeño del Valle entre el periodo 2005 – 2009. Excepto 2009 dónde es **SIMILAR**.

**Inferior** al desempeño de la nación en el mismo periodo. Excepto en el 2007 dónde es **SIMILAR**.

\*En cuanto a la prueba del año 2010 que no es comparable con los años anteriores por modificaciones en la media teórica, se nota un desempeño **IGUAL** al de la nación y ligeramente **SUPERIOR** al del Valle.

FILOSOFÍA			
AÑO	COLOMBIA	VALLE	ANDALUCÍA
2005	43.59	44.11	42.82
2006	47.04	44.60	43.38
2007	40.92	42.79	41.65
2008	41.49	40.72	41.65
2009	44.86	38.63	45.01
*2010	49.81	48.86	50.48

En la prueba de filosofía el municipio tiene un nivel de desempeño:

**Inferior** al desempeño del Valle entre en los años 2005 y 2009, excepto en el 2008 y 2009 dónde es superior.

**Inferior** al desempeño de la nación en los años 2005 y 2006. **SUPERIOR** en 2007 y similar en el 2008 y 2009.

\*En cuanto a la prueba del año 2010 que no es comparable con los años anteriores por modificaciones en la media teórica, se nota un desempeño ligeramente superior al de la nación y superior al del Valle.

LENGUAJE			
AÑO	COLOMBIA	VALLE	ANDALUCÍA
2005	46.36	46.50	45.10
2006	48.39	47.46	46.34
2007	47.01	49.53	48.16

2008	45.44	44.14	48.16
2009	48.68	48.35	47.40
*2010	50.01	49.68	49.88

En la prueba de lenguaje el municipio tiene un nivel de desempeño:

**Inferior** al desempeño del Valle entre en los años 2006 y 2009, excepto en el 2008 dónde es **SUPERIOR**.

**Inferior** al desempeño de la nación en el mismo periodo, excepto en 2007 y 2008 donde es superior.

\*En cuanto a la prueba del año 2010 que no es comparable con los años anteriores por modificaciones en la media teórica, se nota un desempeño **SIMILAR** al de la nación y **SIMILAR** al del Valle.

MATEMÁTICAS			
AÑO	COLOMBIA	VALLE	ANDALUCÍA
2005	44.44	45.07	44.88
2006	45.75	49.66	48.66
2007	45.31	45.16	42.07
2008	44.48	43.37	42.07
2009	45.48	41.27	42.19
*2010	49.90	48.94	48.72

En la prueba de matemáticas el municipio tiene un nivel de desempeño:

**Inferior** al desempeño del Valle entre en el periodo 2005 y 2009, excepto en 2005 donde es similar y en 2009 donde es superior.

**Inferior** al desempeño de la nación en el mismo periodo, excepto en 2005 donde es similar y en 2009 dónde es superior.

\*En cuanto a la prueba del año 2010 que no es comparable con los años anteriores por modificaciones en la media teórica, se nota un desempeño inferior al de la nación y similar al del Valle.

QUÍMICA			
AÑO	COLOMBIA	VALLE	ANDALUCÍA
2005	43.56	43.63	41.59
2006	45.17	44.01	43.33
2007	44.67	41.65	40.30
2008	44.79	42.33	40.30
2009	45.49	43.49	43.86
*2010	49.79	48.80	48.11

En la prueba de química el municipio tiene un nivel de desempeño:

**Inferior** al desempeño del Valle entre en el periodo 2005 y 2008, en el 2009 es similar.

**Inferior** al desempeño de la nación en el mismo periodo.

\*En cuanto a la prueba del año 2010 que no es comparable con los años anteriores por modificaciones en la media teórica, se nota un desempeño inferior al de la nación y ligeramente inferior al del Valle.

#### 1.4 Computadores y conectividad.

Para el año 2011 se reporta una conectividad del 90% en las sedes ubicadas en la zona urbana, mientras que en el caso de las sedes ubicadas en la zona rural se registra un avance en la conectividad del 38,46% de las sedes, o sea 5 de 13. Las sedes Antonia Santos, San Vicente Ferrer, Simón Bolívar no cuentan con conectividad Internet.

La dotación en el número de equipos de cómputo se ha aumentado, a octubre de 2011 se tenían 177 unidades, de ellos un 78,53% ubicado en la zona urbana y un 21.47% en zona rural. Con estos equipos se facilita la atención de las necesidades tecnológicas en el 69.57% de las sedes educativas del municipio. La mayoría de los computadores se encuentran en regular estado y requieren de algún tipo de reparación.

AÑO	ESTUDIANTES POR P.C. VALLE	ESTUDIANTES POR P.C. ANDALUCÍA
2011	16	18
2010	19	19
2009	23	19
2008	26	27
2007	32	32
2006	42	39

Comparación computadores por estudiante entre municipio y departamento.

En el departamento del Valle por cada computador hay 16 estudiantes en 2011, mientras que en Andalucía hay 18 estudiantes por cada computador. Se observa que en los últimos 3 años se ha hecho poco esfuerzo en el municipio de Andalucía por aumentar el número de equipos de cómputo en las instituciones educativas.

### 1.5 Organización del sector educativo en Andalucía.

Andalucía es uno de los municipios no certificados en materia educativa. Es decir que los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para la prestación del servicio público educativo, son administrados por el gobierno departamental, instancia que se encarga de disponer de la planta de personal docente, directivo docente y administrativo, adscrita a los establecimientos educativos del sector oficial.

El gobierno departamental a través de la Secretaría de Educación, cuenta con grupos de apoyo a la gestión educativa municipal GAGEM, por intermedio de los cuales se brinda asistencia técnica a los municipios No certificados. Andalucía está adscrita al GAGEM No. 4 con sede en Tuluá.

En el municipio de Andalucía no existe en la estructura administrativa de la alcaldía, la secretaría de Educación; las funciones relacionadas con el sector educativo las asume la Secretaría de Desarrollo Económico y Social.

### 1.6 Planta de personal.

171 personas trabajan en el municipio de Andalucía en la prestación del servicio educativo. De este personal el 85.4% se encuentra nombrado en propiedad, el 13,5% es provisional y el 1,2% está vinculado en periodo de prueba.

Planta de personal educativo Andalucía a octubre 2011.

CARGO	PROPIEDAD	PERIODO PRUEBA	PROVISIONALIDAD
ADMINISTRATIVO	14		21
DOCENTE	121	2	2
COORDINADOR	9		
RECTOR	2		
Totales	146	2	23

Fuente: GAGEM N° 4, sede Tuluá.

### 1.6.1 Personal docente.

El municipio de Andalucía tiene un total de 125 docentes que trabajan en el sector oficial. El mayor número de docentes se encuentra en la zona urbana, es decir 85; los restantes 40 atienden la zona rural. Por niveles se observa que en el nivel de preescolar se cuenta con 9 docentes, en el nivel de primaria hay 53 docentes mientras que en secundaria y media laboran 63 educadores.

Distribución de docentes por nivel de enseñanza.

PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA Y MEDIA	TOTALES
9	53	63	125

Fuente: GAGEM N° 4 sede Tuluá

Un 25% de los docentes de vinculados a la educación en Andalucía llevan menos de diez (10) años en el magisterio. Un 54% tiene más de 16 años de servicio en el magisterio, esto indica un buen nivel en el relevo generacional.

Proporción de docentes por tiempo de vinculación.

AÑOS DE VINCULACIÓN	NÚMERO DE DOCENTES	PORCENTAJE
Menor a 2 años	6	5%
De 2 a 5 años	10	8%
De 6 a 10 años	28	22%
De 11 a 15 años	13	10%
Me 16 a 20 años	25	20%
Más de 20 años	43	34%
Total	125	100%

Fuente: GAGEM N° 4 sede Tuluá

De los docentes que prestan el servicio educativo en Andalucía, 105 se rigen bajo el régimen del Decreto 2277 y 20 están cobijados por el Decreto 1278.

### 1.7 Proporción estudiantes/docente.

En la zona urbana del municipio se tiene una proporción de 30,1 estudiantes por cada docente. En la zona rural la proporción es de 18,8 estudiantes por docente. En general la proporción en el municipio de Andalucía es de 26,5 estudiantes por cada docente.

Relación: docentes – estudiantes 2011

ESTUDIANTES/DOCENTES		
ZONA RURAL	ZONA URBANA	TOTAL GENERAL
18,8	30,1	26,5

Fuente: Secretaria de desarrollo económico y social.

### 1.8 Infraestructura educativa.

Andalucía cuenta con dos (2) establecimientos educativos del sector oficial y dos (2) del sector no oficial. Las instituciones educativas oficiales son: I. E. Eleazar Libreros Salamanca que es la mayor en cobertura, posee 9 sedes todas ubicadas en la zona urbana del municipio. La I. E. Agrícola de Campoalegre tiene 13 sedes todas ubicadas en la zona rural del municipio.

Las instituciones educativas del sector no oficial son: Colegio Nuevo Horizonte y Colegio Campestre Villa del Sol. Cada establecimiento educativo no oficial posee una sede y se ubican en la zona urbana.

En resumen Andalucía cuenta en la actualidad con cuatro (4) establecimientos educativos que a su vez suman 24 sedes: 11 en la parte urbana y 13 en la zona rural.

Establecimientos educativos y sus respectivas sedes.

ESTABLECIMIENTO	SECTOR	SEDE	ZONA	DIRECCIÓN
COL. CAMP. VILLA DEL SOL	No Oficial	Col. Camp. Villa Del Sol	Urbana	Cr 4 No. 4a 12
COL. NUEVO HORIZONTE	No Oficial	Colegio Nuevo Horizonte	Urbana	Cra 3 No. 18 18
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGRÍCOLA CAMPOALEGRE	OFICIAL	Agrícola Campoalegre	Rural	Corregimiento Campoalegre
		Antonio José De Sucre	Rural	Corregimiento El Salto
		Custodio García Rovira	Rural	Vereda Tamboral
		Isabel Aragón	Rural	Corregimiento Campoalegre
		Vicente H. Cruz	Rural	Corregimiento Campoalegre
		Marco Fidel Suarez	Rural	Corregimiento Zabaletas
		Primitivo Crespo	Rural	Vereda Zanjón De Piedra
		José Antonio Anzoátegui	Rural	Corregimiento Pardo Alto
		Juan José Rondón	Rural	Corregimiento pardo Bajo
		José María Córdoba	Rural	Corregimiento Altaflor
		San Francisco	Rural	Corregimiento Potrerillo
		Santa Matilde	Rural	Vereda La Unión
		Santa Rita	Rural	Vereda El Placer
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA	OFICIAL	Eleazar Libreros Salamanca	Urbana	Calle 6 No. 4-15
		Antonia Santos	Urbana	Carrera 6 No. 10-02
		El Peñón	Urbana	Calle 24 Cra 3 Esquina
		Juan De Dios Rodríguez	Urbana	Carrera 3 No. 12-80
		Manuela Beltrán	Urbana	Carrera 5 No. 19-37
		Marco Tulio Lora	Urbana	Calle 13 No. 11-60
		Pedro Antonio Molina	Urbana	Carrera 5 No. 21-106
		San Vicente Ferrer	Urbana	Calle 3 No. 2-30
		Simón Bolívar	Urbana	Calle 19 No. 10-02

Fuente: Secretaria de desarrollo económico y social.

### 1.8.1 Situación de infraestructura de la Institución Educativa Eleazar Libreros Salamanca.

La I.E. Eleazar Libreros Salamanca cuenta en la actualidad con 111 aulas. Se incluyen aquí las aulas de las sedes Antonia Santos y la sede Juan de Dios Rodríguez ya que dichas sedes están siendo objeto de ampliaciones y aún no se encuentran habilitadas. En cuanto al estado jurídico de los predios que componen la I. E. Eleazar Libreros Salamanca es importante señalar que falta protocolizar algunos de ellos, como son: Sede Eleazar Libreros Salamanca, sede Antonia Santos, sede Simón Bolívar. La sede San Vicente Ferrer aparece a nombre de la Junta de Acción Comunal del Barrio San Vicente.

Aulas disponibles actualmente por la I. E. Eleazar Libreros Salamanca y su estado.

Institución Educativa	N° de Aulas	Área promedio de aulas	Área (M2)	Estado De La Infraestructura Existente	Infraestructura Deportiva	
					Estado	Área - M2
Eleazar Libreros Salamanca (Sede Principal)	40	47.68	10.565	Regular	Bueno	3.980
San Vicente	8	39.2	850	Regular	No Tiene	-----
Antonia Santos	9	40.0	3.500	Regular	No Tiene	-----
Manuela Beltrán	9	45.0	1.300	Regular	No Tiene	-----
Pedro Antonio Molina	10	43.5	3.900	Regular	Regular	610
Marco Tulio Lora	11	39.2	2.100	Bueno	No Tiene	-----
Simón Bolívar	6	46.79	4.200	Regular	Regular	720
Peñón Bajo	3	39.0	2.300	Regular	Regular	1.900
Juan de Dios Rodríguez	15	42.0	3.100	Regular	No Tiene	-----
Sub-Total	111		31.815			

Fuente: Oficina de Infraestructura Física del Municipio.



Áreas disponibles actualmente en cada sede de la I. E. Eleazar Libreros Salamanca.

SEDES INSTITUCIÓN EDUCATIVA ELEAZAR LIBREROS SALAMANCA	ÁREA AULA MÁXIMA	ÁREA PATIO RECREO	ÁREA ESCENARIOS DEPORTIVOS	ÁREA SALA SISTEMAS	ÁREA BIBLIOTECA
San Vicente Ferrer	N.A.	30 M <sup>2</sup>	30M <sup>2</sup>	60.0 M <sup>2</sup>	2 M <sup>2</sup>
Pedro A. Molina	132 M <sup>2</sup>	65.10M <sup>2</sup>	882.56 M <sup>2</sup>	58.80 M <sup>2</sup>	18 M <sup>2</sup>
Manuela Beltrán	128 M <sup>2</sup>	117.81M <sup>2</sup>	117.81M <sup>2</sup>	15.0 M <sup>2</sup>	3 M <sup>2</sup>
Simón Bolívar	N.A.	2238 M <sup>2</sup>	2238 M <sup>2</sup>	30.0 M <sup>2</sup>	14.75 M <sup>2</sup>
Marco Tulio Lora	205 M <sup>2</sup>	1189 M <sup>2</sup>	1189 M <sup>2</sup>	56.0 M <sup>2</sup>	8 M <sup>2</sup>
Sede Central	93.29 M <sup>2</sup>	250 M <sup>2</sup>	889.15 M <sup>2</sup>	130.76 M <sup>2</sup>	80.68 M <sup>2</sup>

Fuente: Oficina de Infraestructura Física del Municipio..

### 1.8.2 Situación de infraestructura de la Institución Educativa Agrícola de Campoalegre

La I.E. Agrícola Campoalegre cuenta en la actualidad con 47 aulas. Todas están ubicadas en la zona rural del municipio. Del total de estas aulas cabe resaltar que 14 se sitúan en la zona rural montañosa parte occidental del municipio. La infraestructura en general se encuentra en regular estado, especialmente en la sede central y las sedes Vicente H. Cruz e Isabel Aragón. La sede Agrícola de Campoalegre cuenta con escenarios deportivos, aula de sistemas, biblioteca con escasa dotación, aula máxima y extensión de terreno cultivable.

Institución Educativa Agrícola de Campoalegre, sus sedes y su estado.

Institución Educativa	Ubicación	Estado De La Infraestructura Existente	Área (M2)	N° De Aulas	Infraestructura Deportiva	
					Estado	Área - M2
Agrícola de Campoalegre sede Principal	Campoalegre	Regular	25.200	16	Regular	4.000
Isabela Aragón	Campoalegre	Regular	2.560	5	No Tiene	-----
Vicente H. Cruz	Campoalegre	Regular	815	3	No Tiene	-----
Antonio José de Sucre	El Salto	Regular	1.600	5	Regular	580
Primitivo Crespo	Zanjón de Piedra	Regular	1.100	4	No Tiene	-----
Marco Fidel Suárez	Zabaletas	Regular	850	3	No Tiene	-----
Custodio García Rovira	Tamboral	Regular	770	4	No Tiene	-----
Santa Matilde	Unión Cascajeros	Regular	3.200	3	Regular	580
José María Córdoba	Altaflor	Regular	1.100	4	Regular	580
Juan José Rondón	Pardo Bajo	Malo	780	2	No Tiene	-----
Antonio Anzoategui	Pardo Alto	Regular	810	2	No Tiene	-----
San Francisco	Potrillo	Regular	10.000	2	Bueno	8.000
Santa Rita	El Placer	Regular	910	2	No Tiene	-----
<b>Sub – Total</b>			<b>49.695</b>	<b>55</b>		

Fuente: Secretaria de desarrollo económico y social.

### 1.8.3 Situación infraestructura Colegio Campestre Villa del Sol (no oficial).

Área en M<sup>2</sup>: 475,20M<sup>2</sup>- N° de aulas: 6

La infraestructura se encuentra en buen estado., la cual cuenta con 1 biblioteca infantil con 500 libros, aula de tecnología con 1 computador de acceso a internet, sala audiovisual con 1 TV y 1 DVD y un aula múltiple. El colegio cuenta con la dotación necesaria para brindar educación.

### 1.8.4 Situación infraestructura Colegio Nuevo Horizonte (no oficial).

Infraestructura existente: área total construida: 1.224 M<sup>2</sup>, área construida en primeros pisos: 412M<sup>2</sup>, área total de aulas de preescolar: 150M<sup>2</sup>, área total de aulas de básica y media: 566M<sup>2</sup>, área construida en zonas de recreación: 670M<sup>2</sup>, área libre 1.313 M<sup>2</sup>. El colegio nuevo horizonte cuenta con biblioteca, 2500 libros, computadores para uso académico 80 y 4 para uso administrativo. 84 computadores con acceso a internet de uso académico. El plantel cuenta con la dotación necesaria la cual se encuentra en buen estado

### 1.8.5 Situación infraestructura del Jardín Infantil Aprende Jugando con Amor: (no oficial)

Desde diciembre de 2011 empezó a funcionar una nueva institución denominada Aprende Jugando. Dicha institución es de carácter No oficial y cuenta con una matrícula para 2012 de 23 alumnos.

Área en M<sup>2</sup>: 8m x 17m

Ubicación: Carrera 3 N° 21-65, barrio Centenario

Infraestructura existente: en buen estado

### 1.9 Recursos financieros por transferencias.

El municipio de Andalucía recibe recursos del sistema general de participaciones. Dichos recursos tienen como destinación específica la inversión en factores asociados a la calidad educativa. La manera en como aumentan estos recursos año a año es precaria, hecho que no es coherente con la demanda de cobertura municipal.

	AÑO	ASIGNACIÓN \$	% DE INCREMENTO
ASIGNACIONES EN EDUCACIÓN MUNICIPIO DE ANDALUCÍA	2011	\$394.284.686,00	1.66%
	2010	\$387.844.540,00	0.25%
	2009	\$386.860.113,00	6.78%
	2008	\$362.293.113,00	21.29%
	2007	\$298.693.720,00	8.31%
	2006	\$275.786.063,00	

### 1.10 Programas de apoyo a la gestión educativa en los últimos años.

#### 1.10.1 Gratuidad.

El Artículo 67 de la Constitución Política establece que la educación será gratuita en las instituciones educativas del Estado, sin detrimento del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

La gratuidad de la educación se entiende como la exención del pago de derechos académicos y servicios complementarios a los alumnos de los establecimientos educativos estatales. Con esta acción, el Ministerio de Educación Nacional y las secretarías de educación buscan asegurar el acceso de niños, niñas y jóvenes al sistema educativo nacional y su permanencia en él durante toda la vida.

A partir de la vigencia de 2008, el Gobierno Nacional ha asignado recursos del Sistema General de Participaciones (SGP) para el sector educativo, adicionales a los de calidad, con el fin de compensar el dinero que las instituciones educativas oficiales dejaron de percibir por la gratuidad educativa en el pago de derechos académicos y servicios complementarios, declarada por las entidades territoriales certificadas. Estos dineros son girados a los municipios y distritos para que se transfieran a los establecimientos educativos, de acuerdo con la asignación definida por alumno y la matrícula reconocida.

Los recursos que reciben los establecimientos educativos por concepto de gratuidad **se pueden destinar a** financiar los siguientes conceptos de gasto:

- Dotación pedagógica de los establecimientos educativos: mobiliario, textos, bibliotecas, materiales didácticos y audiovisuales.

- Acciones de mejoramiento de la gestión académica enmarcada en los planes de mejoramiento institucional.
- Construcción, mantenimiento y adecuación de establecimientos educativos oficiales.
- Funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales, con excepción de servicios públicos.
- Igualmente, pueden ser destinados al pago de servicio de transporte escolar cuando las condiciones geográficas lo requieran para garantizar el acceso y permanencia en el sistema educativo de los niños, niñas y jóvenes pertenecientes a los estratos menos favorecidos. En caso de que sea necesario también pueden destinar recursos para complementar los recursos de alimentación escolar, de acuerdo con la **Directiva Ministerial 13 de 2002**.

Los recursos asignados para garantizar la gratuidad **NO podrán ser destinados a:**

- Cancelar gastos de personal o contratos por servicios personales indirectos (personal supernumerario, honorarios, jornales, remuneración de servicios técnicos), para la prestación del servicio público educativo. Así mismo, no pueden ser destinados a dotaciones particulares de los estudiantes.
- Realizar pagos por concepto de servicios públicos domiciliarios (electricidad, agua, aseo, telefonía móvil, gas domiciliario, entre otros).

### 1.10.2 Nutrición.

La alimentación escolar constituye un incentivo a la demanda educativa, contribuye a la calidad del aprendizaje de los estudiantes, asegura su permanencia en las aulas y promueve hábitos alimenticios saludables.

Actualmente en el municipio de Andalucía no se está desarrollando el programa de desayunos escolares que en años anteriores se había implementado, solo existe la cobertura que brinda el ICBF, a través del programa “Contribuir a mejorar el desempeño académico, la asistencia regular, y promover la formación hábitos alimentarios saludables en la población escolar, con la participación activa de la familia, la comunidad, el SNBF y el Estado a través de los entes Territoriales” con una cobertura de 2.623 cupos, por un valor en el año 2011 de 280’765.920,00. Se requiere con urgencia que este programa llegue a los estudiantes especialmente del sector rural.

### 1.10.3 Familias en acción.

Familias en Acción es parte de una estrategia que contribuye a cumplir dos de las metas fijadas por el Gobierno para este cuatrienio: reducir la deserción escolar al 5 por ciento y alcanzar coberturas universales en la educación básica. El programa brinda apoyo directo a la canasta familiar, mediante la entrega de subsidios en educación condicionados a la asistencia regular al colegio. Así, logra que los padres de familia tengan una motivación adicional para apoyar a sus hijos para que continúen con su vida académica.

Estudiantes Beneficiados por el programa familias en acción.

Niños	Primaria				Secundaria						Total
	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	Grado 6	Grado 7	Grado 8	Grado 9	Grado 10	Grado 11	
	108	137	126	157	138	160	166	125	94	71	1282

Fuente: oficina del Sisben.

En el municipio 1568 estudiantes son potenciales beneficiarias de este programa, de los cuales 1282 se encuentran actualizados, faltando por actualizarse el resto; estos estudiantes, pertenecen a 1175 familias.

#### **1.10.4 Transporte escolar.**

La alcaldía de Andalucía ha implementado en los últimos años programas y estrategias para facilitar el acceso a la educación de estudiantes que habitan en lugares lejanos a la institución educativa. Fue así como en el año 2005 se adquirió un bus asignado a la I. E. Agrícola de Campoalegre para el transporte de los estudiantes de la zona rural plana. La alcaldía además ha apoyado con financiación de combustible y mantenimiento para el funcionamiento de este medio de transporte. De igual modo se ha asegurado en los últimos años el transporte a los estudiantes del corregimiento de Altaflor y la vereda Unión cascajeros de la zona rural montañosa mediante la contratación de transportadores externos, faltando transporte para los niños de los corregimientos de Potrerillo y Pardo.

#### **1.10.5 Dotación paquete escolar.**

Desde el año 1998 la alcaldía viene entregando al inicio de cada año escolar un kit escolar que incluye elementos básicos como cuadernos, lápices, borradores, lapiceros, etc. Tales implementos se entregan a la totalidad de los estudiantes matriculados en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio.

#### **1.10.6 Dotación calzado y uniformes.**

De la misma manera la alcaldía de Andalucía ha hecho esfuerzos presupuestales para dotar a estudiantes de nivel socioeconómico 1 y 2 de calzado y uniformes para garantizar la permanencia de éstos en el sistema escolar.

#### **1.10.7 Seguro estudiantil.**

La alcaldía ha contratado en años anteriores un seguro estudiantil que cubre los gastos de atención médico hospitalaria a estudiantes en caso de sufrir accidentes dentro y fuera del establecimiento educativo.

#### **1.10.8 Dotación.**

Se evidencia carencia de dotación de material educativo en las instituciones educativas oficiales de Andalucía, falta de mobiliario educativo, y de otros implementos didácticos que son necesarios para el mejoramiento de la calidad educativa.

#### **1.10.9 Obras de infraestructura.**

En general la infraestructura educativa de Andalucía se encuentra en estado regular, existen problemáticas en casi todas las sedes especialmente en techos, baños, encerramientos, redes hidráulicas y de energía. Aunque se destaca que la alcaldía permanentemente invierte en reparaciones y construcciones varias en este sentido.

En la actualidad existe un convenio de asociación N° 270 de 2010, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y algunos Municipios del Valle, entre los que se encuentra el municipio de Andalucía, donde se realizan obras de la siguiente manera, sede Juan de Dios Rodríguez: construcción de 4 aulas, una (1) batería sanitaria y dotación. Sede Antonia Santos: construcción de cinco (5) aulas, una (1) batería sanitaria y dotación. El convenio con el municipio tiene un valor de Mil cincuenta y ocho millones ciento veintidós mil cuatrocientos cincuenta pesos (\$1.058.122.450,00), de los cuales el Municipio se comprometió a aportar la suma de trescientos noventa y dos millones doscientos veintidós mil seiscientos cincuenta y tres pesos (\$392.222.653,00), de los cuales no se aportó lo acordado y las obras programadas no se pudieron ejecutar.

#### **1.10.10 Adquisición de predios.**

La alcaldía de Andalucía adquirió predio contiguo a la sede central de la Institución Educativa Eleazar Libreros. Tal predio será destinado a la construcción del laboratorio integral de química, física, biología y sistemas. La compra del predio tuvo un valor de \$42.750.000,00

#### **1.10.11 Computadores para educar.**

Es un programa de re uso tecnológico cuyo objetivo es brindar acceso a las tecnologías de información y comunicaciones a instituciones educativas públicas del país, mediante el reacondicionamiento y mantenimiento de equipos, promoviendo su uso y aprovechamiento significativo en los procesos educativos, a través de la implementación de estrategias de acompañamiento educativo y apropiación de TIC'S.

En el 2010 el municipio de Andalucía recibió de este programa 18 equipos de cómputo distribuidos de la siguiente manera: cinco (5) computadores sede central I.E. Agrícola Campoalegre, cuatro (4) computadores para la sede educativa Juan José Rondón, cinco (5) computadores para la sede educativa San Francisco, 4 computadores para la sede Primitivo Crespo. La mayoría de estos equipos requieren de algún tipo de reparación.

#### **1.10.12 Convenios SENA.**

El SENA adelanta en todo el país y desde luego en el municipio de Andalucía, el programa INTEGRACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA. Se trata de un conjunto de acciones orientadas por el SENA en alianza con las instituciones educativas y otros actores como el Ministerio de Educación Nacional, Gobernaciones, Alcaldías y Sector Productivo, para desarrollar un proceso de inmersión en el mundo productivo de los jóvenes en los grados 10º y 11º, de tal forma que adquieran competencias para vincularse al mundo del trabajo o continuar su proceso de aprendizaje y se conviertan en agentes que le generan valor, utilidad y riqueza a la sociedad y al país.

Este programa es considerado la mejor estrategia para conformar el semillero de aprendices SENA y para la educación Técnica, Tecnológica y universitaria en Colombia y se convierte en la primera fase de aprendizaje, que permite a los bachilleres, continuar en su proceso educativo con el reconocimiento de los aprendizajes adquiridos, o su vinculación al sector productivo.

- La matrícula ha disminuido en casi todos los grados desde el año 2006 especialmente los grados 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 11°.
- Debemos poner especial cuidado en nuestra población ubicada en las edades de 3 y 4 años, al igual que en los menores de 14, 15 y 16 años, gran parte de ellos no gozan del derecho a la educación.
- La situación socioeconómica de nuestro estudiantado es de niveles bajos. Un 33,74% se ubica en el estrato 1 y el 63,87% en el estrato 2.
- La retención escolar en el municipio de Andalucía presenta notable mejoría desde 2007, año en el cual fue de 87,9%, en el 2011 se alcanzó una retención del 103,2% y en el 2012 ya se vislumbra una retención del 98,3%.
- En las pruebas SABER grado 5° (realizadas en 2009) el municipio de Andalucía obtuvo mejores resultados que el promedio departamental y nacional, en lenguaje, matemáticas y ciencias naturales.
- En las pruebas SABER grado 9° (realizadas en 2009) el municipio fue inferior al promedio nacional y solo superó el promedio departamental en el área de matemáticas.
- En las pruebas ICFES SABER 11° (realizadas en 2011) las cuatro (4) instituciones existentes en el municipio según sus resultados se ubicaron en la categoría: MEDIO.
- En cuanto a la prueba ICFES SABER del año 2010 en el área de LENGUAJE se nota un desempeño de los estudiantes de Andalucía SIMILAR al de la nación y SIMILAR al del Valle.
- En la prueba ICFES SABER del año 2010 en el área de MATEMÁTICAS se nota un desempeño de los estudiantes de Andalucía INFERIOR al de la nación y SIMILAR al del Valle.
- Para el año 2011 se reporta una conectividad del 90% en las sedes educativas ubicadas en la zona urbana, mientras que en el caso de las sedes ubicadas en la zona rural se registra un avance en la conectividad del 38,46%.
- A octubre de 2011 se tenían 177 equipos de cómputo en las sedes educativas de Andalucía, con estos equipos se facilita la atención de las necesidades tecnológicas en el 69,57% de las sedes educativas del municipio.
- Mientras que en el departamento del Valle por cada computador hay 16 estudiantes en 2011, en Andalucía hay 18 estudiantes por cada computador existente en las sedes educativas.
- 171 personas trabajan en el municipio de Andalucía en la prestación del servicio educativo. De este personal el 85,4% se encuentra nombrado en propiedad, el 13,5% es provisional y el 1,2% está vinculado en periodo de prueba.
- El municipio de Andalucía tiene un total de 125 docentes que trabajan en el sector oficial. El mayor número de docentes se encuentra en la zona urbana, es decir 85; los restantes 40 atienden la zona rural.
- En Andalucía, en el nivel de preescolar se cuenta con 9 docentes, en el nivel de primaria hay 53 docentes mientras que en secundaria y media laboran 63 educadores.
- En la zona urbana del municipio se tiene una proporción de 30,1 estudiantes por cada docente. En la zona rural la proporción es de 18,8 estudiantes por docente. En general la proporción en el municipio de Andalucía es de 26,5 estudiantes por cada docente.
- En Andalucía cuenta en la actualidad con cuatro (4) establecimientos educativos que a su vez suman 24 sedes: 11 en la parte urbana y 13 en la zona rural.

- El número de aulas existente en las Instituciones Educativas oficiales del municipio es de 108 aulas y de acuerdo con la población matriculada en estas instituciones la proporción es de 30 alumnos por aula.
- En general la infraestructura educativa de Andalucía se encuentra en estado regular, existen problemáticas en casi todas las sedes especialmente en techos, baños, encerramientos, redes hidráulicas y de energía.
- Es precaria la manera en como aumenta la participación año a año del municipio de Andalucía en los recursos del sistema general de participaciones para educación, hecho que no es coherente con la demanda de cobertura municipal.
- Actualmente en el municipio de Andalucía no se está desarrollando el programa de desayunos escolares que en años anteriores se había implementado, solo existe la cobertura que brinda el ICBF, en sus programas institucionales de nutrición.
- Se evidencia carencia de dotación de material educativo en las instituciones educativas oficiales de Andalucía, falta de mobiliario educativo, y de otros implementos didácticos que son necesarios para el mejoramiento de la calidad educativa.
- Es de vital importancia darle continuidad y fortalecer los convenios entre el SENA y las Instituciones educativas del municipio. En especial el programa INTEGRACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA de Este programa es considerado la mejor estrategia para conformar el semillero de aprendices SENA y para la educación Técnica, Tecnológica y universitaria en Colombia y se convierte en la primera fase de aprendizaje, que permite a los bachilleres, continuar en su proceso educativo.
- La dotación, modernización y actualización de la Biblioteca Pública Municipal es una necesidad en el municipio, servirá para que nuestros estudiantes consulten e investiguen y es un gran aporte a la calidad de la educación.

Puestos de salud zona rural				
EN FUNCIONAMIENTO	RESPONSABILIDAD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	DOTACIÓN	ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA
SI	Comodato Hospital San Vicente Ferrer – No. 013 de abril 20 de 2007.	Corregimiento de Zabaletas.	No existe	Regular
SI	Comodato Hospital San Vicente Ferrer – No. 014 de abril 20 de 2007.	Vereda Tamboral	No existe	Regular
SI	Comodato Hospital San Vicente Ferrer – No. 015 de abril 20 de 2007.	Corregimiento de Campoalegre	No existe	Regular
SI	Comodato Hospital San Vicente Ferrer – No. 016 de abril 20 de 2007.	Corregimiento de Pardo	No existe	Regular
SI	Comodato Hospital San Vicente Ferrer – No. 017 de abril 20 de 2007.	Vereda Zanjón de Piedras	No existe	Regular

FUENTE: Hospital San Vicente Ferrer

Hasta hace una década, la alcaldía de Andalucía realizaba atención en salud a las comunidades del sector rural a través de los puestos de salud que funcionaban en cada corregimiento o vereda. Dichos espacios contaban con alguna dotación y promotores de salud permanente, quienes atendían las necesidades diarias de la población en materia de emergencias médicas, controles de enfermedad y campañas de promoción y prevención.

Con la ley 715 de 2001 y las subsiguientes normas, al igual que la reorganización del sector salud que conllevó a delimitar entre las entidades territoriales precisas funciones administrativas en el sector salud, la alcaldía comenzó a percibir reducción de los recursos con los que se atendía el pago de promotores de salud del sector rural, la inversión en mantenimiento de puestos de salud y dotación. El departamento tampoco destinó recursos y el hospital no cuenta con los dineros necesarios para mantener dichos espacios en permanente funcionamiento.

Desde ese entonces las comunidades del sector rural han experimentado la pérdida de garantías de atención en salud. La atención permanente a través de los puestos de salud permitía que las personas de nuestro campo tuvieran una asesoría médica permanente, pues el promotor que en la mayoría de los casos era oriundo de cada sector, tenía una caracterización de cada campesino y una visión general de la morbilidad en el sector. La atención de emergencias médicas era más rápida y eficiente e incluso se llegó a contar con programas de odontología. Los puestos de salud rural no solo mejoraban las condiciones de salud de las personas del campo, sino que además descongestionaban la atención en el hospital urbano.

### 2.3 Planta de Personal.

Cuenta con un personal calificado para prestar el servicio, cincuenta (50) personas para atención al público y labores Administrativas.

Las dificultades financieras, son un aspecto negativo para el funcionamiento del hospital local pues inciden en la prestación de los servicios de salud a una población con mayor número de habitantes en los estratos uno y dos.

### 2.4 Principales servicios prestados por el hospital San Vicente Ferrer

El hospital San Vicente Ferrer es de nivel I y presta a sus usuarios los siguientes servicios.



Cuadro de servicios prestados.

Servicio Prestado	Cantidad Año 2010	Cantidad Año 2011
Dosis de biológico aplicadas	8808	8881
Controles de enfermería (atención prenatal, crecimiento y desarrollo.	1800	1730
Otros controles de enfermería de P y P	3002	2535
Citologías cervicovaginales	3943	4280
Consultas de medicina general electivas	20746	25833
Consultas de medicina general urgentes	17189	15386
Consultas de odontología (valoración)	2560	2371
Sesiones de odontología realizadas	11052	3602
Tratamientos odontológicos terminados	2757	3311
Sellantes aplicados	4564	10212
Superficies obturadas	6284	7222
Exodoncias	778	803
Partos vaginales	26	29
Partos por cesárea	0	0
<b>Egresos hospitalarios</b>	<b>176</b>	<b>145</b>
<b>Egresos obstétricos</b>	<b>26</b>	<b>29</b>
Egresos quirúrgicos	0	0
Egresos no quirúrgicos	150	116
Pacientes en observación	118	99
Total de días estancia de los egresos	617	207
Exámenes de laboratorio	18159	25510
Imágenes diagnósticas tomadas	1144	1300
Sesiones de terapia respiratoria	56	167
Sesiones de terapia física	1197	2698
Otras terapias	152	0
Visitas domiciliarias e institucionales PIC	0	980
Sesiones de talleres colectivos PIC	0	56

Fuente: Hospital san Vicente Ferrer

#### 2.4.1 Principales clientes del hospital San Vicente Ferrer.

El hospital San Vicente Ferrer presta sus servicios a la población andaluza y a las demás personas que por afiliación o de manera particular los solicitan. La mayoría de la población del municipio está afiliada al régimen de salud subsidiada o también al régimen contributivo, aunque existe aún población pobre no asegurada. De acuerdo con datos suministrados por la oficina de estadística del hospital local, los siguientes son los principales clientes del hospital de acuerdo a la ejecución del año 2011.

Principales clientes del hospital san Vicente Ferrer.

EMPRESA	% DE FACTURACIÓN
EMSSANAR ARS	55,7%
NUEVA EPS	11,7%
VINCULADOS (Gobierno)	10,5%
COOMEVA EPS	6,8%
S.O.S EPS	5%
PARTICULARES	2,5%
PAMI	1,1%
SALUDCOOP EPS	0,8%
EPS POLICÍA NACIONAL	0,6%
OTROS	5,3%

Fuente: Hospital san Vicente Ferrer

De lo anterior se deduce que el principal cliente facturador del hospital San Vicente Ferrer es la empresa EMSSANAR como administradora de los recursos del régimen subsidiado correspondientes a la población andaluza inscrita en este régimen. Las EPS que tienen población asegurada al régimen contributivo significan el segundo ítem de facturación del hospital

destacándose la NUEVA EPS, COOMEVA EPS, S.O.S Y SALUDCOOP, los vinculados son atendidos como población pobre no asegurada y por ellos el hospital factura al gobierno, ello significa el 10,5% de los ingresos del Hospital.

#### 2.4.2 Atención hospitalaria en relación con el tipo de régimen.

De acuerdo con el tipo de régimen de afiliación al sistema nacional de salud se observa que el régimen subsidiado es el que genera mayores recursos al hospital local y por consiguiente son las personas de éste régimen quienes mayores servicios demandan del hospital:

CONCEPTO	Población Pobre No asegurada	Contributivo	Subsidiado	Otros
Vacunación	22.8%	17.2%	59.9%	
Consulta médica	8.7%	27.8%	62%	1.5%
Tratamientos odontológicos	9.2%	14.6%	74.7%	1.5%
Hospitalización	6.9%	24.8%	67.6%	0.7%
Exámenes laboratorio	7.3%	25.8%	61.6%	5.2%

#### 2.4.3 El hospital local como empresa social del estado.

El sistema de la salud en Colombia pone a los hospitales locales convertidos en empresas sociales del estado ESE, a funcionar como verdaderas empresas que subsisten de la venta de los servicios de salud. En ese orden de ideas el verdadero desafío del hospital local de Andalucía Hospital San Vicente Ferrer es lograr su auto financiamiento a través de una oferta de calidad garantizando los recursos necesarios para sostenerse en el mercado a la par de prestar el servicio de salud a la población. Sin embargo es sabido que nuestro hospital ha atravesado por momentos difíciles en lo financiero en los últimos años dependiendo incluso de los aportes financieros que logre gestionar en el ámbito municipal y departamental.

#### 2.4.4 Servicios y facturación P y P

El hospital San Vicente Ferrer presta servicios importantes a la comunidad en prevención y promoción de la salud que le permiten captar importantes recursos. A manera de ilustración y para conocer las fortalezas y oportunidades que presenta la institución de la salud municipal presentamos el siguiente gráfico de servicios y facturación P Y P correspondiente al año 2011.

CONCEPTO P y P	CANTIDAD	VALOR FACTURADO
Programa Ampliado de inmunizaciones (vacunación) PAI	8877	\$20.880.000=
Salud Oral	24143	\$272.247.800
Partos	99	\$6.437.500=
Recién nacidos	91	\$1.635.800=
Planificación Familiar mujeres	5700	\$57.989.348=
Planificación Familiar Hombres	758	\$5.507.748=
Alteraciones del crecimiento y desarrollo menor de 10 años	2635	\$33.226.300=
Alt. de crec. y desarrollo de jóvenes de 10 a 29 años	2453	\$46.798.660=
Alteraciones del embarazo	56232	\$39.139.400=
Alteraciones del adulto mayor de 45 años	4560	\$53.573.400=
Detección temprana cáncer de útero	6836	\$113.844.050
Detección temprana cáncer de seno	251	\$18.548.900=
Alteraciones de la agudeza visual	785	\$22.742.400=
<b>Total</b>	<b>113420</b>	<b>\$692.571.306</b>

La Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad son todas aquellas acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejore sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos. El propósito de los programas de Promoción y Prevención es ofrecer servicios integrales que potencialicen la salud de los individuos y sus familias, y promuevan en ellos una vida más digna, feliz, placentera y productiva. Por su naturaleza, estos programas son una responsabilidad compartida entre las personas, las familias, las organizaciones, las IPS y la EPS.

Del gráfico anterior también podemos concluir que existen programas que el hospital local puede potenciar no solo para brindar una salud de calidad sino también son fuente de importantes recursos como es la atención de la Salud Oral que en estas actividades de promoción y prevención generan recursos superiores a los \$272 millones de pesos, así mismo sucede con los programas de detección temprana de cáncer de útero que en el 2011 produjo ingresos del orden de los \$113 millones de pesos.

## 2.5 Otros organismos de la salud en Andalucía.

Existe una institución privada Centro Médico Andalúz en donde se atiende consulta médica externa, laboratorio clínico y odontología. En este mismo sitio se encuentra la Unidad Básica de Atención (UBA) de Coomeva. También se cuenta con tres consultorios odontológicos privados.

La alcaldía municipal tiene dentro de su estructura la Secretaría de Desarrollo Económico y Social que tiene a su cargo las funciones relacionadas con el sector salud, atención a la población vulnerable; así mismo existe la Comisaría de Familia que conoce los casos de atención de niñez y adolescencia.

## 2.6 La mortalidad en Andalucía.

La mortalidad en Andalucía

CAUSAS DE MUERTES	Casos 2004	Casos 2005	Casos 2006	Casos 2007	Casos 2008	Casos 2009	Casos 2010	Casos 2011	Promedio Anual
Homicidios, agresiones, suicidios	22	20	15	24	14	18	14	4	16
Enfermedades cardiovasculares	24	31	36	34	30	23	22	28	28,5
Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	6	7	5	11	7	4	7	3	6
Enfermedades transmisibles		7	4	5	8	6	6	2	5
Diabetes mellitus	1	6	12	5	2	11	10	0	6
Enfermedades del sistema urinario	2	2	5	7	1	4	0	0	3
Fibrosis y cirrosis del hígado	0	1	3	1	1	2	2	1	1
Accidentes de tránsito	4	4	10	3	7	2	1	3	4
Tumor maligno de la próstata	3	3	1	1	2	1	0	0	1
Tumor maligno del estómago	3	2	1	1	4	2	0	0	2
Tumor maligno del colon	3	2	1	2		2	0	0	1
Tumor maligno de mama		0	0	0	4	0	0	0	0
Tumor maligno tráqueas, bronquios y pulmón	2	1	2	1	3	0	0	1	1
Tumor maligno hígado y vías biliares	2	2	1	3	2	1	0	0	1
Tumor maligno tejido linfático		0	0	0	4	3	0	0	1
Tumor maligno del útero	2	3	4	0	1	2	0	0	1,5
Total muertes por año	108	103	114	120	118	109	109	68	106

Histórico de mayores causas de mortalidad Andalucía. Fuente: certificados de defunción DANE.

\*Los datos registrados para los años 2010 y 2011, son preliminares.

### 2.6.1 Análisis de mortalidad Andalucía.

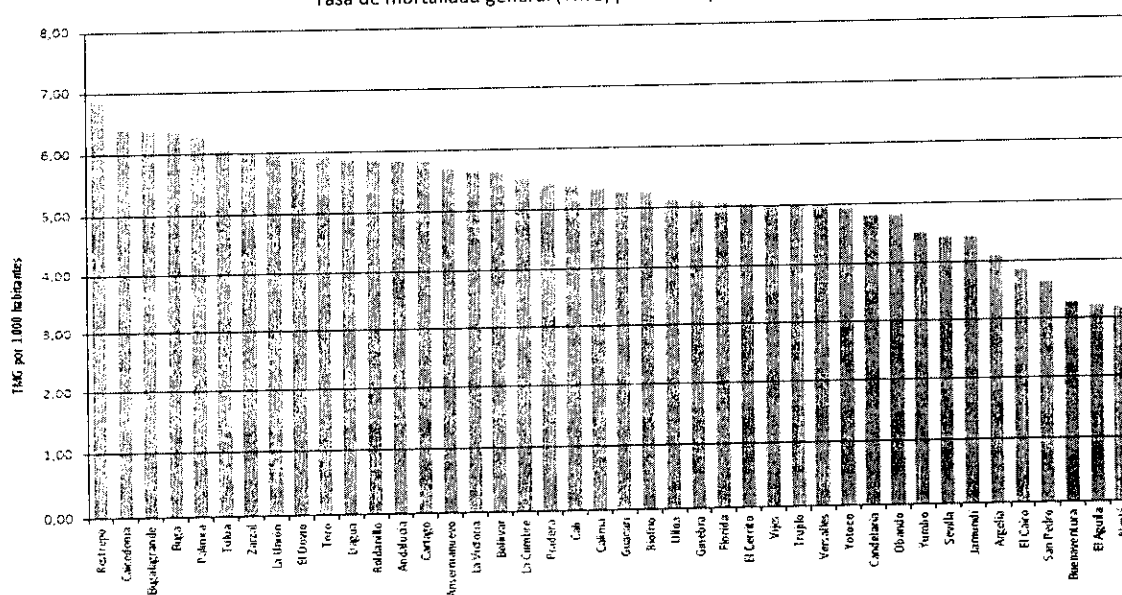
Según el registro oficial de los últimos años en Andalucía se presenta un promedio de 106 muertes anualmente. Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte en el municipio de Andalucía, presentándose un promedio de 28,5 muertes al año; seguido de las causas externas como homicidios, agresiones y suicidios que ocasionan un promedio de 16 muertes por año. Los homicidios afectan mayormente a los hombres y personas jóvenes entre 15 y 44 años de edad. Por suicidio muere una persona al año. Las neoplasias (tumores malignos – cáncer) son el tercer factor de muerte en Andalucía, destacándose el cáncer de próstata, de estómago, del útero, de colon, de hígado y vías biliares, de tráquea, bronquios y pulmón y el cáncer de tejido linfático. Por cáncer mueren en Andalucía en promedio 13 personas al año.

La diabetes ocupa el cuarto lugar como causa de muerte en Andalucía con promedio anual de 6 casos. En el quinto puesto aparecen las enfermedades respiratorias no transmisibles como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica. En los últimos años se han presentado 31 casos de muerte por accidentes de tránsito. Otra causa importantes de muerte en Andalucía la constituyen las enfermedades transmisibles dentro de las cuales se destaca la Infección Respiratoria Aguda, septicemia y en menor grados la tuberculosis, meningitis, VIH (en el año 2011 se presentaron dos casos de muerte por VIH). También se han presentado casos de muerte por enfermedades del sistema urinario y por fibrosis y cirrosis del hígado.

Por grupos básicos de causas, las defunciones en hombres ocupan frente a las mujeres, el primer lugar, ello debido a la mayor mortalidad por causas externas como los homicidios que se presentan mayormente en hombres de entre 15 y 44 años.

### 2.6.2 Tasa de mortalidad general (TMG) por municipio. Valle del Cauca, 2009

Tasa de mortalidad general (TMG) por municipio. Valle del Cauca, 2009.



Fuente: certificados de defunción 2009.

La tasa de mortalidad general de Andalucía según cifras del 2009 es de 5,8 por cada 1000 habitantes, estando por encima de la tasa presentada en la ciudad de Cali y de 28 municipios vallecaucanos y por ende por encima de la tasa de mortalidad del departamento que es de 5,4. En el 2010 la tasa de mortalidad corresponde al 6,0 también por encima de la tasa departamental.

### 2.6.2.1 Mortalidad infantil.

Esta variable da el número de muertes de niños menores de un año de edad en un año determinado por cada 1000 niños nacidos vivos en el mismo año. Esta tasa se utiliza a menudo como un indicador del nivel de salud de un país. En Colombia la tasa de mortalidad infantil para 2011 es de 16,39, es decir que por cada 1000 niños nacidos vivos mueren 16. El país ha mejorado en este aspecto hace cinco años la tasa de mortalidad era de 19. En el Valle del Cauca la tendencia de la tasa de mortalidad infantil para 2010 – 2015 es de 14,8. En el municipio de Andalucía esta tasa es muy favorable presentándose muy por debajo de los indicadores nacional y departamental.

Tasa de mortalidad infantil Andalucía últimos 4 años

2008	2009	2010	2011
9,17	19,6	0	4,6

\*Esta tasa se obtiene de dividir el número de muertes en menores de 1 año por el número de nacimientos en el municipio en un año determinado y multiplicado por mil. Indica el número de muertes de menores de un año por cada 1000 nacidos vivos.

En el municipio de Andalucía se presentan casos muy disímiles de un año a otro. En 2008 nacieron 218 niños y solo murieron 2 menores de un año por lo que la tasa resulta en 9,17 para ese año. En 2009 las muertes de menores de un año se elevaron a 4, habiendo nacido 204 niños la tasa de mortalidad resultante es alta, 19,6. En cambio en 2010 no se presentaron muertes de menores de 1 año por lo tanto la tasa llegó a 0 con nacimiento de 222 niños. Para el año 2011 de 216 nacidos vivos solo murió 1 menor antes del primer año esto nos da una tasa de mortalidad de 4,6.

#### 2.6.2.1.1 Casos de muertes de menores de 14 años.

Sin embargo se han presentado 14 muertes de niños y niñas menores de 14 años en los últimos 4 años:

AÑO	TOTAL MUERTES	MUJERES	HOMBRES	MENOR De 1 Año	DE 1 a 5 años	De 5 a 10 años	De 10 a 14 años
2008	3	1	2	2	1	0	0
2009	8	4	4	4	1	1	2
2010	2	1	1	0	2	0	0
2011	1	1	0	1	0	0	0
Totales	14	7	7	7	4	1	2

Fuente DANE

#### 2.6.2.1.2 Causas de mortalidad infantil

Las siguientes son las causas de muerte de los 14 menores fallecidos en Andalucía en los últimos cuatro (4) años:

Complicaciones del parto = 2 casos.

Cáncer del sistema linfático = 3 casos.

Trastornos respiratorios del periodo perinatal = 2 casos

Cáncer de comportamiento desconocido = 1 caso.

Malformaciones congénitas = 1 caso  
Sepsis bacteriana del recién nacido = 1 caso.  
Enfermedad del sistema circulatorio = 1 caso.  
Infección Respiratoria aguda = 1 caso.

Ahogamiento y sumersión accidentales = 1 caso.

Agresiones, homicidios, inclusive secuelas = 1 caso.

Se puede reducir la tasa de mortalidad infantil con programas de control prenatal, al igual que con el reforzamiento de programas que faciliten la prevención de accidentalidad en menores, al igual que se debe buscar la erradicación de la IRA como causa de muerte en la niñez.

## **2.7 Situación de morbilidad Andalucía – 2011.**

La morbilidad es un sensible indicador del estado de salud de la población, que aporta el conocimiento de las enfermedades más frecuentes que reducen la capacidad para el desarrollo de las actividades escolares, laborales, sociales, entre otras, aumentando la carga en la atención de la enfermedad y pérdida de la capacidad productiva de la población.

Entre los factores que influyen en el estado de salud de los pobladores de Andalucía se considera bajo el nivel de educación en salud y la actitud negativa hacia servicios de prevención como vacunación y control prenatal. Además de bajos ingresos económicos de las familias, inadecuados hábitos alimenticios, la calidad del medio ambiente físico (zona urbana), el sistema de exposición de excretas y basuras (inexistente en algunos sectores de la zona rural) al igual que la contaminación del aire por quemas de caña.

Para el municipio de Andalucía el hospital San Vicente Ferrer, es la principal Unidad primaria Generadora de Datos, ya que aporta más del 85% del total de la información de interés en Salud Pública.

### **2.7.1 Morbilidad por consulta externa.**

#### **2.7.1.1 Hipertensión esencial primaria.**

Evaluando los datos suministrados por el hospital San Vicente Ferrer para los años 2008 – 2011 se encontró un promedio anual de 2068 consultas con diagnóstico de hipertensión esencial primaria, notándose un aumento significativo del 2010 al 2011 en más de 1000 casos. Este indicador es congruente con el análisis de mortalidad en donde las enfermedades cardiovasculares ocupan el primer puesto como causa de muerte.

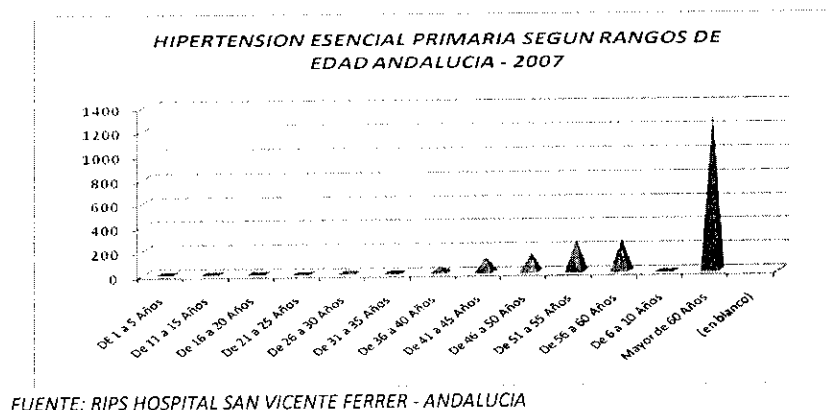
Se llama hipertensión a la presión arterial de la sangre que sistemáticamente es más alta de lo normal. Cuando no se encuentra la causa de la hipertensión se le llama hipertensión esencial o primaria. Cuando la causa de la hipertensión es conocida y se debe a factores colaterales como por ejemplo, una enfermedad de los riñones se llama hipertensión secundaria. Alrededor del 95% de los casos de presión de la sangre elevada son hipertensión esencial. La presión sanguínea se representa convencionalmente con dos números de la siguiente forma; 120/80, que se lee "120 sobre 80" o "120 con 80", correspondiendo los valores propuestos a la presión normal del

individuo, pero puede subir o bajar cuando uno hace ejercicios, descansa o tiene emociones fuertes.

La presión arterial tiene tendencia a aumentar con la edad. Desde el año 2007 el diagnóstico de hipertensión esencial primaria, señalaba altos índices, presentándose principalmente en la población de adultos mayores, sin embargo se evidenciaba la presencia de esta enfermedad a partir de los 26 años, siendo las edades de 46 en adelante, las que mayor frecuencia presentaban.

El sexo femenino es el más afectado por esta enfermedad con un 70% de ocurrencia, frente a un 30% presente en el sexo masculino. La tasa de incidencia general de hipertensión esencial para el municipio de Andalucía es de 73,3 x 1000. Lo que indica que por cada 1000 pobladores 73,3 presentaron al menos un cuadro de hipertensión esencial.

La hipertensión afecta principalmente a personas de mayor edad, como se observa en la gráfica correspondiente al comportamiento de esta causa en 2007, son las personas mayores de 40 años quienes comienzan a evidenciar la presencia de hipertensión aunque la situación es dramáticamente alta en personas de más de 60 años.



### 2.7.1.2 Infección vías urinarias sitio no especificado.

En Andalucía se presenta un promedio anual de 500 casos de consulta externa por infección de vías urinarias, siendo el sexo femenino el más afectado con un 85% de ocurrencia, la frecuencia presentó un comportamiento equitativo en los diferentes rangos de edad, siendo estos diagnósticos generados en mayor proporción en la consulta por médico general.

La infección urinaria, infección de orina, o infección del tracto urinario (ITU), es la existencia de gérmenes patógenos en la orina por infección de la uretra, la vejiga, el riñón o la próstata. Los síntomas que acompañan a una infección de orina son los que componen el síndrome miccional, teniendo en cuenta que las infecciones de orina también pueden ser asintomáticas.

Algunos factores que aumentan el riesgo de una ITU incluyen: actividad sexual, embarazo, obstrucción urinaria, disfunción neurológica, reflujo vesicoureteral, factores genéticos.

### **2.7.1.3 Diabetes Mellitus.**

Se analizaron en total 450 casos con diagnóstico de diabetes mellitus en 2011, por consulta externa, registrándose un aumento de más de 200 casos en relación con el año 2010. La presencia de la diabetes mellitus, es más evidente en el sexo femenino con un 78% de ocurrencia y un 22% en el sexo masculino. Este dato es importante, dado que hay que iniciar un trabajo coordinado encaminado a mejorar la calidad de vida de la población, especialmente lograr impactar en el cambio de estilos de vida no favorables para la salud. El riesgo de diabetes se presenta principalmente en personas que tienen 45 años o más, que sufren de sobrepeso, tienen prediabetes (glucosa en la sangre sobre el nivel normal, pero inferior al nivel de la diabetes), tienen antecedentes familiares de diabetes, como el padre, hermano o hermana, en afroamericanos, Indoamericanos o Asiático-americanos, en quienes han tenido diabetes gestacional o haber dado a luz a un bebé que pesó más de nueve libras, en quienes presentan presión arterial alta (140/90 o superior), en quienes tienen un nivel de colesterol HDL (colesterol bueno) de 35 ó inferior, o triglicéridos de 250 o superior, y también en personas sedentarias.

### **2.7.1.4 Rinofaringitis Aguda – Resfriado Común.**

Las rinofaringitis, faringoamigdalitis y otitis media representan la mayor parte de los episodios de infección respiratoria aguda (IRA) que cursan sin insuficiencia respiratoria. La rinofaringitis aguda o resfriado común (nombre convencional) constituye uno de los principales motivos de consulta médica, ausentismo escolar y laboral. El síndrome se caracteriza por congestión nasal, rinorrea, estornudos, lagrimeo, irritación nasofaríngea, tos y malestar general. Puede acompañarse de fiebre. En sujetos adultos predomina la febrícula. El resfriado común es considerado de origen casi exclusivamente viral. Las infecciones bacterianas no son frecuentes.

En Andalucía el resfriado común es una de las causas más comunes de consulta externa presentándose un promedio de 359 casos por año, aumentando en el año 2011, en lo que va corrido del 2012 ya se han presentado 310 casos de consulta externa por esta causa. La población afectada por rinofaringitis se ubica en todas las edades en proporciones casi iguales. En época invernal su aumento es significativo.

### **2.7.1.3 Mareo y desvanecimiento.**

En Andalucía se presenta un promedio de 351 consultas clasificadas como consultas por mareo y desvanecimiento según información suministrada por el Hospital Local San Vicente Ferrer. Este ítem es demasiado ambiguo ya que el mareo puede producirse por múltiples causas como entre la cinetosis, enfermedad que comprende los trastornos ocasionados por el movimiento y que tiene el mareo como su síntoma más clásico, la anemia y ciertos trastornos cardiovasculares, y problemas de carácter psíquico, como la ansiedad o el estrés. También pueden deberse a la alteración de los órganos o mecanismos que integran el sistema del equilibrio del organismo.

### **2.7.1.3 Otros dolores abdominales.**

En el año 2011 se encontraron 506 registros de consulta por dolores abdominales, mayormente en mujeres. Las edades de mayor afectación se encontraron entre los 6 a los 35 años. Esta clasificación sugiere presencia de enfermedades digestivas y desórdenes abdominales. El hospital



local no suministró mayores detalles de este tipo de causa de consulta externa, por lo que es difícil un mejor análisis.

### 2.7.1.3 Cefalea.

En 2011 se encontraron en total 258 registros, los cuales corresponden en un 74% al sexo femenino y en un 26% al sexo masculino, las edades de mayor incidencia se detectaron entre los 21 a 30 años y en los mayores de 60 años.

Es importante investigar más en el tema de las cefaleas, dado que es uno de los signos de alarma para la presencia de enfermedades de tipo crónico o agudo. La tasa de incidencia general es de 3,1 x 1000 habitantes, lo que indica que por cada 1000 pobladores del municipio de Andalucía, 3 presentaron cefalea.

### 2.7.1.3 Otras causas de morbilidad por consulta externa.

Otros motivos de consulta externa registrados en el Hospital San Vicente Ferrer de Andalucía tienen que ver con: Vaginitis Aguda 243 casos, Dolor en Miembro 351 casos, Lumbago no Especificado con 180 casos, otras Epilepsias y Síndrome con 83 casos. Entre las causas de consulta externa también se deben tener en cuenta la diarrea y gastroenteritis, la enfermedad pulmonar obstructiva, la parasitosis intestinal que se presentan en un promedio de 110 casos al año.

Cuadro resumen de morbilidad por consulta externa Andalucía

CAUSA	No. DE CASOS POR AÑO					PROMEDIO
	2008	2009	2010	2011	*2012	
Hipertensión Esencial	2382	1936	1444	2510	707	2068
Vaginitis Aguda	566	221	188	0	65	243.75
Infección Vías Urinarias	530	542	372	551	195	498.75
Diabetes Mellitus	450	376	245	450	255	380.25
Mareo y Desvanecimiento	373	397	266	369	85	351.25
Dolor en Miembro	357	581	264	341	86	319.75
Cefalea	357	332	169	258	84	236.75
Otros Dolores Abdominales	339	394	0	576	225	327.25
Lumbago no especificado	0	381	248	340	118	180.25
Rinofaringitis Aguda - Resfriado Común	0	0	222	1439	310	359.75
Otras Epilepsias y Síndrome	0	0	214	331	102	82.75
Subtotal	6266	5959	3632	7165	3074	
Resto	18128	21974	17114	18678	2433	
<b>TOTAL CONSULTAS DE EXTERNAS</b>	<b>24394</b>	<b>27953</b>	<b>20746</b>	<b>25843</b>	<b>5507</b>	<b>24734</b>

FUENTE: Estadística Hospital San Vicente Ferrer (Programa HOSPIFAC) Morbilidad

\*Los datos de 2012 corresponden al primer trimestre.

### 2.7.2 Morbilidad por urgencias.

La atención hospitalaria por urgencias en Andalucía históricamente representa un factor importante en el aspecto de la salud. La congestión que en la actualidad se presenta para la atención por consulta externa en el Hospital San Vicente Ferrer y que a su vez origina trastornos en la prestación del servicio de salud, obliga a que la población acuda con mayor frecuencia a los servicios de urgencias. La atención por urgencias en el hospital local registra un promedio de 16.000 consultas aproximadas por año, mientras que por consulta externa se atienden en promedio al año 25.000 casos. En la actualidad se está terminando la ampliación de la sala de urgencias en el hospital lo que permitirá contar con una fortaleza representada en una excelente infraestructura para las urgencias en Andalucía. Se observa igualmente la necesidad de contar con

una mejor implementación del TRIAGE que servirá para darle mejor manejo y tratamiento a la urgencia.

Cuadro de consultas externas, durante los últimos cuatro años.

CAUSA	No. DE CASOS POR AÑO				PROMEDIO
	2008	2009	2010	2011	
Fiebre no especificada	1145	1282	1934	1447	1452
Otros dolores abdominales	855	1024	1407	1215	1125.25
Cefalea	631	524	556	764	618.75
Diarrea Gastroenteritis	546	1031	748	479	701
Faringitis Aguda	389	701	556	0	411.5
Amigdalitis Aguda	372	664	0	308	336
Infección Viral no especificada	310	637	616	521	521
Rinofaringitis Aguda	0	584	433	801	346.25
Migraña	241	532	271	0	261.25
Estado Migrañoso	0	0	461	380	430
Otitis Media no supurativa	238	0	0	0	59.5
Lumbago no especificado	0	0	365	301	75.25
Náusea y Vómito	220	0	363	328	137
Bronquitis Aguda	0	482	0	0	120.5
Dolor en miembro	0	0	0	305	76.25
Subtotal	4947	7461	7297	6444	
Resto	8479	9913	9892	8942	
<b>Total Consultas de Urgencias</b>	<b>13.426</b>	<b>17.374</b>	<b>17.189</b>	<b>15.386</b>	<b>15843</b>

FUENTE: Estadística Hospital San Vicente Ferrer (Programa HOSPIFAC) Morbilidad

### 2.7.2.1 Entre los mayores casos de morbilidad por urgencias tenemos.

#### 2.7.2.1.1 Infecciones agudas de las vías respiratorias.

Se incluyen dentro del grupo de enfermedades del sistema respiratorio. La **Faringitis Aguda** a la inflamación aguda de la orofaringe con inclusión de las amígdalas palatinas, que puede ser causada por una gran variedad de microorganismos, principalmente de tipo vírico. La faringitis aguda puede afectar a toda la faringe o bien pueden localizarse a nivel de una amígdala determinada, como puede ser la amígdala palatina. Este proceso se conoce como “**Amigdalitis**” y es muy habitual en la infancia. La faringitis aguda en general, es muy frecuente como manifestación inicial de las típicas enfermedades infecciosas que aparecen durante la infancia.

La mayoría de las faringitis agudas son provocadas por procesos infecciosos causados por una gran variedad de microorganismos, aunque aproximadamente en un 30% no se llega a identificar ningún organismo concreto. Los agentes causales más frecuentes son: Procesos infecciosos debidos a virus. La mayoría de los casos son procesos virales e incluyen los virus que causan el Resfriado común, Gripe o virus de la influenza, Adenovirus, Mononucleosis, VIH, etc. Procesos infecciosos debidos a bacterias. Entre las bacterias más habituales se incluyen Estreptococo del Grupo A, Corinebacterium, Arcanobacterium, Neisseriagonorrhoeae, Chlamydia pneumoniae, etc. Por la acción de agentes irritantes: alcohol, tabaco, alimentos excesivamente calientes o contaminados, por chupar objetos contaminados, etc. Debido a la acción de agentes ambientales: frío, calor, contaminantes ambientales, sequedad ambiental, calefacción, aire acondicionado, humo, etc. Tos provocada por cualquiera de estos agentes irritantes, la cual se convierte a su vez en un factor irritante. También se presenta por la presencia de agentes alérgenos: polvo, polen, pelo, etc. Y como consecuencia de la respiración oral, provocada por una obstrucción nasal que

puede ser debida a una hipertrofia de cornetes inferiores, por una desviación del tabique nasal, etc.

Los casos de urgencias atendidas por enfermedades de las vías respiratorias en Andalucía en promedio anual son los siguientes:

Rinofaringitis aguda:	346
Faringitis aguda:	411
Amigdalitis aguda:	336
Bronquitis aguda:	120

Estas urgencias se presentan en todas las edades pero mayoritariamente se presentan en niños y en general en personas de 15 a 44 años.

#### **2.7.2.2 Fiebre no especificada.**

La fiebre no especificada es la principal causa de atención por urgencias en Andalucía. Representa alrededor del 12% de los casos. Aunque este factor no muestra claramente un perfil de morbilidad específico, se trata de un indicativo de diversas enfermedades que presentan la fiebre dentro de los cuadros sintomáticos. La fiebre no especificada tiene mayor presencia en población joven siendo de especial cuidado en niños entre 1 y 4 años edades en las cuales se presentan la mayoría de los casos.

#### **2.7.2.3 Otros dolores abdominales y los no especificados.**

El dolor abdominal no específico (DANE) agudo, generalmente definido como un dolor abdominal agudo de menos de 7 días de duración y para el cual no hay diagnóstico después del examen y de las investigaciones de base, es una causa común de hospitalización quirúrgica de emergencia. Entre las mujeres jóvenes, por motivos anatómicos, fisiológicos y de embarazo, el DANE puede ser causado por un gran número de condiciones, incluyendo enfermedad pelviana inflamatoria (EPI), apendicitis, embarazo ectópico, torsión de anexos, etc.

En el hospital de Andalucía se presenta casos de urgencia por esta causa en un promedio de 1125 casos al año, siendo mucho más notorio en el rango de edad comprendido entre los 15 y los 44 años.

#### **2.7.2.3 Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso.**

Se conoce también como la Enfermedad Diarreica Aguda EDA y consiste en la expulsión de tres o más deposiciones líquidas, con o sin sangre, en 24 horas, que adopten la forma del recipiente que las contiene. El episodio diarreico termina cuando el último día con diarrea es seguido con al menos 48 horas de deposiciones normales. Entre las causas que la producen están: Higiene personal deficiente (lavado de manos), desnutrición, viajes recientes a zonas endémicas, contaminación fecal del agua y de los alimentos, automedicación, antecedentes de ingesta de alimentos procedentes del mar, carnes mal cocidas, exposición previa a antibióticos, residencia en instituciones psiquiátricas, asilos, hospitales.

En Andalucía es la cuarta causa de atención hospitalaria por urgencias, presentándose con una frecuencia de 700 casos promedio al año y afectando principalmente a niños y jóvenes, al igual a población adulta con mayor énfasis en personas entre 15 a 44 años.

#### **2.7.2.4 Cefalea.**

La cefalea es el síntoma doloroso más frecuente en la consulta, el 90% de los hombres y el 95% de las mujeres la padecen por lo menos una vez al año. La mayoría de las personas aceptan que una cefalea ocasional es normal y consultan cuando los episodios se hacen más severos, más frecuentes, cuando son de inicio súbito y de intensidad progresiva. La cefalea es manifestación de muchas entidades, no sólo neurológicas. Más de 300 condiciones médicas pueden producir alguna forma de cefalea. Un grupo pequeño, generalmente benigno, es responsable de la mayoría de las presentaciones agudas, más o menos el 97% de los pacientes que consultan a urgencias tendrá desórdenes benignos, el desafío lo constituye ese 3% restante.

En nuestro municipio un promedio las urgencias por cefalea alcanzan los 618 casos al año y en el 2011 se presentaron 764 situaciones de cefalea. La población entre los 15 y los 44 años es la que más padece de este mal.

#### **2.7.2.5 Infección viral no especificada.**

Por urgencias en el hospital San Vicente Ferrer de Andalucía se atienden un promedio al año de 500 casos de virosis o infecciones virales no especificadas, los cuales afectan a toda la población de manera igual, no destacándose ningún grupo poblacional en específico. La infección viral no especificada como su nombre lo indica corresponde a aquellos cuadros virales en donde no se identifica claramente el virus que causa dicha infección.

#### **2.7.2.6 Migraña y estado migrañoso.**

Estas enfermedades están clasificadas internacionalmente dentro del grupo de las enfermedades episódicas y paroxísticas del sistema nervioso central, al igual que la cefalea. La migraña consiste en ataques recurrentes de dolor de cabeza muy variables en cuanto a intensidad, frecuencia y duración, localizado comúnmente en un lado de la cabeza, usualmente asociados a náuseas y vómitos, también molesta la luz y el ruido, llevando al aislamiento de la persona. Es una enfermedad crónica y episódica que se manifiesta en forma de ataques entre los que el paciente está asintomático. Las comienzan en las dos primeras décadas de la vida, siendo la frecuencia de éstas variable, aunque el promedio de un migrañoso tipo varía entre una crisis cada 2 meses y una crisis por semana.

Junto a la cefalea de tensión, representa el 95 por ciento de las cefaleas primarias, y hasta 70% de los pacientes que consultan por cefalea en nuestras consultas. Es una enfermedad de gran impacto no sólo médico, sino también social y económico, dado que a su alta prevalencia se añade, el deterioro en la calidad de vida de los pacientes migrañosos y los gastos tanto sanitarios como por absentismo laboral y escolar.

Los casos de migraña y estado migrañoso que se presentan por urgencias en Andalucía, son de frecuencia alta, en 2010 se registraron más de 700 casos, al igual que en 2011 el estado migrañoso superó los 300 casos. Se presenta mayormente en mujeres y en personas de 15 a 45 años.

### 2.7.2.7 Otras urgencias médicas

Entre otras urgencias médicas de alguna incidencia presentadas en el hospital San Vicente Ferrer, se encuentran los lumbagos, otitis, náusea y vómito, dolor en miembro, estado asmático, infección de vías urinarias, dolor en el pecho, mareo y desvanecimiento, entre otras.

### 2.7.3 Morbilidad por egreso hospitalario:

Se encontraron en total 180 registros de hospitalización en la revisión realizada a los RIPS generados por el Hospital San Vicente Ferrer en el periodo comprendido entre enero y diciembre del año 2010. En cuanto al 2011 las hospitalizaciones disminuyeron debido a la incomodidad que representó para el personal médico administrativo y pacientes las obras de construcción de la sala de urgencias. Sin embargo los datos del 2010 nos permiten analizar las tendencias de morbilidad por hospitalización.

El hospital cuenta con una capacidad de ocho (8) camas para atender los pacientes que requieren hospitalización. Los principales casos en 2010 fueron:

Cuadro de morbilidad por egreso hospitalario.

N°	Código	Causa	Casos
1.	N390	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	38
2	O800	PARTO ÚNICO ESPONTÁNEO	26
3	L031	CELULITIS DE OTRAS PARTES	16
4	A09X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO...	13
5	J180	BRONCONEUMONÍA NO ESPECIFICADA	12
6	L030	CELULITIS DE LOS DEDOS DE LA MANO	10
7	L039	CELULITIS DE SITIO NO ESPECIFICADO	10
8	L029	ABSCESO CUTÁNEO, FURUNCULO Y ANTRAX ...	7
9	L032	CELULITIS DE LA CARA	5
10	R104	OTROS DOLORÉS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADO	5
11	J159	NEUMONÍA BACTERIANA NO ESPECIFICADA	4
12	I500	INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	3
13	R509	FIEBRE NO ESPECIFICADA	3
14	A46X	ERISPELA	2
15	B349	INFECCIÓN VIRAL NO ESPECIFICADA	2
16	L038	CELULITIS DE OTROS SITIOS	2
17	A060	DISENTERÍA AMEBIANA AGUDA	1
18	A90X	FIEBRE DEL DENGUE	1
19	E119	DIABETES MELLITUS	1
20	H660	OTITIS MEDIA SUPURATIVA AGUDA	1
		SUBTOTAL	155
		OTROS CASOS	25
		TOTAL HOSPITALIZACIONES 2010	180

Fuente: Hospital San Vicente Ferrer

#### 2.7.3.1 Celulitis.

Los casos de hospitalización muestran la gran incidencia de la celulitis. La celulitis es una inflamación de los planos profundos de la piel (dermis), y posiblemente del músculo subyacente, con diseminación difusa, por lo general causada por bacterias Streptococcus o Staphylococcus.

Las bacterias entran a la dermis a través de una solución de continuidad en la piel causada por traumatismo, intervención quirúrgica, quemaduras, dermatitis o mordeduras (de insecto o animal). Sin embargo, quizá no haya un sitio manifiesto de entrada. La cara, el cuello y las piernas son las áreas más a menudo afectadas por celulitis. La celulitis de la cuenca del ojo (celulitis orbitaria) puede diseminarse desde infecciones de la cara, la boca o los senos paranasales, u ocurrir después de traumatismo de los párpados. La celulitis también puede sobrevenir después del parto y diseminarse desde el útero hacia otros órganos de la pelvis.

La celulitis se trata con reposo, elevación de la parte infectada, compresas frías, analgésicos y antibióticos. Si la antibioticoterapia es ineficaz, quizá sea necesario abrir el área infectada (con una incisión) y drenarla. La celulitis complicada tal vez requiera hospitalización y administración de antibióticos por vía intravenosa. Los individuos con alteraciones inmunitarias requerirán vigilancia y tratamiento más enérgicos. Los diferentes casos de celulitis que requirieron hospitalización ascendieron en 2010 a 43 casos siendo el factor mayor de hospitalización, al igual que en el 2007 cuando se presentaron 31 casos.

#### **2.7.3.2 Infección de vías urinarias sitio no especificado:**

Se presentaron en total 38 hospitalizaciones por este motivo en 2010, resultando afectado en un 100% el sexo femenino, la incidencia por edades fue superior en las mujeres de 15 a 44 años rango en el que se registraron 21 casos.

#### **2.7.3.3 Parto único espontaneo presentación cefálica de vértice:**

En 2010 se presentaron 26 partos espontáneos en el hospital San Vicente Ferrer de Andalucía, todos en mujeres entre los 15 y 44 años de edad y en 2011 se tiene registro de 29 partos. En el año 2007 se presentaron 30 casos, lo que indica que el hospital viene prestando este servicio y que en la medida que mejore sus instalaciones e invierta en mayor número de personal médico podrá aumentar sus recursos por este concepto.

#### **2.7.3.4 Bronconeumonía no especificada:**

Se encontraron en total 12 casos, presentándose en un 80% en el sexo femenino y en un 20% en el sexo masculino, la edad de mayor frecuencia con un 90% de ocurrencia fue la de 1 a 5 años; siendo el grupo poblacional más susceptible para la presencia de muertes debidas a esta causa.

#### **2.7.3.5 Otros dolores abdominales y los no especificados:**

Se revisaron en total 5 registros, siendo el más afectado el sexo femenino con un 60% de ocurrencia, la edad de mayor frecuencia está en el rango de 14 a 44 años.

#### **2.7.3.6 Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso:**

Se presentaron en total 13 casos, los cuales en un 63% afectaron el sexo femenino, siendo el rango de 1 a 4 años el más afectado por esta enfermedad. Frente a este hecho, es importante revisar el comportamiento de los factores de riesgo que afecten el sistema inmunológico de la población infantil, dado que es uno de los rangos más susceptible para la ocurrencia de muertes por este evento.

#### 2.7.4 Morbilidad infantil.

En lo relacionado a la morbilidad en niños y niñas menores de 4 años, las causas más comunes identificadas durante los años 2006 al 2010, se nombran a continuación:

- **Rinofaringitis aguda**
- **Parasitosis intestinal sin otra especificación**
- **Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso**
- **Infección viral de tipo no especificado y fiebre de origen desconocido.**

Otro de los indicadores dentro de este objetivo de política, es el relacionado con la tasa de morbilidad por enfermedad diarreica aguda – EDA- en menores de 5 años. Haciendo análisis a partir del año 2005 al año 2010, se tiene que se registró un importante número de casos en los últimos tres años es decir a partir del año 2008 hasta el año 2010, el caso más preocupante fue en el 2009 donde se registraron 450 casos. Mientras que en el año 2010 bajó con un registro de de 227 casos. Este comportamiento en el número elevado de casos puede ser debido en la mayoría de las veces a los descuidos de las madres o cuidadores en el suministro de alimentos, teniendo en cuenta también que los niños y niñas menores de 5 años tiene un sistema inmunológico débil y sensible. Asimismo, el factor del medio externo como lo es las constantes y largas temporadas del invierno aportan a que la enfermedad afecte a los infantes.

De igual manera, la tasa de morbilidad por enfermedad respiratoria aguda –ERA- en menores de 5 años, también presenta datos trascendentales en los últimos tres año, del 2008 al año 2010, aunque en el año 2006 registró 117 número de niños y niñas afectados. Pero cabe destacar que en el año 2009 se presentaron 250 números de casos. Dentro de las causas que contribuyen a que se presente ERA se pueden atribuir a largas temporadas de invierno y a la vulnerabilidad que presenta el sistema inmunológico de estos menores, el cual es muy sensible y vulnerable a cualquier infección. De igual manera, esto es debido también al cuidado de la madre o el cuidador/a.

Por otro lado, el porcentaje de niños y niñas entre 0 y 10 años de edad que asisten a controles de crecimiento y desarrollo, ha disminuido para el año 2006 se contaba con una población de 2699 asistentes a estos controles, mientras que para los años 2009 y 2010 la cantidad de la población disminuyó a 731 y a 754 niños y niñas en control de crecimiento y desarrollo; dentro de los factores que pueden haber influido en la variación de los datos está la movilidad de la población, el traslado a otros municipios o ciudades cercanas o a la inasistencia por parte de las madres a los controles.

##### 2.7.4.1 Coberturas de vacunación.

Se tienen datos de cobertura de vacunación para el municipio de Andalucía hasta diciembre de 2010. En lo que respecta a 2011 aún no se tienen datos consolidados totales en el sistema de información del Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI.

##### **Poliomielitis.**

**Poliomielitis 2010**

Población	Polio	%	Población	Polio	Polio
Menor 1 año		Cobertura	1 año	1er Ref	2do ref
293	235	80,2	284	237	236

### Difteria, Tosferina y Tétanos DPT 2010

Difteria, Tosferina y Tétanos DPT 2010					
Población	DPT	%	Población	DPT	DPT
Menor 1 año		Cobertura	1 año	1er Ref	2do. ref
293	235	80,2	284	237	236

### Tuberculosis 2010

Tuberculosis 2010		
Población	BCG	%
Menor 1 año		Cobertura
293	140	47,8

### Hepatitis B

Hepatitis B		
Población	HB	%
Menor 1 año		Cobertura
293	235	80,2

### Meningitis y otras infecciones HiB 2010

Meningitis y otras infecciones HiB 2010		
Población	HiB	%
Menor 1 año		Cobertura
293	235	80,2

### Rotavirus 2010

Rotavirus 2010		
Población	Rotavirus	%
Menor 1 año		Cobertura
293	222	75,8

### Sarampión, rubeola y paperas – Triple Viral – 2010

Sarampión, rubeola y paperas – Triple Viral – 2010			
Población	T.V.	%	T.V.
de 1 año		Cobertura	Ref
284	256	90,1	89

### Fiebre Amarilla 2010

Fiebre Amarilla 2010		
Población	F.A.	%
de 1 año		Cobertura
284	256	90,1

### Neumococo 2010

Neumococo 2010			
Neumo 2da (12 meses 29 días)	Neumo 3ra (12 meses)	Neumo 2da (12 – 23 meses)	Neumo U (24 - 35 meses )
17	19	4	0

#### 2.7.4.1.1 Vacunación 2011.

Del 1 de enero de 2011, hasta el 31 de diciembre del mismo año el Hospital San Vicente Ferrer de Andalucía adelantó su programa de vacunación aplicando 8.877 dosis, de la siguiente manera:



DEMOMINACIÓN VACUNA	CANTIDAD
AH1N1	20
ANTIRRÁBICA	12
PENTAVALENTE	571
TD GESTANTES	238
ANTITUBERCULOSA EN MENORES DE 5 AÑOS BCG	120
ANTIHEPATITIS B EN MENORES DE 5 AÑOS	119
ANTIAMARÍLICA EN ZONAS DE ALTO RIESGO	364
ANTIPOLIO EN MENORES DE 5 AÑOS (VOP)	1016
NEUMOCOCO	383
BIVALENTE	82
HEMÓFILUS INFLUENZA ANTIGRI PAL	2753
MMR	482
ROTAVIRUS	378
TOXOIDE TETÁNICO Y TOXOIDE DIFTÉRICO	1816
TRIPLE BACTERIANA (DPT) EN MENORES DE 5 AÑOS	444
HAEMOPHILUS	79

## 2.8 Control prenatal y salud sexual y reproductiva.

En lo relacionado con el control prenatal se presenta que en los años 2008 y 2010 se mantiene el número de mujeres gestantes que asistieron y a la vez se practicaron la prueba del VIH (Elisa) correspondiente a 173, mientras que en el año 2009 se registraron 192 asistentes a controles prenatales. No se detectó al parecer ningún caso positivo.

Referente a la tasa de diagnóstico de sífilis congénita en madres gestantes diagnosticadas y tratadas antes de la semana 17, se detectaron 3 casos, 1 en el año 2006 y 2 en el año 2008. Dentro del tratamiento que se les da a las pacientes diagnosticadas se les realiza el protocolo de atención que incluye el suministro de medicamentos especializados para tratar la infección, se hace seguimiento mediante controles muy estrictos para ver la evolución de la enfermedad. Dentro de los factores que se pueden identificar como posibles causas de la transmisión de la infección se encuentran, el contacto sexual en el momento de la gestación, consumo de sustancias psicoactivas, cambio de pareja, se presenta en la mayoría de veces en madres adolescentes, bajo nivel socioeconómico y bajo nivel educativo

### 2.8.1 Embarazo en menores y adolescentes.

La falta de un manejo responsable de la sexualidad, la poca preparación de los padres de familia para enfrentar los desafíos que implica la orientación adecuada de menores para una acertada sexualidad. La falta de políticas claras de los gobiernos, entre otros factores, conllevan a que en Andalucía se presenten casos de menores de edad en situación de embarazo. Según la base de datos del DANE los nacimientos en Andalucía presentan el siguiente panorama en relación con la edad de la madre:

Nacimientos por edad de la madre

Año	Número Nacidos	Rangos de edad de las madres									
		10/14	15/19	20/24	25/29	30/34	35/39	40/44	45/49	50/54	Sin Inform
2008	218	5	59	56	41	37	15	2	1	0	2
2009	204	5	55	56	32	27	20	5	2	0	2
2010	222	3	67	67	37	27	16	4	0	0	1
2011	216	0	50	63	47	28	20	8	0	0	0

De los datos anteriores vemos que en los últimos cuatro (4) años hemos tenido 13 casos de embarazo precoz, lo que justifica la implementación de programas educativos y de salud sexual y reproductiva.

## 2.9 Sisben.

Existen en el Municipio de Andalucía 15.433 personas registradas en el SISBEN, es decir, el 87.27% de la población total, los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro Distribución del nuevo SISBEN por niveles de pobreza:

Zona	Nivel I	Nivel II	Nivel Superior	Total
Urbana	4402	1397	5414	11213
Rural centro poblado	1650	492	527	2669
Rural disperso	700	161	690	1551
Total	6752	2050	6631	15433

Fuente: Oficina del sisben Andalucía Febrero 2012

En el cuadro anterior se visualiza que en el nivel I hay una población total de 6.752 vinculados, en el nivel II 2.050 y en el nivel superior 6.631, para un gran total de 15.433 registrados en el SISBEN de Andalucía; esto quiere decir que el 86.1% de la población total se encuentra sisbenizada, y que el 13.9% se encuentra por fuera del SISBEN del municipio. Se puede concluir frente a las personas registradas en el Sisben en el municipio de Andalucía, que el Nivel I lo conforma el 43.75%, el Nivel II el 13.28% y el Nivel Superior el 42.96% de la población.

En el nuevo SISBEN en el municipio, se encontró un incremento sustancial de la población inscrita en el nivel superior o nivel III, paralelo a una disminución en el nivel I, lo que corresponde a un inadecuado diligenciamiento de la encuesta, donde las consecuencias son adversas para la población, pues con la obtención de un puntaje alto se ha generado desvinculación de los programas sociales, no acceso a programas como Adulto Mayor, Desayunos Infantiles con Amor, entre otros, es decir, que la población Andaluza ha sido altamente perjudicada por la nueva encuesta.

Una de las falencias encontradas es que muchas personas que residen en el casco urbano, al momento del diligenciamiento de la encuesta fueron reportadas como residentes de Centros Poblados, donde las especificaciones, características para determinar el puntaje son diferentes para el casco urbano, centros poblados y rural disperso, siendo esta una de las razones por la cual el puntaje es alto. Siendo necesaria una revisión a dichas encuestas y tomar medidas correctivas, a fin de que la población sea la mayor beneficiada.

### 2.9.1 Cobertura en salud.

La población de Andalucía para 2012 estimada por el DANE es de 17.889 habitantes. La afiliación al sistema de salud es de 15.942 según datos oficiales a noviembre de 2011. Es decir que 1947 personas de Andalucía están sin cobertura en salud, lo que equivale al 10,9% de la población. Los datos concuerdan con el 13,9% de población que ni siquiera se encuentra encuestada dentro de la base de datos del SISBEN.

### 2.9.2 Afiliación al régimen contributivo.

5.745 personas en Andalucía se encuentran afiliadas al régimen contributivo en diferentes empresas prestadoras de servicios de salud, más 18 que se catalogan como afiliadas por excepción que están cubiertas por el magisterio. Veamos:

REGIMEN CONTRIBUTIVO SALUD – MUNICIPIO ANDALUCÍA NOV. 2011					
EPS	No. DE AFILIADOS	COTIZANTES	BENEFICIARIOS	FEMENINO	MASCULINO
COOMEVA	2689	1144	1545	1322	1367
NUEVA EPS	1738	911	827	915	823
S.O.S.	1118	539	579	513	605
COMFENALCO	146	59	87	75	71
SANITAS	46	19	27	21	25
S. COLOMBIA	6	4	2	3	3
S- COLPATRIA	2	1	1	1	1
subtotal	5745	2677	3068	2850	2895

Los afiliados al magisterio se cuentan como excepción actualmente son 18 las personas de Andalucía en esta modalidad de los cuales 13 son cotizantes y 5 beneficiarios; mujeres son 10 y 8 hombres.

### 2.9.3 Afiliación al régimen subsidiado.

En cuanto a la vinculación del régimen subsidiado de la población andaluza se encuentra lo siguiente:

Distribución del régimen subsidiado por A.R.S			
NOMBRE A.R.S	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
EMSSANAR	10.179	4752	5427

La distribución por niveles de los afiliados a Emsanar es la siguiente:

ARS	NIVEL I	NIVEL II	PARCIALES	DESPLAZADOS	TOTAL
EMSSANAR	7.228	2.728	8	170	10.134

De lo anterior se infiere que el 56.5% de la población andaluza está vinculada a Emsanar, y de dicha población afiliada el 71.32% corresponden al nivel I, que el 26.91% corresponden al nivel II, que el 0.07% son parciales y que el 1.67% están inscritos bajo la modalidad de desplazados.

## 2.10 Salud mental.

A partir de la promulgación del Plan de Salud Pública (Decreto 3039 de 2007), la salud mental y sus factores asociados tales como las violencias, el consumo de sustancias psicoactivas, los trastornos mentales entre otros, han venido ocupando un lugar cada vez importante en la agenda pública de los municipios del país, especialmente impulsado desde el sector Salud. Estas temáticas han sido históricamente en nuestro país poco estudiadas y es solo en los últimos años que ha cobrado mayor fuerza la investigación en estas complejas áreas de la vivencia humana. En este diagnóstico se intentará acercarnos a la realidad de la salud mental de la población andaluza, aunque pese a muchos esfuerzos, la disponibilidad de información oportuna y validada sigue siendo una de las principales dificultades para identificar con mayor precisión las áreas poblacionales y geográficas de intervención.

### 2.10.1 Violencia.

Se tendrán en cuenta los siguientes tipos de violencia ocurridas en el municipio: Violencia Intrafamiliar, Violencia Sexual (Delitos sexuales), Violencia interpersonal no fatal (lesiones personales), homicidios, suicidios, intento de suicidio, y violencia entre pares en las instituciones educativas públicas (Bullyng o matoneo).

#### 2.10.1.1 Homicidios.

Los homicidios siguen ocupando un preocupante lugar entre las principales causas de muerte en el municipio. En el año 2007 se registraron 23 casos de muertes por homicidios, aunque en los

últimos dos años se ha evidenciado una disminución, se mantiene un promedio de 16 homicidios anuales en Andalucía, siendo la segunda causa de muerte después de las enfermedades cardiovasculares. Se puede apreciar que la población masculina es la de alto riesgo de muerte por homicidios y especial los jóvenes entre los 14 y los 45 años. El desempleo presente en el municipio, la falta de educación en el entorno familiar, llevan a nuestra juventud a vincularse con actividades delictivas incentivadas por bandas criminales que tienen incidencia en el municipio. En este índice también hacen su aporte fenómenos como la intolerancia, agravados por el alcoholismo y el consumo de otras sustancias psicoactivas.

Según estudio realizado por la gobernación del Valle del Cauca en 2009, el municipio de Andalucía presenta tasas de homicidios preocupantes analizados en el ámbito departamental, veamos: Las tasas más altas de homicidio en el 2009 se registraron en El Dovio (154 por 100.000 Hbt), Roldanillo (150) y La Unión (147). En general 17 de los 42 municipios presentan una tasa superior a la registrada en el total del Valle del Cauca que presenta 73 por 100.000 Hbt. En todos los municipios del Valle se presentaron homicidios en el 2009. Los municipios con menor problemática son La Cumbre (17), Ginebra (20), Argelia (30), Trujillo (37) y Buenaventura (38). Únicamente estos 5 municipios presentan tasas más bajas que el total nacional registrado el año pasado (39 por 100.000 Hbt). **Andalucía (83) presenta una tasa de homicidios 13,8% por encima del promedio departamental (73).**

### 2.10.1.2 Suicidios.

Históricamente Andalucía ha experimentado casos de suicidios con alguna frecuencia que impactan al resto de la población porque en la mayoría de los casos se trata de personas jóvenes. Según datos de Medicina legal y el DANE, se evidencia que el problema de suicidios en Andalucía es más grave que en los municipios del entorno. En el periodo de 1998 al 2007 se registraron 10 casos de suicidio en Andalucía, en el año 2000 tuvimos 3 casos. En el periodo de 2008 al 2011 se presentaron 5 casos, 4 de los cuales en hombres mayores de 15 años.

Suicidios en los últimos 4 años ocurridos en Andalucía

AÑO	No. DESUICIDIOS	HOMBRES	MUJERES	DE 15 -44 AÑOS	DE 45 - 64 AÑOS
2008	2	1	1	2	
2009	1	1			1
2010	2	2		1	1
2011	0				

Fuente DANE

### 2.10.1.3 Ideación e intento de suicidio.

Este indicador revela la tendencia hacia el suicidio de los niños y jóvenes del municipio y es tomado de estudios realizados por la gobernación del Valle a través de los análisis psicológicos en escuelas y colegios en 2007. Según este estudio en Andalucía el 26% de los jóvenes encuestados manifestó haber pensado en quitarse la vida alguna vez, este índice es mayor al índice departamental que es del 18,9%. Superando también a la mayoría de municipios del departamento excepto El Águila que es del 26.1%. Así mismo el 32% de los encuestados manifestó saber de alguien del colegio que intentó quitarse la vida. En este mismo estudio el 8,8% manifestó haber intentado quitarse la vida.

#### **2.10.1.4 Violencia intrafamiliar.**

La violencia intrafamiliar incluye violencia hacia menores de edad al interior de la familia, violencia entre otros familiares y violencia conyugal. La fuente de datos para este análisis es Medicina Legal 2008. El municipio de Zarzal presenta las tasas más elevadas de violencia intrafamiliar del departamento (277), seguido muy de cerca por Buga (275), La Cumbre (259), Caicedonia (255) y Cartago (225). La tasa más baja se encuentra en Alcalá (5), Riofrío, Restrepo y Calima (6 respectivamente para cada uno). La tasa de Andalucía (11) se encuentra por debajo del promedio departamental en un 93%.

Sin embargo se tiene la percepción de que los hechos de violencia intrafamiliar son escasamente denunciados, lo que nos obliga a pensar que las tasas pueden ser mucho más altas en el municipio de Andalucía.

#### **2.10.1.5 Delitos sexuales.**

La fuente de datos para este análisis es Medicina Legal 2008. En el Valle los municipios de Dagua (107), Ginebra (91) y Yumbo (91) tienen las tasas más elevadas de delitos sexuales. Andalucía presenta una tasa de 22 por 100.000 Hbt, (44% más baja que la tasa departamental). Para el periodo 2004 – 2008 las tasas de delitos sexuales es inferior, para todos los años, a la departamental, nacional y de Cali. En el 2008 los casos aumentaron un 220% respecto a 2007. No obstante debe analizarse con mayor énfasis esta problemática que tiende a quedar impune por el temor a realizar las respectivas denuncias por parte de las personas agredidas, especialmente cuando se trata de niñas y niños.

#### **2.10.1.6 Lesiones interpersonales.**

El municipio de Vijes presenta las tasas más altas de lesiones interpersonales (415), también conocidas como lesiones personales; lo siguen muy de cerca Caicedonia con 390 y Zarzal con 330. Andalucía se encuentra por debajo del promedio departamental en un 86%. En Andalucía, la tasa de lesiones interpersonales es inferior, para todos los años, a la observada en Colombia, Valle y Cali. En 2008 la tasa es 44% más baja a la presentada en 2007.

#### **2.10.1.7 Bullying.**

Los siguientes datos corresponden a una investigación realizada en el marco del desarrollo del programa psicólogos en las escuelas del departamento del Valle del Cauca, programa financiado por la secretaria de Salud departamental del Valle y ejecutado por el Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle.

El *bullying* es el maltrato que recibe un niño(a) en la escuela por parte de otro u otros niños(as), este se puede presentar de cuatro formas: físico, verbal, psicológico ó social. "Se considera *bullying* cuando hay una repetición continuada en la intimidación, ocasionando exclusión social en la víctima."

El municipio de Andalucía presenta una prevalencia de 20% de esta grave problemática, siendo éste uno de los índices más bajos en la Zona Centro después de Guacarí (16) y Bugalagrande (17); siendo inferior en un 43% a la prevalencia del Valle del Cauca total que fue del 35%.

### **2.10.2.1 Cigarrillo.**

En Andalucía el porcentaje de jóvenes que informaron haber consumido cigarrillo por lo menos una vez en la vida (23,1%), es 23% menor que el promedio departamental (30,2%). El promedio de edad de inicio de consumo de cigarrillo es de 13 años, este promedio es 10,2% más alto que el nivel departamental que es 11,8. La edad promedio de inicio de consumo de cigarrillo son los 13 años y el 33% de los jóvenes consumieron por primera vez antes de los 12 años.

### **2.10.2.2 Alcohol.**

Según este estudio en Andalucía el porcentaje de jóvenes que informaron haber consumido licor por lo menos una vez en la vida (65%), es 18% mayor que el promedio departamental (55,5%), lo que indica una fuerte tendencia hacia el consumo de alcohol en el municipio. No obstante el promedio de edad de los jóvenes que informaron haber consumido licor por lo menos una vez en la vida (12,5), es 7% mayor que el promedio departamental (11,7%), según lo anterior se puede inferir que la edad de los 12 años es la edad en la cual se inicia en nuestro jóvenes el consumo, afianzado por la cultura de consumo en los hogares ya que un porcentaje significativo de jóvenes informaron que su padre presenta toxicomanía al alcohol (22,8%).

### **2.10.2.3 Otras sustancias psicoactivas ilegales.**

Lo primero que debe adelantarse en el municipio de Andalucía, es un estudio serio y fidedigno sobre la complejidad de la problemática del consumo de drogas ilícitas en el municipio con énfasis en la población estudiantil. La ausencia de estos estudios nos deja solo la percepción de la comunidad sobre la gravedad de la situación. Se presume que son muchos los jóvenes que en la actualidad son consumidores de diversas drogas. En la Institución Educativa Eleazar Libreros hay detectados 18 casos, que vienen siendo atendidos con ayuda psicológica.

A finales de 2011 se llevó a cabo en Andalucía el Foro de Salud mental con énfasis en el tratamiento del problema de drogadicción, con apoyo de la Gobernación Departamental y el Hospital Psiquiátrico del Valle que viene enfrentando la problemática a través del programa "psicólogos en las escuelas", sin embargo no se ha medido la complejidad de la situación.

Se tienen si, algunos indicadores departamentales que podrían servir de referente en el diagnóstico de los municipios. Por ejemplo los estudios a nivel nacional refieren que en cuanto al consumo de sustancias psicoactivas ilegales en el Valle la marihuana es la droga con el nivel más alto de consumo, levemente por encima de los indicadores nacionales, el 8%, en la ciudad de Cali el porcentaje es de 10.6%, esto quiere decir que la prevalencia total del Valle es 22.6% menor que la encontrada en Cali.

En el Valle del Cauca el 2,7% de las personas ha consumido marihuana en el último año, este porcentaje es 17% más alto que el observado en Colombia (2,3%), pero es 30% más bajo que el observado en la ciudad de Cali (3,9%). Contrastando los datos del Valle con resultados de encuestas comparables en otros países de la región, se encuentra que supera las tasas presentadas en Ecuador y Perú (inferior al 1% en cada caso) y es inferior a las de Bolivia (4,3%) y Argentina,

Chile y Uruguay (entre 6 y 7,5%). En general, 9.4 de cada 100 personas habría consumido alguna sustancia ilegal en algún momento de la vida.

Los trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas son un indicador de la severidad de la problemática. En el año 2009 fueron atendidas en hospitales públicos del departamento 868 personas con este tipo de trastorno mental (códigos F10 - F19 en el CIE 10). La tasa general para el Valle del Cauca fue de 20 por cada 100.000 habitantes; Bolívar con una tasa de 77 por cada 100.000 habitantes triplica el índice departamental, le sigue Roldanillo (59), Zarzal (44), Versalles (39) y Trujillo (38). En este análisis la tasa para el municipio de Andalucía es de 11 por cada 100 mil habitantes, habiéndose presentado solo 2 casos de trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas.

### 2.10.3 Consecuencias sociales.

El análisis de información proveniente de Centros de Atención a la Drogadicción (CAD) habilitados en el Valle, en cuanto a la droga de mayor impacto, es decir, la que ha causado mayores problemas, arroja que en contraste con la encuesta, solo el 4,6% de las personas que buscaron ayuda, reconocen al alcohol como la droga de mayor impacto. Se confirma que la marihuana es la droga de mayor impacto entre las drogas ilegales (33.3%), seguida por la cocaína (16.4%) y el bazuco (15.6%). La siguiente tabla permite apreciar la distribución porcentual según el impacto de cada sustancia:

SUSTANCIAS	PERSONAS	PORCENTAJE
Marihuana	79	33.33
Cocaína	39	16.46
Bazuco	37	15.61
Inhalables	35	14.77
Alcohol	11	4.64
Benz. Ansiol.	11	4.64
Tabaco	10	4.22
Éxtasis	7	2.95
Heroína	6	2.53
Anfetaminas	1	0.42
Mezclas	1	0.42
Total	237	100

En relación al lugar donde iniciaron consumiendo las personas que se encuentran en los Centros de Atención a la Drogadicción, se encuentra que el 63% inició en la calle, el 16% en el colegio y el 13% en el hogar. El 66% de los que iniciaron el consumo de SPA con alcohol, lo hicieron en la calle y el 9% en el colegio; en contraste, del total que iniciaron el consumo con marihuana, el 26% empezó en el colegio y el 53% en la calle, el 31% de los que iniciaron consumiendo cocaína inició el consumo en el colegio. En el 26% de las mujeres atendidas, la droga de mayor impacto en su vida ha sido la cocaína, en los hombres este porcentaje es solo del 15%, siendo la marihuana en estos la de mayor impacto con el 37%. Solo el 12% de las mujeres manifestaron que la marihuana ha sido la droga que más problemas les ha causado.

Respecto a la motivación que los llevó a buscar tratamiento, se encuentra que el 76% lo hizo voluntariamente, mientras que el 9% lo hizo por indicación académica y el 8.8 por indicación legal. Del total de mujeres atendidas el 26% manifestaron haber usado drogas inyectadas, este porcentaje es solo del 7% en hombres.

### 2.11 Trastornos mentales.

La información suministrada en los RIPS con respecto a los trastornos mentales, se recoge en los códigos F de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), Para el municipio de Andalucía, se registraron 537 diagnósticos de trastornos mentales, siendo la ansiedad, la esquizofrenia y la depresión los más prevalentes. El año 2007 fue el que mayor número de casos registró (167), y la distribución por patología por año, muestra como hay una tendencia hacia la uniformidad en el reporte de casos.

### 2.12 Salud pública.

La vigilancia y control de los factores de riesgo epidemiológico y el cuidado para gozar de un ambiente sano, están en el Valle de Cauca bajo la responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Saneamiento UES y desde luego del gobernador y de los alcaldes en cada municipio.

Las acciones de la UES se centran en los siguientes aspectos:

#### 2.12.1 Inspección y vigilancia de la calidad del agua de consumo humano y saneamiento básico:

Para el municipio de Andalucía se tiene que el agua de consumo humano en el sector urbano presenta una aceptabilidad de FQ de 90%, una aceptabilidad BT del 100%, y un IRCA promedio de 0,1, es decir está en condiciones favorables para el consumo.

Caso contrario ocurre en el sector rural en donde el concepto de calidad del agua es muy desfavorable, con 0% de aceptabilidad FQ, 33,3% de aceptabilidad BT y un IRCA promedio de 9,4. Las aguas residuales urbanas tienen concepto desfavorable toda vez que el municipio no cuenta con un sistema de tratamiento de las mismas y su disposición final es una amenaza constante para la población y el medio ambiente.

#### 2.12.2 Inspección, vigilancia y control en protección ambiental:

La calidad del aire en Andalucía presenta niveles altos de PST, la medición es de 78 ugr/M3.

#### 2.12.3 Inspección, vigilancia y control de los medicamentos y dispositivos médicos.

En este aspecto la UES hace control del riesgo asociado con los medicamentos, cosméticos, productos de aseo y limpieza que pueden generar enfermedades y comprometer la salud de las personas. Según esta vigilancia se tiene que en Andalucía hay concepto favorable para el funcionamiento de la mayoría de estos establecimientos.

#### 2.12.4 Inspección, vigilancia y control de las enfermedades transmitidas por vectores:

La UES también realiza el control de vectores que de no controlarse aumentan la epidemiología en Andalucía, según las intervenciones hechas por la entidad del saneamiento se resume la siguiente situación:

DENGUE	DENGUE GRAVE	MUERTES POR DENGUE	LEISHMANIASIS CUTÁNEA	LEISHMANIASIS MUCOSA	MALARIA ASOCIADA	MALARIA FALCIPARUM	MALARIA VIVAX	MUERTES POR MALARIA
2010 - 11	2010 - 11	2010 - 11	2010 - 11	2010 - 11	2010 - 11	2010 - 11	2010 - 11	2010 - 11
58	15	0	5	0	3	1	1	0



Los casos de dengue son significativos en Andalucía. La presencia de sancudos y mosquitos permanentemente son causa de protestas y constantes reclamación de la población.

### 2.12.5 Inspección, vigilancia y control de los alimentos para consumo humano y bebidas alcohólicas.

La cultura gastronómica de Andalucía que incluye gran variedad de productos alimenticios de venta tradicional callejera y al aire libre popularmente conocidos como fritangas y asaderos, merecen el control permanente por parte de la UES. Andalucía tiene antecedentes de intoxicaciones por ingesta de alimentos en descomposición, especialmente de un caso que afectó a un número significativo de menores. Así mismo se debe controlar el expendio de carnes y el sacrificio de los animales ya que los comerciantes de estos productos optan por hacer sacrificios clandestinos. En el tema de las bebidas alcohólicas se tiene por algunos pobladores la costumbre de consumir licor no envasado por la Industria oficial de Licores del Valle, adquiriendo licores suministrados en envases no convencionales, traídos principalmente del Norte del Departamento.

### 2.12.6 Inspección, vigilancia y control de la zoonosis.

En cuanto a los controles a animales domésticos y no domésticos, pero en especial a perros y gatos se deben implementar campañas de saneamiento que mitiguen el riesgo de enfermedad por contacto con estas mascotas. Se estima en Andalucía una población de 2266 perros y 1224 gatos. De esta población han sido vacunados para la vigilancia y el control de la Rabia 2140 animales.

Casos de enfermedades – zoonosis en el periodo 2010 – 2011.

ACCIDENTE OFÍDICO		EXPOSICIÓN RÁBICA		LEPTOSPIROSIS		MORTALIDAD LEPTOSPIROSIS		TIFUS	
2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
2	0	35	31	0	1	0	0	0	0

### 2.12.7 Inspección, vigilancia y control de la salud ocupacional.

Se trata de los factores del riesgo ocupacional y del saneamiento en edificaciones y los locales que generan amenaza ocupacional por uso y manejo de plaguicidas, sustancias tóxicas y radiaciones ionizantes. Aquí también se incluyen establecimientos como hoteles, moteles, guarderías, ancianatos, centros educativos, morgue, cementerios, salas de velación, etc.

### 2.13 Resumen y conclusiones finales.

- ✓ La infraestructura hospitalaria en Andalucía es aceptable para el nivel de complejidad de atención del NIVEL I, se debe seguir gestionando partidas para ampliar dicha infraestructura y poder ofrecer servicios que aumenten los ingresos del hospital local.
- ✓ Recuperar los puestos de salud y mejorar en ellos, la atención a las comunidades del sector rural ayudaría grandemente a disminuir las tasas de morbimortalidad al igual que contribuiría al buen estado de satisfacción de la población en cuanto al servicio de salud.
- ✓ El hospital debe mejorar en cuanto a su funcionamiento reduciendo la planta de personal en cuanto a empleados administrativos y aumentar los profesionales de la salud para un mejor servicio que signifique a la par mejores ingresos. Del mismo modo se deben fortalecer programas como odontología, laboratorio, los cuales significan fuente importante de recursos. Al igual que es importante la recuperación del servicio de Droguería la interior del hospital, pues el convenio que se firmó con una cooperativa perjudica a los usuarios y las finanzas del hospital.

- ✓ La tasa de mortalidad general en Andalucía es de 6,0 por cada 1000 habitantes, la cual debe reducirse al menos por debajo de la tasa de mortalidad departamental.
- ✓ La tasa de mortalidad infantil en Andalucía es baja, de 4,6 la cual debe seguir bajando para garantizar la vida de los menores.
- ✓ No se registran casos de mortalidad materna, lo cual es un muy buen indicador de salud en Andalucía y debe propenderse porque en el futuro no se presenten.
- ✓ Existen casos de embarazo en niñas y adolescentes, lo que obligará a implementar muchos más programas educativos de salud sexual y reproductiva.
- ✓ La principal causa de muerte en Andalucía la constituyen las enfermedades cardiovasculares. Para bajar este índice debe implementarse programas de estilo de vida saludable que incluyan la promoción de la actividad física, las sanas costumbres alimenticias, la recreación y el esparcimiento, los controles de hipertensión, y todo aquello que conlleve a la calidad de vida de los habitantes de Andalucía.
- ✓ La prevención de enfermedades crónicas no transmisibles debe ser otra meta de la administración local, en especial la Diabetes, el cáncer cervical, el cáncer de mama, que son principales factores de mortalidad en Andalucía.
- ✓ Las políticas de seguridad y el fomento de la convivencia pacífica, la tolerancia, como actividades para mejorar la salud pública, reducirán los niveles de mortalidad por homicidios y agresiones, que constituyen la segunda causa de muerte en Andalucía.
- ✓ Se debe reducir el índice de accidentalidad en el municipio. Los Accidentes de tránsito causan muertes y lesiones graves a conductores y peatones. Andalucía debe reducir la tasa de muertes por accidentes de tránsito por lo menos hasta alcanzar niveles inferiores a la tasa departamental.
- ✓ Debe continuarse con la lucha frontal para la disminución de las enfermedades IRA y EDA que afectan principalmente a nuestra niñez. Al igual que es necesario la implementación de campañas de desparasitación en menores y el aumento de las coberturas de vacunación.
- ✓ Se hace necesario la revisión del Nuevo SISBEN que perjudica a nuestra población ya que al haber sido elaborada dicha encuesta sin el profesionalismo adecuado, entregó puntajes altos a la población pobre que ahora se verá afectada al no poder participar de los programas del estado dirigidos a mejorar las garantías sociales.
- ✓ Se requiere concretar la SISBENIZACIÓN del total de la población del municipio, como también se debe materializar la cobertura 100% en salud, a través de la ampliación del régimen subsidiado.
- ✓ Se percibe un alto consumo de sustancias psicoactivas en nuestra sociedad, alcoholismo, tabaquismo y sustancias psicoactivas ilícitas. Urge la implementación de programas de lucha contra este flagelo, en especial, la prevención. También se sugiere la realización de un estudio para dimensionar a ciencia cierta la complejidad de la problemática y la ubicación de población objetivo y causas.
- ✓ La fuerte ola invernal requiere el concurso de esfuerzos por parte de los gobiernos centrales, la UES y el municipio para atender a la población damnificada por estos desastres naturales. La epidemiología derivada de los factores ambientales alterados debe ser controlada, vigilada y atendida oportunamente.
- ✓ El fortalecimiento institucional para la prestación del servicio de salud empieza por la acertada

dirección desde la administración municipal, la coordinación con el hospital local y la contratación de personal profesional en el tema de la salud.

### **3. Sector Agua potable y Saneamiento Básico.**

#### **3.1 Acueducto.**

La prestación del servicio de acueducto (Agua potable) en la cabecera del municipio, los centros poblados y rural disperso de la zona rural plana del municipio, lo realiza ACUAVALLE S.A E.S.P esta es una sociedad Anónima de carácter oficial, quien capta el agua cruda del río Bugalagrande.

##### **3.1.1 Captación y conducción a la planta de tratamiento.**

El agua es tomada a través de una bocatoma construida sobre el río bugalagrande a la altura del sector de voladeros, es encauzada por medio jarillones en balastro y conducida a través de un canal abierto de 12.5 kilómetros de longitud llamado canal municipal, el cual cuenta con compuertas desarenadoras, túneles y viaductos, que permiten transportar el agua a la planta de tratamiento de agua potable.

Debido a varios factores como sobre explotación del lecho del río alrededor de la bocatoma, etc esta colapso, teniendo la empresa prestadora del servicio acueducto que recurrir a otros medios de captación para poder abastecer de agua a las poblaciones de Andalucía y Bugalagrande.

Debido a la problemáticas presentada en el canal municipal, producto de la colmatación, la captación ilegal realizada por la comunidad y la hormiga arriera, que contribuyen a la filtración del agua; la empresa prestadora del servicio desde el año 2008, construyó una nueva aducción en tubería plastificada, de siete (7) kilómetros de longitud, con diámetros de 24 y 20 pulgadas la cual se utilizará una vez se disponga de la nueva bocatoma.

##### **3.1.2 Planta de tratamiento.**

La Planta de tratamiento tiene tres tanques en operación de 100 litros/segundo y una capacidad de almacenamiento de 940 M<sup>3</sup>, el cual es considerado insuficiente por ACUAVALLE quien estima que la capacidad requerida debe ser de 1.166 M<sup>3</sup>; esta ampliación a 1.998 carecía de soporte técnico para la ejecución de la obra, lo cual conlleva a que a un corto y/o mediano plazo sea necesario acometer los diseños respectivos.

##### **3.1.3 Redes de distribución.**

La conducción de agua tratada entre la planta de tratamiento y la red de distribución es muy corta debido a que la planta se encuentra construida en el casco urbano, la red se compone de tres (3) tuberías en diámetros de 8, 10 y 12 pulgadas, se encuentran en buen estado, la tubería de 8 pulgadas existente en eternit, se tiene proyectada para cambio dentro de su plan de acción en el año 2014.

El servicio se distribuye a través de una red, que en el año 2011 tenía una longitud de 28.364 metros y una capacidad de tratamiento de mínimo de 100 lts/seg y máximo 120lts/seg con 4686 suscriptores, de los cuales 792 suscriptores son del estrato I, 3636 suscriptores del estrato II, 162 suscriptores del estrato III, 11 suscriptores del estrato IV, 46 suscriptores de los establecimientos comerciales, un suscriptor del sector industrial y 38 suscriptores del sector oficial.

### 3.1.4 Consumo.

La producción de agua en el año 2011 fue de **954.466 M<sup>3</sup>**, el mayor consumo de agua está en el estrato dos que corresponde a 703.386 M<sup>3</sup>, seguido del estrato uno con 149.320 M<sup>3</sup>, el estrato 3 y 4 el consumo es 58.562 M<sup>3</sup>, la sumatoria de consumo residencial es de 911.268 M<sup>3</sup>, el consumo comercial es de 14.278 M<sup>3</sup> y el oficial es de 28.920 M<sup>3</sup>.

La tabla de consumo de agua por estratos, muestra las características de consumo y suscriptores según estratos. Igualmente, se observa en el mismo cuadro que el uso mayoritariamente es residencial con el 92.1% del consumo, seguido del uso oficial con el 4.7% y el comercial e industrial con el 3.2%.

Consumo de agua en m<sup>3</sup> por estratos.

Municipio	Estrato 1	Estrato 2	Estrato 3	Estrato 4	Estrato 5	Estrato 6	Residencial	Comercial	Oficial	Otros	Industrial	Total
Andalucía	149.320	703.386	53.815	4.747	-	-	911.268	14.278	28.920	-	833	955299

Fuente: Anuario estadístico del Departamento

### 3.1.5 Cobertura.

El Municipio de Andalucía para la prestación del servicio de acueducto está dividido en dos (2) zonas la una la comprende la zona urbana y rural plana y el servicio lo presta Acuavalle S.A.ESP y la segunda la comprenden las veredas y corregimientos de la zona rural montañosa el servicio se presta a través de los acueductos comunitarios de las corregimientos o veredas.

Cuadro de estadística de obtención de agua por zona.

Nombre Zona	Acueducto	Pozo con bomba	Pozo sin bomba, jaguay	Agua lluvia	Río, quebrada, manantial, nacimiento	Pila pública	Carrotanque	Aguacero	Donación	Totales
Cabecera	3202.00	2.00	2.00	1.00	6.00	0.00	0.00	0.00	5.00	3218.00
Centro Poblado	747.00	5.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	6.00	761.00
Rural Disperso	305.00	20.00	2.00	1.00	119.00	1.00	0.00	0.00	6.00	454.00
Totales	4254.00	27.00	5.00	2.00	126.00	1.00	0.00	1.00	17.00	4433.00
Porcentaje	95.96	0.61	0.11	0.05	2.84	0.02	0.00	0.02	0.38	100.00

Fuente: Estadísticas del sisben 2010.

**La comunidad obtiene el agua de la siguiente manera:** De acueducto el 95.96%, de pozo con bomba el 0.61%, de pozo sin bomba (jaguay) el 0.11%, de agua lluvia el 0.05%, de río, quebrada, manantial o nacimiento el 2.84%, de Pila pública el 0.02%, de agua por Carro tanque el 0%, de aguacero el 0.02% y por donación el 0.38%.

### 3.1.6 Continuidad del servicio.

En cuanto a la continuidad del servicio, se presentan con frecuencia suspensiones del suministro de agua potable que, se deben prioritariamente a las altas turbiedades que se generan cuando ocurren las crecientes del río Bugalagrande, debido a las fuertes lluvias en la cuenca de este cauce natural; como segunda causa de suspensión del servicio, se tiene la afectación que hace el río a un dique artesanal construido en material de lecho, que sirve como estructura de direccionamiento

para que el flujo de agua ingrese al canal municipal y surta de agua cruda la planta de tratamiento, el índice de continuidad promedio del municipio de Andalucía en el año 2011 fue de 98,28%.

### **3.1.7 Calidad del agua para consumo humano.**

La Unidad Ejecutora de Saneamiento UES Valle subsele Tuluá, es la entidad autorizada para realizar los monitoreos de calidad de agua en la planta de tratamiento y en las redes de distribución; según los parámetros analizados las muestras de agua se clasifican según el nivel de riesgo. En el transcurso del año 2011, se tomaron en total 160 muestras de agua en los puntos de muestreo construidos por la empresa prestadora del servicio ACUAVALLE S.A. E.S.P. para realizar los análisis físico-químico y microbiológico; el resultado obtenido determinó que los parámetros evaluados se encuentran dentro de los valores admisibles estipulados en la normatividad vigente (resolución 2115 del 2007 del MPS/MAVDT)

Con el fin de vigilar las concentraciones de cloro residual libre (agente preservante del agua – desinfectante) en el agua que está siendo suministrada por ACUAVALLE S.A. E.S.P. para ser consumida por la población, se han realizado mediciones en diferentes puntos de la red de distribución del acueducto urbano del municipio. El muestreo realizado por la unidad Ejecutora de Saneamiento (UES) el 12 de diciembre 2011 en cinco puntos diferentes en la red de distribución del acueducto urbano, esto documenta que el agua es apta para el consumo humano.

### **3.1.8 El servicio de acueducto en la zona rural montañosa.**

En la Zona Rural Montañosa, en el Corregimientos de Altaflor y las veredas Unión Cascajeros y el Placer cuentan con servicio de red domiciliaria y se considera que el servicio es bueno, aunque se puede presentar algún tipo de contaminación del agua, estos acueductos fueron reconstruidos y/o construidos en convenio con la Federación Nacional de Cafeteros y con recursos del programa PAAR. Se manejan a través de las Juntas Administradoras del Acueducto y tienen una cobertura del 100% de la población.

El acueducto de la vereda Unión Cascajeros, desde su reconstrucción ha tenido problemas en la red de conducción debido a que esta ha sido arrastrada por deslizamientos que se han presentado en algunos tramos de la red, problemas que han sido solucionados con la construcción de obras financiadas por Colombia Humanitaria a través de la Gobernación del Valle del Cauca.

El acueducto de la vereda el Placer, desde su construcción ha tenido problemas en la captación, debido a que esta se construyó en un sitio no indicado, el agua profundizó el canal y dejó sin suministro de agua la bocatoma.

Los acueductos de los corregimientos de Pardo y Potrerillo fueron construidos hace algunos años por el Comité Departamental de Cafeteros y se encuentran en regular estado, no se tiene una cobertura del 100% y el servicio es suspendido con frecuencia por daños en la red de distribución. Estos acueductos cuentan con los estudios y diseños realizados por el Plan Departamental de aguas en el año 2011.

### **3.1.8.1 Programa Desinfectar en la zona Rural Montañosa.**

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca (U.E.S), ha venido desarrollando el programa **DESINFECTAR**, el cual consiste en la instalación de sistemas de desinfección en los acueductos del área rural montañosa, con el fin de mejorarla calidad del agua de consumo humano de la comunidad. Como resultado de las gestiones realizadas en el año 2006, se instaló un sistema de desinfección en la vereda el Placer, para lo cual la U.E.S – VALLE aportó: una caseta metálica, un dosificador de cloro de cabeza constante, entrega de hipoclorito de calcio hasta por un año el cual viene en tambores por 40 kg, un comparador de cloro con el cual la comunidad beneficiada podrá llevar un control de la cantidad de cloro residual libre que se encuentra en el agua, con el fin de no sobrepasar los límites establecidos por la normatividad vigente (0,2 – 1.0mgr/Lt) y un tanque plástico para preparar la solución patrón de hipoclorito.

Con el fin de realizar el correspondiente seguimiento al dosificador instalado por la UES - VALLE, en la localidad del Placer, se tomó muestra de agua para realizarle análisis físico – químico y microbiológico, el resultado determino que la muestra no cumple físico – químicamente con el parámetro cloro residual libre, ni microbiológicamente en los parámetros de coliformes totales y coliformes fecales con lo estipulado en la normatividad vigente (resolución 2115 del 2007 por MPS/MAVDT), por lo que se instó a la junta administradora del acueducto a retomar el compromiso adquirido para la operación y mantenimiento del sistema de desinfección, con el fin de hacerlo sostenible y garantizar de esta forma un agua de consumo de mejor calidad

### **3.1.9 análisis del servicio de acueducto.**

Como aspectos débiles dentro del servicio de acueducto se plantean los siguientes:

- La cobertura del servicio de acueducto es del 95.96 %
- Altas tarifas para una población ubicada en su mayoría en los estratos bajos que reciben ingresos mínimos, lo que afecta la economía de los hogares.
- Daños de la bocatoma del acueducto.
- Deterioro de algunas redes de conducción del acueducto.
- Acueductos de los corregimientos de Pardo y Potrerillo, se encuentran en regular estado.
- Algunas viviendas se encuentran sin el servicio de acueducto.
- La prestación del servicio de Agua potable tiene deficiencias debido a los problemas desde el punto de captación del agua “bocatoma”, seguido de la conducción de este ya que el canal presenta filtraciones, sedimentación y en ocasiones presentan fallas mecánicas internas en la planta de tratamiento.
- La calidad del agua se ve afectada dependiendo la temporada, en época de invierno es demasiado turbia lo que imposibilita el tratamiento de la misma y en verano los caudales son mínimos por lo tanto se ven en la necesidad de suspender el servicio “racionamiento”.
- No existe un sistema adecuado de información cuando el servicio de agua va a ser suspendido.

## **3.2 Manejo de aguas residuales.**

### **3.2.1 Sistema de Alcantarillado urbano.**

En la cabecera existe un sistema de Alcantarillado, según ACUAVALLE S.A ES.P exclusivamente para aguas negras, con una longitud aproximada de 29.966 metros, el cual se convierte en semi-

combinado en épocas de invierno y la descarga final se hace a la acequia el matadero, la cual vierte sus aguas al río Morales y de allí al río Cauca.

El sistema de alcantarillado, tiene dos entregas, una en la calle 3ª con el ferrocarril sobre un zanjón de riego y otra más al sur que da sobre la cámara B -10 con 20" que descarga en otro zanjón de riego después de un recorrido de 261 metros, este zanjón es utilizado también como canal de riego de cultivos, sobre estos dos canales se están realizando prácticas inadecuadas ya que están siendo contaminados por aguas residuales, estas dos entregas pueden interceptarse con miras al tratamiento de estas aguas residuales, aguas más abajo, utilizando para ello algunos tramos de vías y en la parte final algunos predios privados los cuales deben ser negociados.

### 3.2.2 Sistema de Alcantarillado en el sector rural.

En los centros poblados de Campoalegre y Madre Vieja, existe un sistema de alcantarillado obsoleto, que ha generado problemas ambientales en la comunidad por el manejo inadecuado de las aguas negras. En la actualidad existe un proyecto aprobado por el Fondo Nacional de Regalías para la construcción del alcantarillado del Corregimiento de Campoalegre y la vereda Madre Vieja.

En el centro poblado del corregimiento de Zabaletas, se ha venido desarrollando la construcción del Alcantarillado del sector en cumplimiento de los estudios y diseños que para tal fin existen.

### 3.2.3 Cobertura.

El servicio de alcantarillado en la zona urbana y centro poblado de la Paz, lo presta la empresa Acuavalle S.A.ESP.

En la cabecera Municipal, se tiene una cobertura de alcantarillado del 99%, en los centros poblados del 18% y en el sector rural disperso del 0.05%.

Cobertura del servicio de alcantarillado sanitario.

Descripción del Sector	Total viviendas	Poseen Servicio de Alcantarillado	
		Si	No
Cabecera	3218	3186	32
Centros Poblados	761	140	621
Rural Disperso	454	23	431
Total	4433	3349	1084

Fuente: Sisben 2010

En la actualidad el municipio ha priorizado ante el Plan Departamental de Aguas (PDA), la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de la cabecera municipal, no se ha realizado estudios ni compra de lote para la realización de la planta de tratamiento de aguas

### 3.2.4 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

El Municipio no tiene Plantas de Tratamiento de aguas Residuales, para el tratamiento de las aguas residuales del área urbana como de los centros poblados de Campoalegre y Madre Vieja.

Para la construcción de la planta del sector urbano, se tiene visualizado un lote ubicado en la vía camino del monte al lado de la acequia del matadero (Chamba sucia), sitio donde convergen las aguas del casco urbano y del centro poblado la Paz.



Para el corregimiento de Campoalegre y la vereda Madre Vieja, existe un estudio realizado por el CINARA de la universidad del Valle, para la construcción de la Planta de Tratamiento del sector, pero aún no se tiene comprado el lote como tampoco se tiene asignado los recursos.

### 3.2.5 Pozos sépticos.

En el sector rural disperso y de centros poblados tanto plano como montañoso, el 62% de las viviendas poseen sistema de pozos sépticos individuales, de los cuales el 18.4% se encuentran en buen estado, el 25.3% en regular estado y el 18.3% en mal estado. El 38% de las viviendas no poseen pozos sépticos y sus aguas negras vierten al campo libre.

Las aguas negras provenientes de las viviendas en su gran mayoría no son manejadas adecuadamente, lo que produce contaminación a las aguas subterráneas y a los afluentes que pasan por las partes bajas de estos sectores.

Consolidado de pozos sépticos y su estado.

Corregimiento o Vereda	N° de Viviendas	N° de pozos existentes	Estado de los pozos sépticos			N° de Viviendas sin pozos sépticos
			Bueno	Regular	Malo	
Altaflor	70	37	10	12	15	33
Unión Cascajeros	72	27	8	9	10	45
Potreriillo	46	32	12	11	9	14
El Placer	31	20	6	9	5	11
Pardo	83	42	8	17	17	41
Campoalegre	167	103	42	33	28	64
Tamboral	101	69	14	36	19	32
Montehermoso	45	43	15	12	16	2
El Oriente	53	44	15	17	12	9
Zabaletas	115	65	12	35	18	50
Zanjón de Piedra	115	74	23	35	16	41
El Salto	98	42	12	19	11	56
Madre Vieja	56	52	16	20	16	4
<b>Total</b>	<b>1052</b>	<b>650</b>	<b>193</b>	<b>265</b>	<b>192</b>	<b>402</b>

### 3.2.6 Análisis.

- Entre los aspectos débiles en este servicio según talleres de cartografía social, se menciona la no existencia de alcantarillado para aguas lluvias.
- La no existencia de sistemas de tratamiento de aguas residuales tanto en el casco urbano como en los centros poblados.
- Falta de reposición de redes de alcantarillado.
- Falta de ampliación de cobertura.
- Desarrollar la infraestructura con el propósito de lograr un crecimiento ordenado y armónico para todos los habitantes.

### 3.3 Aseo.

En el Municipio, los habitantes de la cabecera Municipal, los centros poblados y el sector rural disperso, la disposición de las basuras la realizan así: El 83.68% a través del servicio de recolección, el 2.21% la entierran, el 11.12% la queman, el 1.444% la tiran en un patio o lote, el 0.44% la tiran en un río o caño y el 1.11% la eliminan de otra forma.

Disposición final de residuos sólidos municipal

Nombre Zona	La recogen los servicios de aseo	La entierran	La queman	La tiran en un patio, lote, zanja o baldío	La tiran a un río, caño, quebrada, laguna	La eliminan de otra forma	TOTALES
Cabecera	2957.00	13.00	17.00	6.00	3.00	1.00	2997.00
Centro Poblado	450.00	17.00	198.00	32.00	3.00	15.00	715.00
Rural Disperso	69.00	62.00	247.00	22.00	12.00	30.00	442.00
Totales	3476.00	92.00	462.00	60.00	18.00	46.00	4154.00
Porcentaje	83.68	2.21	11.12	1.44	0.43	1.11	100.00

Fuente: Encuesta SISBEN

El servicio de recolección de residuos sólidos no se presta en la totalidad en el Municipio especialmente en la zona rural montañosa, en algunas fincas y viviendas dispersas de la zona rural plana y en algunos centros poblados, esto genera que la comunidad realice su propia disposición, como quemar, se entierran, se arrojan a fuentes hídricas y algunas veces son utilizadas como abono orgánico, algunas de ellas no adecuadas ambientalmente.

### 3.3.1 Servicio de aseo.

El servicio de aseo en el Municipio de Andalucía lo presta desde el año 2010, la empresa Andalucía Limpia S.A. E.S.P.

El servicio fue privatizado por la anterior administración en el año 2010, donde se crea la empresa de Servicios Públicos de Aseo, Andalucía Limpia S.A. E.S.P, con su respectiva personería jurídica y Nit. 900.338.480-9.

### 3.3.1 Empresa prestadora del servicio.

#### 3.3.1.1 Composición accionaria de la empresa Andalucía Limpia S.A. E.S.P.

Los principales accionistas son Servintegrales S.A ESP con el 52.5%, el Municipio de Andalucía con el 30%, Región Limpia SA ESP con el 7%, Dagua Limpia S.A ESP con el 7% y Colombiaseo S.A. ESP con 3.5%.

Composición accionaria al 18 de marzo de 2010

SOCIOS	ACCIONES	APORTES	%
MUNICIPIO ANDALUCIA	12.000	120.000.000	30
SERVINTEGRALES SA. ESP.	21.000	210.000.000	52.5
COLOMBIASEO S.A. ESP	1.400	14.000.000	3.5
REGION LIMPIA SA ESP.	2.800	28.000.000	7
DAGUA LIMPIA S.A ESP.	2.800	28.000.000	7
CAPITAL SUSCRITO	40.000	400.000.000	100

Fuente: información suministrada por Andalucía Limpia S.A. S.E.P

#### 3.3.1.1 Planta de personal de la empresa Andalucía Limpia S.A. E.S.P.

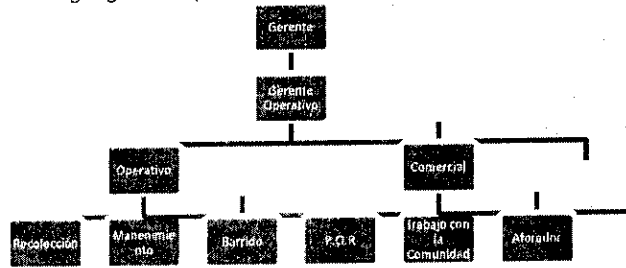
Andalucía Limpia S.A. E.S.P. está compuesta por una planta de personal de 8 personas residentes en el Municipio, los cargos están distribuidos de la siguiente manera.

Personal de Andalucía Limpia S.A. E.S.P

UNIDAD	CARGO
1	Director de oficina
1	Supervisor
1	Auxiliar de PQR
1	Conductor
5	operarios, que se distribuyen entre recolección y barrido

Fuente: información suministrada por Andalucía Limpia S.A. S.E.P

Organigrama empresarial de Andalucía Limpia S.A. S.E.P



### 3.3.2 La recolección.

#### 3.3.2.1 Vehículos.

La prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, la empresa Andalucía Limpia cuenta con dos (2) vehículos recolectores y dispone de vehículos supernumerarios en la ciudad de Cali, en caso tal que se presente una emergencia.

CLASE: CAMIÓN MARCA: KODIAK MODELO: 2003 COLOR: BLANCO ARCO TIPO: COMPACTADOR SERVICIO: OFICIAL PLACAS: ODY 006 CAPACIDAD: 7 TONELADAS CAJA COMPACTADORA: 14 YARDAS CUBICAS  
 CLASE: CAMIÓN MARCA: INTERNATIONAL MODELO: 2007 COLOR: BLANCO TIPO: COMPACTADOR SERVICIO: OFICIAL PLACAS: KUM 044 CAPACIDAD: 7 TONELADAS CAJA COMPACTADORA: 14 YARDAS CUBICAS

#### 3.3.2.1 Rutas y frecuencia.

El servicio de recolección se hace a través de las rutas que se programan para poder lograr la recolección de los residuos sólidos en el Municipio.

Rutas y frecuencias de la recolección de los residuos sólidos

DÍAS	HORARIOS	FRECUENCIAS	BARRIOS, VEREDAS Y/O CENTROS POBLADOS
Lunes y Jueves	06:00-14:00	2 veces por semana	Pradera, San Vicente, Alianza, Porvenir, Parte del Centro, Parte del Estadio, Provienda, Parte del Ricaurte, Isabela, Las Vegas, Peñón, Vía Panamericana (Estaciones de Servicio y Parador Blanco).
Miércoles y Sábados	06:00-14:00	2 veces por semana	Estación, Parte del Estadio, Parte del Ricaurte, Parte del Centro, Floresta I y II, Sector La Paz, Veredas (Tamboral, El Oriente, Campo Alegre, Madre Vieja, Monte Hermoso, Zanjon de Piedra, y zabaletas).

Fuente: Información suministrada por Andalucía Limpia S.A. S.E.P

El servicio de barrido se hace a través de la distribución diaria que se hace de las calles y carreras.

Rutas y frecuencias del barrido de calles

DÍAS	HORARIO	FRECUENCIA	BARRIOS, VEREDAS Y/O CENTROS POBLADOS
Lunes	0.6:00 – 14.00	1 vez por semana	Calle 7 a Calle 11 entre Cra 2 y 5, Calle 14 a Calle 18 entre Cra 3 y 5A (Provienda), Vía Panamericana desde la Calle 12 hasta la salida a Buga la Grande, toda la Cra 5 vía interna principal del municipio.
	0.6:00 – 14.00	1 vez por semana	
Martes	0.6:00 – 14.00	diaria	Parque principal y Calle 11 a 14 entre Cra 3 a 6 (parte del Centro)
	0.6:00 – 14.00	1 vez por semana	Sector la Paz hasta la "y" del Tamboral, Vereda Tamboral a Zabaletas, Vereda Madre Vieja desde la salida de Campo Alegre
	0.6:00 – 14.00	diaria	Parque principal y Calle 11 a 14 entre Cra 3 a 6 (parte del Centro)
Miércoles	06:00-14:00	1 vez por semana	Calle 8 a calle 15 Cra 5 a Cra 7, Calle 15 a Calle 22 Cra 5 a Cra 10, Vereda Sanjon de piedra, montehermoso, el oriente, campoalegre
	06:00-14:00	diaria	Parque principal y Calle 11 a 14 entre Cra 3 a 6 (parte del Centro)
Jueves	0.6:00 – 14.00	1 vez por semana	Barrios Floresta I y II, la Estación.
	0.6:00 – 14.00	diaria	Parque principal y Calle 11 a 14 entre Cra 3 a 6 (parte del Centro)
Viernes	06:00-14:00	1 vez por semana	Barrios Ricaurte, Isabela, Peñón y Sector Las Vegas, San Vicente.
	0.6:00 – 14.00	Diaria	
Sábado	06:00-14:00	1 vez por semana	La Alianza, Pradera, Vía Panamericana (salida hacia Tuluá) hasta la Calle 12 (salida hacia el sector rural),
	06:00-14:00	diaria	Parque principal y Calle 11 a 14 entre Cra 3 a 6 (parte del Centro)
Domingo	06:00-14:01	diaria	Parque principal y Calle 11 a 14 entre Cra 3 a 6 (parte del Centro)

Fuente: información suministrada por Andalucía Limpia S.A. E.S.P

### 3.3.2.2 Cobro según los estratos.

En el Municipio existen 4.403 usuarios dentro de los cuales se destacan los de los estratos uno, dos y tres.

Estratificación enero 2012

ESTRATO Y USO	Nº DE USUARIOS
Estrato 1	593
Estrato 2	3.548
Estrato 3	156
Estrato 4	10
No puesta a puerta E1	7
Nº puesta a puerta E2	1
Desocupado E1	1
Desocupado E2	4
Pequeños productores comercial	44
Pequeños productores industriales	1
Pequeños productores oficial	38
<b>Total</b>	<b>4.403</b>

Fuente: Información suministrada por Andalucía Limpia S.A. E.S.P

El cobro de las tarifas de Aseo se realiza por medio de la facturación de la empresa de Agua potable Acuavalle.

Tarifas por estrato 2012

ESTRATO	TARIFA
Estrato 1	3091
Estrato 2	6180
Estrato 3	9371
Estrato 4	
Pequeños productores comercial	35328
Pequeños productores industriales	30618
Pequeños productores oficial	23552

Fuente: Información suministrada por Andalucía Limpia S.A. E.S.P

#### 3.3.2.2.1 Subsidios otorgados.

Los Subsidios otorgados en las últimas dos vigencias de parte de la Administración Municipal de Andalucía y el valor presupuestado para la vigencia de 2012 son:

- Ejecutado Año 2010 \$132.467.596.00
- Ejecutado Año 2011 \$161.000.000.00
- Presupuestado Año 2012 \$ 90.000.000.00

#### 3.3.1 Disposición final

La empresa Andalucía Limpia no cuenta con un su propio relleno sanitario, realiza contratos de disposición final con la empresa Proactiva, la cual presta el servicio de disposición final en el relleno sanitario ubicado en el corregimiento de presidente en el Municipio de San Pedro.

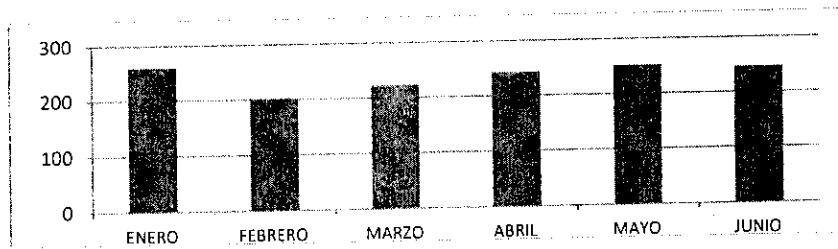
##### 3.3.1.1 Volúmenes de disposición final.

En el mes de enero del año 2011 el Municipio estaba disponiendo en el relleno sanitario 259.65 toneladas y al final del año se terminó disponiendo 277.33 toneladas, lo que ha generado un incremento del 7% del tonelaje dispuesto.

Volúmenes de disposición final realizada mensualmente:

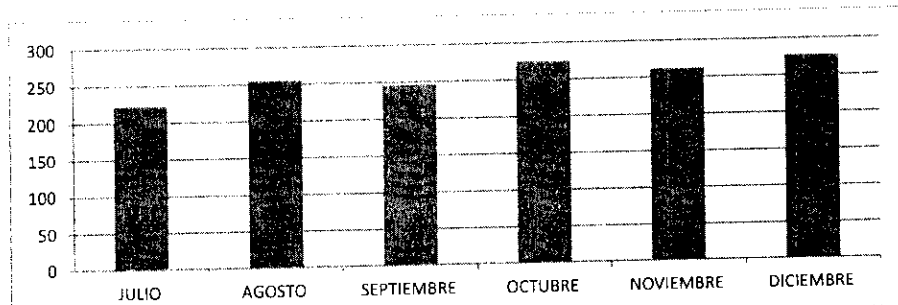
Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Marzo	Junio
Toneladas	259.65	202.02	222.85	242.33	250.91	245.84

Fuente: información suministrada por Andalucía Limpia S.A. E.S.P



Volúmenes de disposición final realizada mensualmente:

Meses	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Toneladas	222.49	255.06	246.22	275.13	262.31	277.37



Fuente: información suministrada por Andalucía Limpia S.A. E.S.P

### 3.3.1.2 Análisis.

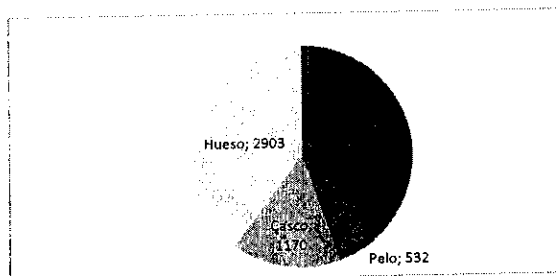
La empresa de Aseo no cuenta con programas específicos que contribuyan al mejoramiento ambiental del municipio o programas de disminución de estos, como implementando programas de reciclaje o educación ambiental; estos asisten al programa de CIDEA solo como miembros.

La comunidad manifiesta no estar satisfecho en la prestación que realiza la empresa de aseo ya que estos no tienen horarios específicos de recolección, esto genera impacto visual en las calles, problemas con los perros al romper las bolsas, generación de olores e insectos en las calles.

Una problemática significativa son los residuos sólidos industriales provenientes de las fábricas de gelatina tales como cascotes, cárnicos y pelo, los cuales son dispuestos en diferentes sitios tales como lotes baldíos, vías públicas y en la mayoría van al relleno sanitario de presidente. El manejo inadecuado de estos residuos genera problemas de olores y proliferación de roedores insectos y animales carroñeros.

La empresa Andalucía Limpia S.A. E.S.P En la actualidad no se han presentado Estados Financieros o algún tipo de documentación que refleje el estado actual de esta.

Muestreo aleatorio en 14 fábricas productoras de gelatina en el municipio de Andalucía, realizado durante una semana en 14 fábricas productoras de gelatina sobre patas y manos de res, con un total de 5460 entre patas y manos de res (Kg/semana).



En el Municipio cuenta con ningún programa de reciclaje en funcionamiento, actualmente lo realizan personas en sus hogares, de manera cotidiana; estos recicladores funcionan sin organización y de manera personal ya que es su sustento económico.

El Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos PGIRS solo esta formulado e inactivo incumpliendo normatividad ya que este es legal y fue adoptado por el concejo Municipal

Una de las problemática es que el Municipio no cuenta con escombrera, generando que todos los residuos provenientes de las obras de construcción (escombros), sean dispuestos en lugares no actos como vías, lotes bandidos entre otros; causando impactos negativos a nivel paisajístico y de proliferación de vectores.

### 3.4 Acequias o Canales.

En el Municipio existen aproximadamente 46.734 metros lineales de acequias, de los cuales 8.096 se encuentran dentro del casco urbano.

Tabla de acequias y su grado de vulnerabilidad.

Nombre de la acequia y/o canal	Longitud de las acequias o canales			Sectores vulnerables a provocar inundación o desbordamiento de los canales u otro riesgo.
	En Tierra	revestidos en concreto	Total	
	MI	MI	MI	
Acequia Teja la Molina	6.042	250	5.913	Sector la Isla en el puente a la entrada del río Km 0.00-0.500
Acequia el chorro	6.232	900	7.132	En el sector del barrio la floresta conocido como la reubicación y el hoyo km=1.00-1.800 y el sector la Paz km=2.300-2.800
Canal Municipal	10.654	300	10.954	Al paso por la zona urbana, desde el sector la Isla hasta la Pradera.
Canal Colector urbano	1.529	1.500	3.029	Todo el recorrido por el sector urbano km= 0.00-1.500 especialmente al paso por el Barrio Ricaurte.
Acequia Urbana 1	518	450	968	No se han presentado casos significativos por inundación o desbordamiento.
Acequia Urbana 2	394	600	994	No se han presentado casos significativos por inundación o desbordamiento.
Acequia Urbana 3	835	350	1.185	No se han presentado casos significativos por inundación o desbordamiento.
Acequia Urbana 4	1.020	900	1.920	La zona más vulnerable es a su paso por el barrio San Vicente, llegando al cementerio km=0.400-0.600
Acequia Chamba Sucia	6.664	0	6.664	Todos los desechos y aguas servidas llegan directamente a este canal, para posteriormente desembocar al río Morales y luego al río Cauca. Este canal se desborda al paso por el corregimiento de Zabaletas.
Canal Zanjón de Piedra el Salto	4.510	120	4.630	La vereda de Zanjón de Piedra, iniciando en la cancha y terminando en el paso por la Industria Alimenticia el Trébol. Km=0.000-0.500
Acequia el chorro "Campoalegre"	1.339	120	1.459	Se presenta inundación en el centro poblado de Campoalegre. Km=0.500-1.400
Acequia Madre Vieja	1.256	0	1.256	No se han presentado casos significativos por inundación o desbordamiento.
Acequia Zabaletas	634	0	634	No se han presentado casos significativos por inundación o desbordamiento.
<b>Total</b>	<b>41.627</b>	<b>5.490</b>	<b>46.738</b>	
%	88.3%	11.7%	100%	

El casco urbano lo atraviesan varias acequias en una longitud aproximada de 8.096 metros lineales y sirven como canales colectoras de las aguas lluvias, de estas 3.800 metros lineales, se encuentra

revestidas en concreto rígido, mejorando la evacuación de las aguas y disminuyendo las inundaciones de algunos sitios que eran críticos en época invernal.

### 3.4.1 Análisis.

La cabecera municipal presenta problemas en su sistema de drenaje de aguas lluvias en dos sentidos, uno el de la salubridad por empozamientos y el otro el del riesgo para la población en términos de desbordamientos e inundaciones del sistema general de drenaje.

Los sitios más críticos se presentan en:

- **Acequia Teja la Molina.** Sector la Isla, en el puente a la entrada del río, Km= 0.00-0.500.
- **Acequia el chorro.** En el sector del barrio la floresta conocido como la reubicación y el hoyo, km=1.00-1.800, se ha considerado la recomendación de fortalecer diques perimetrales que contengan la escorrentía de los sectores vecinos o la de diseñar un sistema de bombeo a operar en la zona invernal, con el fin de proteger a los habitantes del sector
- **Acequia el chorro.** Al paso por el sector la Paz, km=2.300-2.800.
- **Canal Municipal.** Por desbordamiento al paso por la zona urbana, desde el sector la Isla hasta la Pradera.
- **Canal Colector urbano.** Todo el recorrido por el sector urbano km= 0.00-1.500 especialmente al paso por el Barrio Ricaurte, donde se presenta inundación de las viviendas.
- **Acequia Urbana 4.** La zona más vulnerable es a su paso por el barrio San Vicente, llegando al cementerio km=0.400-0.600.
- **Acequia Chamba Sucia.** Todos los desechos y aguas servidas llegan directamente a este canal, para posteriormente desembocar al río Morales y luego al río Cauca. Este canal se desborda al paso por el corregimiento de Zabaletas.
- **Acequia el Chorro al paso por Campoalegre.** Se presenta inundación en el centro poblado de Campoalegre. Km=0.500-1.400

#### 4. Sector Deporte y Recreación.

##### 4.1 Población.

La población total del Municipio según el Dane para los años del plan son las siguientes:

Cuadro de proyección de la Población según censo Dane.

2012			2013			2014			2015		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
17.889	8.736	9.153	17.864	8.718	9.146	17.837	8.702	9.135	17.811	8.684	9.127

Fuente: Censo Dane 2005.

Según la proyección de la población para los años del plan, aproximadamente el 49% son hombres y el 51% son mujeres.

##### 4.1.1 Distribución de la población por edades.

Cuadro de distribución de la población de la primera infancia para los años del plan.

Edad	2012			2013			2014			2015		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0-5 años	1645	845	800	1637	842	795	1633	839	794	1629	835	794
6-11 años	1643	848	795	1603	826	777	1571	810	761	1550	800	750
12-17 años	1879	968	911	1814	935	879	1746	899	847	1679	864	815
14-26 años	4057	2052	2005	4026	2042	1984	3978	2021	1957	3916	1993	1923
Mayor de 26 años	9.934	4.678	5.256	10.018	4.709	5.309	10.104	4.748	5.356	10.193	4.786	5.407

Fuente: Censo Dane 2005.

##### 4.2 Clubes deportivos.

En la actualidad existen cuarenta (40) clubes deportivos legalmente constituidos con mil doscientos sesenta y dos 1.262 integrantes de todas las edades.

Clubes deportivos.

Disciplina	N° de clubes	N° de integrantes
Fútbol	24	620
Microfútbol	1	12
Ciclismo	2	16
Artes Marciales	3	51
Tiro	1	6
Voleibol	4	372
Patinaje	2	140
Tejo	1	12
Parkour (deporte extremo)	15	18
BMX (bicicrós)	12	15
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>1.262</b>

Fuente: Oficina del Deporte del Municipio.

##### 4.2 Escuelas de formación.

Del total de clubes existentes, doce (12) que manejan procesos de escuelas de formación, en las disciplinas de fútbol, voleibol y patinaje

Clubes con procesos de escuelas de formación

Disciplina	N° de clubes	N° de integrantes
Futbol	3	149
Voleibol	2	42
Patinaje	2	108
Artes Marciales	1	18
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>317</b>

Fuente: Oficina del Deporte del Municipio.



Cuadro de participación de la infancia adolescencia, en los procesos de formación deportiva.

Deportes	Primera infancia de 0 a 5 años			Infancia de 6 a 11			Adolescencia de 12 a 17			Gran Total		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Total
Fútbol	13	13	0	163	163	0	73	73	0	249	0	249
Voleibol	1	0	1	69	12	57	278	18	260	30	318	348
Patinaje	20	5	15	106	16	90	14	0	14	21	119	140
Artes Marciales	4	4	0	22	22	0	25	24	1	50	1	51
Natación	5	3	2	21	13	8	1	0	1	16	11	27
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>25</b>	<b>18</b>	<b>381</b>	<b>226</b>	<b>155</b>	<b>391</b>	<b>115</b>	<b>276</b>	<b>366</b>	<b>449</b>	<b>815</b>

Fuente: Oficina del Deporte del Municipio.

### 4.3 Eventos deportivos realizados.

La población practica con mayor frecuencia las siguientes disciplinas, fútbol, voleibol, ciclismo, micro futbol, artes marciales y patinaje, esta práctica se logra por medio de las escuelas de formación y los campeonatos y/o competencias realizadas.

Eventos realizados durante el año 2011.

Descripción de eventos deportivos realizados.	Cantidad	Personas por evento	Total Población
Torneos de Fútbol	3	400	1200
Torneos de voleibol	16	70	1120
Competencia de ciclismo.	1	60	60
Festivales de cometa	4	500	2000
Ciclo paseos.	8	120	960
Torneo de fútbol de salón.	8	150	1200
Jornadas de actividad física.	6	90	540
Competencias de patinaje	2	75	150
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>1465</b>	<b>7230</b>

Fuente: Oficina del Deporte del Municipio.

En los últimos 4 años en el Municipio se han desarrollado 48 programas enfocados al deporte, y han participado aproximadamente el 34% de la población y 18 eventos recreativos donde ha participado el 13.2 % de la población.

#### 4.1.1 Capacitación.

Se cuenta con escenarios deportivos subutilizados, donde los niveles de formación deportiva de los niños, niñas y jóvenes ha sido mínimo, en los últimos cuatro (4) años se realizaron solamente dos (2) capacitaciones en diferentes disciplinas.

Descripción	Cantidad
Fútbol	1
Voleibol	1
<b>Total</b>	<b>2</b>

Fuente: Oficina del Deporte del Municipio.

#### 4.1.2 Infraestructura Deportiva.

La actividad deportiva del municipio se realiza en 47 escenarios, de los cuales el 53.2% están ubicados en la zona urbana y el 46.8% en la zona rural, distribuidos así: Catorce (14) canchas de fútbol que totalizan un área de 88.000 M2 y diecisiete (17) canchas múltiples donde se practica microfútbol, baloncesto y voleibol, con un área total de 13.600 M2, se encuentran construidos

enloza en concreto rígido. El 66% de los escenarios deportivos se encuentran en regular estado, el 23.4% en mal estado y el 10.6 % en buen estado.

Cuadro de escenarios deportivos y su estado.

Escenarios Deportivos				
Descripción.	Cantidad.	Estado		
		Bueno	Regular	Malo
Escenarios deportivos para la práctica del Fútbol.	14	1	12	1
Escenarios deportivos para actividades múltiples.	17	0	14	3
Coliseos Deportivos	4	0	3	1
Pista Atlética	1	0	0	1
Sede de los Clubes deportivos	1	0	1	0
Parques infantiles y rutas de la vida	7	3	0	4
Pista para patinar	1	0	1	0
Piscina	2	1	0	1
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>5</b>	<b>31</b>	<b>11</b>

Fuente: Oficina del Deporte del Municipio.

#### 4.2 Recreación.

La actividad recreativa se realiza en los parques recreacionales, en el área deportiva del estadio y el coliseo, los parques dispuestos en la urbanización Centenario, la Floresta II "sector la Reubicación", el porvenir, Campoalegre, floresta I "sede de los clubes deportivos", Provienda y Tamboral.

Escenarios Recreativos				
Descripción.	Cantidad.	Estado		
		Bueno	Regular	Malo
Parque recreacional	2	1	0	1
Parques infantiles y rutas de la vida	8	3	0	5

Fuente: Oficina del Deporte del Municipio.

El examen de la estructura urbanística muestra no sólo la falta de zonas verdes y zonas recreativas en el municipio, sino también una desarticulación de los espacios recreativos existentes.

Básicamente existen conformado dos grupos de recreación, uno ubicado en el sector urbano que funciona en las instalaciones del Parque Recreacional y otro ubicado en el corregimiento de Campoalegre y funciona en las instalaciones de la Institución Agrícola de Campoalegre (Sede Principal). Ellos actúan como dinamizadores de los eventos recreativos y cuentan con apoyo del ente departamental INDERVALLE, el cual viene orientando un proceso de capacitación continua para cualificar su labor, pero también es importante mencionar que la problemática de estos grupos es el alto grado de deserción por parte de sus integrantes, se hace necesario fortalecer el programa a través del proceso del Centro de Motivación e Iniciación en la Recreación, que permita incorporar nuevos líderes que promuevan este tipo de organizaciones en el Municipio.

Cuadro de eventos realizados en los últimos cuatro años.

Descripción de eventos recreativos realizados.	Cantidad	Personas por evento	Total Población
Campamentos juveniles recreativos	4	70	280
Vacaciones recreativas	4	500	2.000
Jornadas recreativas mes del niño	2	650	1.300
Jornadas recreativas día de los niños (halloween)	4	800	3.200
Jornadas recreativas con adulto mayor	4	360	1.440
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>2.380</b>	<b>8.220</b>

Fuente: Oficina del Deporte del Municipio.

En los últimos años se han realizado dieciocho (18) eventos recreativos en diferentes partes del municipio, donde han participado más de ocho mil personas.

#### **4.3 Análisis de la recreación y el deporte.**

En la práctica del deporte, y la formación e integración de niños, jóvenes y adultos, se requiere esfuerzo, dedicación, disciplina y herramientas técnicas que permitan un mejor desarrollo y rendimiento de los deportistas., es necesario fortalecer los procesos de capacitación a nuestros deportistas y dirigentes deportivos, los cuales no desempeñan de manera eficaz su labor, por lo tanto requiere de la orientación y apoyo de personas especializadas en las diferentes disciplinas deportivas, para las posteriores competencias a nivel Municipal, Departamental y Nacional.

Debido a la baja motivación de los niños, jóvenes y adultos a la práctica de alguna actividad deportiva en los últimos años se ha incrementado el consumo de sustancias psicoactivas, el sedentarismo, el incremento de la violencia intrafamiliar, el incremento de enfermedades cardiovasculares y la muerte por infarto.

En el municipio debe implementarse programas más agresivos de masificación deportiva tratando de cubrir cada una de las generaciones poblaciones tales como los niños(as), jóvenes, adultos y adultos mayores, mejorando la calidad de vida de los habitantes del municipio.

## 5. Sector Arte y Cultura.

La promoción cultural en el municipio, se lleva a cabo en los establecimientos educativos y en la casa de la cultura, donde se desarrollan actividades de teatro, música, danza; la extensión cultural se desarrolla a través de monitores y líderes culturales.

La comunidad en un gran porcentaje carece de formación cultural en sus diversas manifestaciones artísticas y culturales pues no poseen los conocimientos necesarios, dotación de equipos, vestuario y elementos necesarios para el cumplimiento de sus actividades, además no se tiene implementado programas integrales de cultura y ocupación del tiempo libre tanto en la zona urbana como rural que permitan no solo el ejercicio de esta actividad, sino que igualmente propicie la integración y participación entre las comunidades.

En cuanto a las celebraciones tradicionales del municipio se realizan las fiestas cívicas en el mes de enero, en el mes de abril se celebra la Semana Santa a lo vivo con la participación de las escuelas, colegios, grupos organizados y la comunidad en general, esta celebración se ha convertido en un evento de interés cultural y turístico de renombre Departamental.

En los corregimientos y veredas las celebraciones giran en torno a las fiestas religiosas, en el mes de abril se celebran las fiestas patronales de San Vicente Ferrer, en la montañosa en el Corregimiento de Potrerillo la Fiesta de la Virgen del Carmen, en el mes de Junio las fiestas de la virgen del Carmen en la Vereda Madre Vieja, en el mes de Julio las fiestas de la Virgen del Carmen en el Corregimiento de Campoalegre, en el mes de agosto las fiestas de la Virgen del Carmen en el Corregimiento de Zabaletas, en el mes de septiembre las fiestas de la Virgen del Carmen en la Vereda Tamboral, en el mes de octubre las Fiestas de la Virgen del Carmen en la Vereda Zanjón de Piedra, en el mes de diciembre las Fiestas de la Inmaculada Concepción en el Corregimiento de El Salto.

La promoción cultural se lleva a cabo por los monitores culturales y con la presencia que tiene la biblioteca pública municipal "Alfonso Herrera Moreno" en los diferentes establecimientos educativos y en la casa de la cultura, donde se crearon las escuelas de formación musical con 17 integrantes (niños), la escuela de formación en danzas folclóricas con 265 integrantes (niños y jóvenes), se fortalecieron la agrupación cultural Tierra Colombiana, con 38 integrantes, la Fundación Cultural Raíces Folclóricas, con 16 integrantes, el grupo de teatro TEAN, con 16 integrantes y el grupo de baile los hijos del Swing (Salsa), con 12 integrantes.

Integrantes del grupo de danzas Folklóricas

Edad En Años	Sexo		Total	Ubicación
	M	F		
0-5	4	4	8	Urbano
6-11	8	32	40	Urbano
13-17	5	6	11	Urbano
18-26	9	16	25	Urbano
27-59	1	2	3	Urbano
60 en adelante	0	0	0	Urbano
Total				84

En el Municipio existe un grupo de personas que practican diferentes actividades artísticas entre las que se destacan están: pintores, cantantes, poetas, escritores y artesanos etc.

Cuadro de artistas andaluces 2011.

Actividad	Hombres	Mujeres	Total
Artistas (cantantes, escritores, poetas, pintores y artesanos )	46	22	68
Participantes de elenco de semana santa	191	109	300

Fuente: Casa de la cultura.

Para llevar a cabo la extensión cultural a la comunidad es necesario la formación y capacitación de los líderes en las diversas manifestaciones artísticas y culturales y es una carencia en el municipio la dotación de equipos y elementos necesarios para el cumplimiento de sus actividades.

El municipio cuenta con la Casa de la cultura, ubicada en la calle 12 N° 4-09 con un área de 943.5 M2 distribuida en dos plantas, donde funciona la biblioteca pública municipal "Alfonso Herrera Moreno", el archivo, el teatrillo, la registraduría, el auditorio y oficinas. La estructura física se encuentra en regular estado, las cubiertas están deterioradas, el grado de dotación es mínimo lo que ha limitado su uso y el desarrollo de programas artísticos y culturales, además no contamos con instrumentos musicales para que las agrupaciones culturales puedan reunirse y realizar ensayos para participar en encuentros culturales en otras ciudades del país, lo que conlleva a que día a día la cultura en el Municipio no se vea reflejada en la niñez y la juventud.

#### 4.1 Religión.

Predomina la religión católica, donde existe la parroquia san Vicente Ferrer, con un área de 1925 M2, la cual fue declarada como patrimonio cultural, mediante acuerdo N° 064 de abril del año 2000. Debido a que la parroquia y la casa cural fueron construidas hace varios años sus cubiertas, baterías sanitarias, sistema eléctrico y sistemas de seguridad, se han deteriorado debido a que sus materiales de construcción ya han cumplido su vida útil.

En los últimos años han tenido una notoria aceptación algunas otras religiones, quienes han construido templos para sus prácticas religiosas que no están en las mejores condiciones requiriendo de mejoramientos, entre ellas tenemos las siguientes:

Iglesias existentes en el Municipio.

NOMBRE	UBICACION
IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS	Carrera 3 N° 23-82 del Barrio El Peñón
IGLESIA PENTECOSTAL DEL NOMBRE DE JESÚS	Calle 24 N° 3-53 del Barrio Peñón Bajo.
IGLESIA EVANGELISTA TRINITARIA "DIOS FUENTE DEL PODER"	Calle 21 N° 4-10 del Barrio Ricaurte.
IGLESIA ADVENTISTA DEL SÉPTIMO DÍA "BETHEL	Carrera 5 N° 8-26 del Barrio Alianza,
IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA DE COLOMBIA	Carrera 6 N° 13-57 del Barrio El Centro
SALÓN DEL REINO DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA	Carrera 6 N° 14-18 del Barrio El Centro.
IGLESIA CRISTIANA	Carrera 5 N° 15-57
IGLESIA CONGREGACIÓN EVANGELICA "MANANTIAL DE AMOR	Calle 12 N° 7-78 del Barrio El Centro
IGLESIA DE DIOS MINISTERIAL DE JESUCRISTO INTERNACIONAL	Carrera 14 con Calle 13 y 18 del Barrio Estación

Fuente: Casa de la cultura.

#### 4.2 Análisis del Aspecto de Cultura

El bajo el sentido de pertenencia e identidad cultural y territorial de la población de Andalucía se evidencia a través de manifestaciones como la falta de interés por los procesos de organización y participación comunitaria y ciudadana, incremento acelerado de los índices de violencia y consumo de sustancia psicoactivas, pérdida de valores éticos y morales, poca valoración del entorno,

situación que tiende a agravarse si no se definen estrategias que permitan la reconstrucción del tejido social con base en el fortalecimiento del sentido de pertenencia hacia el municipio y el progreso del mismo.

Estos hechos permiten identificar el desarrollo de acciones concretas en torno al problema, como la recuperación de la historia y arraigo cultural y territorial a través de estrategias como, el teatro, la narrativa oral, la pintura, la danza folclórica, la música, la literatura, artes plásticas, manualidades y el cuento, manifestaciones artísticas y culturales que permiten no solo generar procesos de sensibilización en la población sino que a través de una manera lúdica se conozca y recupere el legado tradicional de los ancestros.

Fortalecer el sentido de pertenencia e identidad cultural y territorial, significa recuperar una cultura en deterioro, condición que es primordial para la reconstrucción del tejido social del municipio y la cual no se logra si no existe un compromiso y un reconocimiento de los recursos sociales, naturales y económicos que se tienen y le pertenecen a la población. Este compromiso debe ser asumido no solo por la base comunitaria, partiendo de la participación directa de población vulnerable (grupos de la tercera edad, pensionados, mujeres cabeza de hogar, jóvenes y población infantil), sino por todos los actores sociales y económicos involucrados en el proceso y así tendremos la población infantil, juvenil y adulta en tiempos libres dedicados a una actividad cultural que le permita mejorar las condiciones de vida aprendiendo día a día y aprovechando el tiempo libre para que el mañana llegue a ser una persona de bien para la sociedad, de esta manera tendremos personas con pocas posibilidades de deteriorar su salud; igualmente de esta manera se creará un ambiente familiar, laboral, estudiantil y social que nos permite convivir armoniosamente.

Se deben hacer convenios con Empresas que estén dispuestas hacer aportes económicos o logísticos para cumplir con los objetivos propuestos, al igual que una divulgación amplia para todas las personas y todas las comunidades del Municipio, sin discriminar los grupos de adultos mayores que ya tienen un avance en danza folclórica para la representación de Andalucía en eventos Nacionales.

Es necesario el desplazamiento de eventos culturales a la zona rural plana, ya que en la zona urbana se cuenta con la Casa de la Cultura que es de fácil acceso para la comunidad mientras que en la rural no existen sedes disponibles para lograr una mejor cobertura cultural.

#### **4.2.1 Conclusiones.**

Haciendo comparación de población que asiste actualmente a las actividades realizadas en los programas culturales se observa la ausencia de niños y jóvenes siendo éste un problema que hay que mejorar, fomentando la ocupación del tiempo libre en los espacios que brinda la casa de la cultura y la biblioteca pública municipal “Alfonso Herrera Moreno”, donde se atienden entre 25 y 30 niños y jóvenes diariamente.

Con la población infantil y jóvenes que existen en el Municipio se crea la necesidad del nombramiento de personal capacitado en las diferentes formaciones para que se brinde un mejor

servicio y se pueda atender mayor cantidad de usuarios, ya que contamos con los espacios para la realización de actividades y en horarios extensivos que las personas les sea fácil para participar.

No existe una dotación de vestuario e instrumentos para que puedan realizar presentaciones artísticas y así dar a conocer lo aprendido en los ensayos de danzas folklóricas y otras actividades con los diferentes grupos que hay conformados en el Municipio.

Como Andalucía es llamada "la cuna del talento" hay que crear y fortalecer las escuelas de formación cultural musical, teatral, artístico y entre otros, ya que existen en el municipio 68 personas que tienen características en la música y otras en varias destrezas.

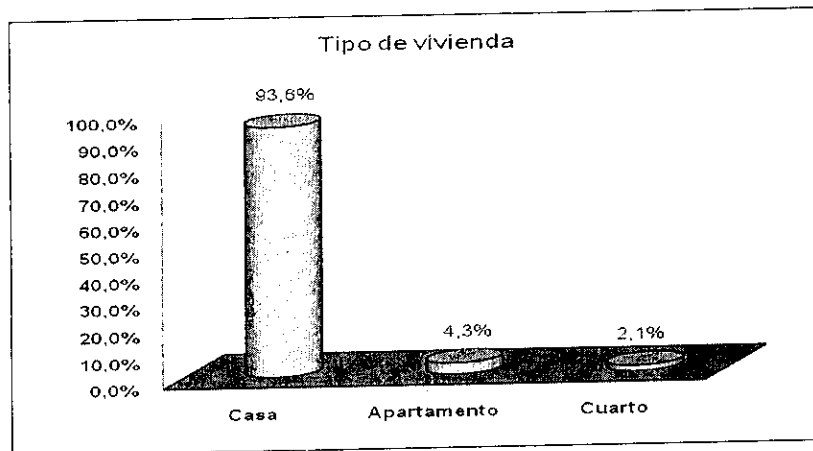
En años anteriores se realizaban los programas llamados "noches de Andalucía" donde se brindaban espacios para dar a conocer nuestros artistas andaluces, que se convierte en una cultura saludable para los habitantes, siendo necesario la reactivación de este evento, con el fin de motivar las personas para que ocupen el tiempo libre en la preparación de las presentaciones y mostrar el talento que los caracteriza y se dan a conocer, al igual que los asistentes en estar ocupados en espacios de sano esparcimiento.

## 6. Sector Vivienda.

Según el DANE en su último censo 2005, el valle del cauca registra un promedio de 14,06% DE NBI, donde desagrega para el municipio de Andalucía un 18,44% de NBI, existen 1.496 Personas del Municipio carentes de vivienda, es decir un 6.1%. Se reporta igualmente que existen 515 personas (2.1% de la población), carentes de servicios públicos y 2.525 personas (10.3% de la población) viven en hacinamiento.

### 6.1 Características de la Vivienda.

Según datos obtenidos del SISBEN, se tiene que el tipo de vivienda predominante en el área urbana son las casas o apartamentos con el 93,6 %, el 4.3% son apartamentos y el 2.1% son cuartos.



### 6.2 Tenencia de la vivienda.

Según estadísticas del SISBEN 2010 el índice de tenencia de la vivienda en Andalucía señala que el 27,6% de los hogares viven en arrendamiento, mientras el 50,6% habita en vivienda propia: de los cuales 3% están terminando de pagar su vivienda y 97% han pagado completamente su vivienda. Además 16,7% de los hogares viven en otras condiciones de tenencia como usufructo o son ocupantes de hecho.

Tenencia de Hogares por zona

Zona	Arriendo	Propia	Propia pagando	Propia pagada	Otras condiciones	Total
Cabecera	1110	1694	23	1671	414	3218
Cetro Poblado	138	427	35	392	196	761
Rural Disperso	41	242	14	228	171	454
Totales	1289	2363	72	2291	781	4433

Fuente: Encuesta SISBEN 2010

### 6.3 Material predominante en las viviendas.

De las viviendas existentes propuestas por el SISBEN 2010 en el municipio, el 0.02% no tienen paredes, el 0.07% construidas con Zinc, el 0.4% construidas en Guadua, 0.58% construidas en madera bruta, 16% construida en bahareque, 1.5% construida en tapia pisada y 80% construidas en bloque o ladrillo. Del total de las viviendas que es 4.154, un 20% necesita de subsidio o ayuda de vivienda, porque las condiciones de construcción no son las más apropiadas para habitarlas, entre las que necesitan intervención inmediata o a corto plazo son las que no tienen paredes, las



construidas en zinc, tela, cartón, latas, desechos, plásticos, guadua, caña, esterilla, otros vegetales, madera bruta, tabla o tablón, igualmente las construidas en bahareque que demarca el mayor porcentaje en un 18%.

Material de las paredes exteriores de las viviendas

Sector	Material de las paredes Exteriores de las viviendas							Total
	Sin Paredes	Zinc, Tela, Cartón	Guadua, Caña	Madera Burda	Bahareque	Tapia Pisada	Bloque, Ladrillo, Piedra.	
Cabecera	1	1	28	5	251	55	2656	2997
Centro poblado	0	2	12	4	207	5	485	715
Rural disperso	0	10	17	15	203	3	194	442
Total	1	13	57	24	661	63	3335	4154

Fuente: Encuesta SISBEN 2010

La tabla muestra estadísticas del SISBEN 2010, en el cual se relaciona el material en el que se encuentra el piso de las viviendas del municipio de Andalucía, revelando un 2.2% tapizado con alfombra, mármol, marquetado, madera pulida. 50% de las viviendas tiene piso en baldosa, vinilo, tableta o ladrillo. 43% de las viviendas tienen piso en cemento o gravilla. 1.7% de las viviendas su piso está en madera bruta, madera en mal estado, tabla o tablón. 3.1% de las viviendas su piso se encuentra en tierra o arena.

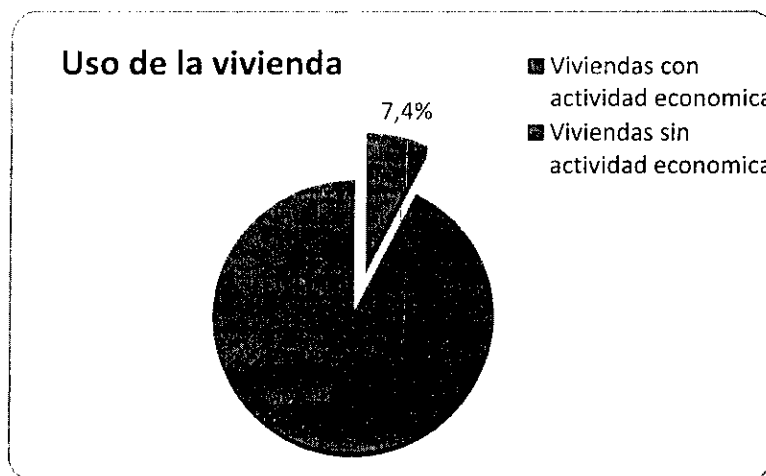
Material de los pisos que tienen las viviendas

Zona	Alfombra	Baldosa	Cemento	Madera bruta	Tierra	Total
Cabecera	87	1710	1159	6	35	2997
Cetro Poblado	4	288	386	5	32	715
Rural Disperso	2	78	237	62	63	442
Totales	93	2076	1782	73	130	4154

Fuente: Encuesta SISBEN 2010

#### 6.4 Usos de la vivienda en el Municipio.

Según el DANE del censo 2005 se registra que el 7,4% de las viviendas son utilizadas como habitacionalidad y para actividades económicas, mientras que el 92,6% de las viviendas se utilizan únicamente para habitacionalidad



#### 6.5 Hogares por vivienda.

Las estadísticas de viviendas por hogares que plasma el SISBEN, demuestra que 94.5% de los hogares viven adecuadamente, es decir hogar por vivienda. Mientras que un 5.54% de los hogares

viven en hacinamiento y en condiciones desfavorables; porque se presentan 186 viviendas en las cuales habitan 2 hogares por vivienda con un porcentaje de 4.5%, igualmente se presentan 44 viviendas en las cuales habitan 3 y 4 hogares por vivienda con un porcentaje 1%.

Número de hogares por vivienda.

Zona	1 Hogar	2 Hogares	3 hogares	4 hogares	Total
Viviendas Cabecera	2816	145	32	4	2997
Viviendas Centro poblado	677	31	6	1	715
Viviendas Rural disperso	431	10	1	0	442
Total	3924	186	39	5	4154

Fuente: Encuesta SISBEN 2010

### 6.6 Planes parciales de vivienda.

Durante los últimos doce (12) años en el municipio se han desarrollado dieciocho (18) proyectos para la construcción de vivienda nueva, donde se han planteado 1504 soluciones de viviendas a las familias de Andalucía, ocupando un área aproximada de treinta (30) hectáreas, lo que ha reducido ostensiblemente las áreas de tierra urbana para la construcción de vivienda nueva, generando altos costos del suelo urbano limitando el desarrollo de nuevos programas de vivienda de interés social en el área urbana del Municipio.

Proyectos urbanos en el municipio de Andalucía.

NOMBRE	AREA M2	LOTES
CENTENARIO	28232	178
VILLA ELVIRA	14660	102
CONJUNTO RESIDENCIAL ECOLOGICO CERRADO "RANCHO CHICO"	49168,53	47
ALTAMIRA	26266	169
CIUDADELA PROVINCIA VALLECAUCANA - ACTUALMENTE SOL Y LUNA	37000	204
FUNDACION COMUNITARIA DE AVANZADA DE VIVIENDA "EL PARAISO"	11780	64
RELTOEO CALLE 10 CARRERA 7	1012,5	7
ARCO IRIS	14792	63
SANTA LUCIA	11044	5
SAN CAYETANO	1865	
VILLA DEL SOL	3156,87	31
EL BAMBU - LOS LAGOS	15660,75	94
MARIA JULIANA	6800	49
VILLA CLAUDIA	NO HAY	49
VILLA LEONOR	27343,62	154
VILLA MARINA	18178,47	99
PROVIVIENDA	4660	32
ATIABUERA	19200	145

### 6.7 Organizaciones de vivienda.

Existen en el municipio, grupos o asociaciones que trabajan en pro del sector vivienda de manera particular, gestionando recursos a través del Gobierno Nacional, Departamental, Municipal o a través de otros organismos que financian vivienda.

Las organizaciones populares de vivienda (O.P.V) que se encuentran constituidas en Andalucía son:

- Fundación comunitaria avanzada de vivienda.
- Asociación portales del sol.
- Asociación de vivienda construyendo.

## 6.8 Programas de vivienda

### 6.8.1 Mejoramiento de vivienda.

Durante los últimos cuatro (4) años el municipio asignó 815 subsidios para el mejoramiento de vivienda de los estratos I y II del sisben.

### 6.8.2 Construcción de vivienda nueva.

Durante los últimos cuatro (4) años el municipio asignó 56 subsidios para la construcción de vivienda nueva para los estratos I y II del sisben.

#### 6.8.2.1 Construcción de vivienda con subsidio.

Durante los últimos tres (3) años en el municipio se asignaron treinta (30) subsidios por las cajas de compensación familiar para la construcción de vivienda nueva.

Subsidios otorgados por las cajas de compensación familiar.

NÚMERO Y VALOR DE SUBSIDIOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL OTORGADO POR LA CAJA DE COMPENSACION COMFANDI Y COMFENALCO DURANTE LOS AÑOS 2008 AL 2010					
2008		2009		2010	
No.	Valor (\$)	No.	Valor (\$)	No.	Valor (\$)
1	9.691.500	27	264.859.800	2	18.540.000

### 6.8.2 Reubicación de viviendas.

Durante los últimos cuatro (4) años en el municipio se reubicaron 8 viviendas ubicadas en sitios de alto riesgo así:

Viviendas reubicadas.

Sector	Amenaza	N° de viviendas	Sitio de reubicación
Peñón Alto	Cables de alta tensión que pasan por encima de las viviendas	7	Sector la virgen
Corregimiento el Salto	Vivienda construida en la rivera del río Morales	1	Sector de Salto Medio

Durante las últimas administraciones se han reubicado más de ciento cincuenta (150) viviendas que se encontraban en zonas de alto riesgo (Sector la isla, el hoyo, el peñón alto y algunas viviendas del Salto).

## 6.9 Viviendas en situación de riesgo.

En la actualidad existen treinta y nueve (39) viviendas que necesitan ser reubicadas para disminuir el riesgo que se presenta constantemente, dentro de los riesgos más representativos que presentan las viviendas están las asentadas en las riveras del río morales, construidas al lado de acequias y en suelos que presentan procesos geomorfológicos moderados.

Viviendas en situación de riesgo

Sector	N° de viviendas.	Situación de Riesgo.
Corregimiento el Salto	12	Viviendas construidas cerca de la ribera del río Morales
Corregimiento el salto	2	Viviendas construidas cerca de la rivera del río Cauca.
Sector el Peñón Alto	4	Viviendas construidas al lado de la acequia.
Corregimiento de Pardo.	6	Viviendas construidas en zonas con procesos geomorfológicos moderados.
Vereda Unión Cascajeros	3	Viviendas construidas en zonas con procesos geomorfológicos moderados.
Vereda el placer	4	Viviendas construidas en zonas con procesos geomorfológicos moderados.
Sector el hoyo (B la floresta)	5	Viviendas construidas en zonas inundables.
Barrio San Vicente	2	Viviendas construidas en zonas inundables.
Corregimiento de Zabaletas	1	Viviendas construidas en zonas inundables.
<b>Total</b>	<b>39</b>	

Fuente: Administración municipal

### 6.10 Viviendas deterioradas por la Ola Invernal.

En la actualidad existe un censo del CLOPAD, donde aparecen registrados más de doscientas viviendas que fueron afectadas por la ola invernal, unas por el desbordamiento de los ríos Cauca y Morales, y otras por los fuertes vendavales que se presentaron y por procesos geomorfológicos moderados.

Viviendas en situación de riesgo

Sector	N° de viviendas.	Situación de Riesgo.
Corregimiento el Salto	41	Por desbordamiento de los ríos Cauca y Morales.
Corregimiento de Zabaletas	6	Por desbordamiento del Rio Morales y la acequia del matadero.
Corregimiento de Campoalegre	12	Por desbordamiento de la acequia el chorro.
Vereda Zanjón de Piedra	5	Por desbordamiento de la acequia el matadero.
Vereda Madre Vieja	8	Por inundación.
Vereda el Oriente	2	Por desbordamiento de acequia.
Corregimiento de Pardo.	18	Vendavales y remoción en masa.
Corregimiento de Altaflor.	15	Vendavales y remoción en masa.
Vereda Unión cascajeros	32	Vendavales y remoción en masa.
Vereda el placer	10	Vendavales y remoción en masa.
Corregimiento de Potrerillo	6	Vendavales y remoción en masa.
Barrio Ricaurte	28	Por inundación.
La Isabela	2	Por desbordamiento de acequia.
Floresta I	5	Por inundación.
Barrio san Vicente	2	Por inundación.
Total	192	

Fuente: Administración municipal

### 6.11 Análisis del sector Vivienda.

Para el análisis del problema de vivienda es importante tener definidos algunos parámetros que permiten identificar el déficit habitacional como aspectos cualitativos y cuantitativos más precisos que permitan tener una visión integral del problema, donde se reconoce que los problemas relacionados con la vivienda no tienen que ver exclusivamente con la satisfacción de las necesidades básicas, sino también con las sociales las cuales aumentan en la medida que crece el proceso de urbanización, se puede concluir que en relación con la vivienda, los grupos sociales más pobres de Andalucía carecen de una estructura física adecuada, donde no existen condiciones mínimas de habitabilidad y cada vez deben vivir más alejados de los centros urbanos y sitios de trabajo.

En Andalucía la problemática se centra en la carencia que tiene el 6.1 % de la población en el espacio físico como tal, pero para el municipio es difícil de resolverlo en la actualidad, si se tiene en cuenta factores como falta de políticas estatales que permitan subsidiar programas de interés social para la población, igualmente como un factor local el municipio. No se cuenta con banco de tierras para el desarrollo de programas de vivienda de interés social, además al déficit de vivienda se suma la ubicación barrios en zonas de alto riesgo afectando familias que requieren reubicación, situación que no es posible de solucionar a corto plazo por las razones antes mencionadas. En el sector rural se requieren definir políticas para el mejoramiento de la calidad física de la vivienda, pues a pesar de que la población cuenta con vivienda propia los materiales de construcción se encuentran en mal estado, situación que se convierte en alto riesgo para las familias que habitan en ellas. En términos generales se requiere definir políticas regionales concertadas que permitan garantizar el acceso de un mayor de personas a este bien o servicio.

### **6.11.1 Vivienda Rural**

Con respecto a la problemática y/o necesidad en materia de vivienda se conoció gracias a los procesos participativos con la comunidad mediante las mesas de trabajo, donde se ubicaron las principales prioridades, el mal estado de las viviendas existentes por cubiertas o techos, condiciones higiénicas no aceptables por el mal estado e inexistente red de alcantarillado, arreglos y enchapes en cocinas, baños y lavaderos. Por otra parte falta de acabados o losas de pisos. El hacinamiento es la problemática principal en cuanto a condiciones de habitabilidad

En la zona rural plana se percibe un mayor hacinamiento como consecuencia del domicilio de varias descendencias bajo un mismo techo, siendo las solicitudes de ampliación de vivienda y vivienda nueva lo que más se demanda por sus habitantes.

### **6.11.2 Vivienda Urbana**

Existen problemas de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo como consecuencia de múltiples problemas entre ellos inundaciones, remoción en masas, etc. En el área urbana hay una demanda de vivienda nueva por reubicación, otras Familias requieren recursos para construcción, muchas de estas personas no tienen propiedad. La reparación de techos, problemas estructurales, una habitación adicional, baños y cocinas son las necesidades que más se reportan como solicitudes de mejoramiento por las familias.

## 7. Sector Servicios públicos.

### 7.1 Energía Eléctrica.

Este servicio es prestado por la Empresa de Energía del Pacífico S.A. EPSA, con una cobertura de 4.080 suscriptores que equivale al 98.2% y se realiza a través de la subestación de Tuluá y Zarzal.

Cobertura de energía en el Municipio.

Cobertura de la energía eléctrica en vivienda			
Nombre Zona	Sí	No	Total
Cabecera	2981	16	2997
Centro Poblado	694	21	715
Rural Disperso	405	37	442
<b>Totales</b>	<b>4080</b>	<b>74</b>	<b>4154</b>
Porcentaje	98.2%	1.8%	100%

Fuente: Oficina del Sisben

El 99.5% de las viviendas del casco urbano, tienen el servicio de energía eléctrica, el 97 % de las viviendas de los centros poblados cuentan con el servicio de energía eléctrica y el 91.6% de las viviendas ubicadas en el área rural dispersa cuenta con el servicio.

Servicio de energía por estratos

Nombre Zona	0	1	2	3	4	5	Totales
Cabecera	6.00	469.00	2500.00	20.00	1.00	1.00	2997.00
Centro Poblado	6.00	411.00	288.00	10.00	0.00	0.00	715.00
Rural Disperso	25.00	348.00	65.00	3.00	0.00	1.00	442.00
<b>Totales</b>	<b>37.00</b>	<b>1228.00</b>	<b>2853.00</b>	<b>33.00</b>	<b>1.00</b>	<b>2.00</b>	<b>4154.00</b>
Porcentaje	0.89	29.56	68.68	0.79	0.02	0.05	100.00

Fuente: SISBEN

El consumo total de energía en el municipio en los diferentes estratos es de 14.272.284 kwh en 5.052 usuarios entre residencial, industrial, comercial, oficial y al público.

Suscriptores y consumo en kwh de energía

MUNICIPIOS	Residencial		Industrial		Comercial		Oficial		Al. Público		Otros		Total	
	Usuarios	Consumo Kwh	Usuarios	Consumo Kwh	Usuarios	Consumo Kwh	Usuarios	Consumo Kwh	Usuarios	Consumo Kwh	Usuarios	Consumo Kwh	Usuarios	Consumo Kwh
Andalucía	4.836	7.405.806	21	821.666	149	3.152.357	42	190.157	1	1.189.486	3	1.512.812	5.052	14.272.284

EPSA- PAGINA WEB SUI

### 7.2. Alumbrado Publico

El servicio de alumbrado público es prestado por la Compañía de Electricidad de Tuluá CETSA, a través de un contrato suscrito con el municipio de Andalucía, el dos (2) de diciembre de 1997.

Existe deficiencias en la prestación del servicio de alumbrado público en la cabecera, centro poblado y rural disperso, la comunidad manifiesta dificultades por el alto costo de los servicios públicos, además de que no hay una cobertura total para el municipio, lo que significa que muchos sectores carecen de luminarias.

### 7.3 Telecomunicaciones.

#### 7.3.1 Telefonía.

La empresa COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. Es el prestador del servicio de telefonía fija, la cual hay 2042 usuarios; no contamos con teléfonos públicos.

Densidad telefónica en Andalucía

Municipio	Empresa	Líneas en Servicio	Teléfonos Públicos	Población de Municipio
ANDALUCIA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	2042	ND	17.976

Fuente: Pagina web del sui

El servicio de telefonía fija lo presta TELEFONICA TELECOM, actualmente poseen líneas telefónicas el 55% de las residenciales y locales comerciales del casco urbano; el 38.5% de las residenciales de los centros poblados, y el 21% de las residenciales del sector rural disperso.

Telefonía Fija

Nombre Zona	No tiene	De uso exclusivo del hogar	Compartido con otros hogares	TOTALES
Cabecera	2444.00	705.00	69.00	3218.00
Centro Poblado	709.00	48.00	4.00	761.00
Rural Disperso	450.00	3.00	1.00	454.00
Totales	3603.00	756.00	74.00	4433.00
Porcentaje	81.28	17.05	1.67	100.00

Fuente: SISBEN

#### 7.3.2 otros.

En el área urbana existe una emisora radial local, un canal de televisión por cable comunitario y dos empresas que prestan el servicio de televisión por cable.

### 7.4. El Servicio de Gas Domiciliario.

El Ministerio de Minas y Energía adjudicó la concesión para la distribución de gas natural a través de redes de distribución domiciliaria en el norte del Valle del Cauca a la sociedad Gases del Norte S.A. E.S.P. específicamente para 23 municipios de este departamento incluyendo el municipio de Andalucía.

La distribución general del sistema parte del “City Gate” de la estación reguladora de distrito ubicada en la vereda Tamboral, y se distribuye a través de tuberías matrices de 0,63 mm. y anillos de distribución de manzana de 0,25 mm.

En la cabecera Municipal cuentan con el servicio de gas domiciliario 2.337 usuarios y 882 no cuentan con este servicio; existen 57 usuarios de gas domiciliario en los centros poblados y 658 usuarios no cuentan con el servicio y en la zona rural dispersa solo 3 usuarios cuentan con el servicio y 439 usuarios no cuentan con este servicio, por ende se ven en la necesidad de utilizar energía eléctrica, cilindro de gas GLP, leña, carbón, gasolina o petróleo.

Viviendas que utilizan el Gas natural

Nombre Zona	Gas Natural domiciliario Si	Gas Natural domiciliario No
Cabecera	2337.00	660.00
Centro Poblado	57.00	658.00
Rural Disperso	3.00	439.00
Totales	2397.00	1757.00

Fuente: SISBEN